

fasecolda

Federación de Aseguradores Colombianos

➤ Así va la industria:

Resultados a
junio 2024

➤ Retos de la digitalización

de la Seguridad y
Salud en el Trabajo

➤ Características de

la accidentalidad
vial en Colombia



FINANZAS ABIERTAS Y SEGUROS

UN CAMBIO DE
PARADIGMA



Haga parte de
**la publicación académica
más importante** de la
industria de seguros
en Colombia

Más de
 **10 MIL**
usuarios conectados
consultan a diario el contenido
de cada una de las **ediciones digitales**

Paquetes anuales
con **descuentos** del
15% y 20%



Consulte la última edición en
revista.fasecolda.com
o escaneando este código QR

Vinculación Comercial

ANA FELISA PÉREZ

 344 3080 ext: 1803  fperez@fasecolda.com

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Martha Lucía Pava

Vicepresidente

José Miguel Otoyá

Miembros Junta Directiva 2024 - 2025

Sandra Solorzano, Miguel Angel Cordoba, Patricia Restrepo, Millan Alvaro Velez, Alexandra Quiroga, Marco Arenas, Maria Yolanda Ardila, Carlos Sánchez, Alvaro Carrillo, Jorge Hernandez, Juan Carlos Rondón Avendaño, Fabio Cabral, Hattieann Giraldo, Andres Mendoza, Maria Del Pilar Camargo, Carlos Eduardo Luna, Nestor Hernandez, Humberto Mora, Felipe Daza, Luiz Francisco Campos, Jose Miguel Otoyá, Cesar Rodriguez, Rafael Prado, Carlos Mitnik, Juan Enrique Bustamante, Carlos Arturo Velez, Diana Alejandra Vargas Torres, Jose Luis Correa, Ramon Guillermo Angarita, Walter Danilo Illescas, Marta Lucia Pava, Santiago Garcia, Francisco Andrés Rojas, Jorge Andres Jimenez, Juan David Escobar, Juan Carlos Realphe.

COMITÉ EDITORIAL

Presidente Ejecutivo:

Gustavo Morales Cobo

**Dirección de Comunicaciones
y Asuntos Corporativos**

Ingrid Vergara Calderón

Redacción

Nathalia López
nlopez@fasecolda.com

Corrección

Martha Patricia Romero

Coordinador de marca

David Doncel
ddoncel@fasecolda.com

Diagramación

Johanna García
johanapgarcia@gmail.com

Vinculación Comercial y Mercadeo

Ana Felisa Pérez
fperez@fasecolda.com
Teléfono: 3443080 Ext.1803

Producción

Fasecolda

Imágenes

Archivo Fasecolda
Shutterstock.com

Impresión

Icolgraf impresores S.A.S.
www.icolgrafimpresores.com

**Prohibida su reproducción total y parcial,
sin autorización de los editores.
Las opiniones de los autores consignadas en esta
edición no comprometen la posición de Fasecolda.**

Compañías afiliadas

- Allianz Colombia S.A.
- Asulado Seguros de Vida S.A.
- AXA Colpatria S.A.
- Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa
- BBVA Seguros Colombia S.A.
- BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.
- Berkley International Seguros Colombia S.A.
- BMI Seguros Colombia
- CARDIF Colombia Seguros Generales S.A.
- Coface
- Colsanitas Seguros
- Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza
- Compañía de Seguros Bolívar S.A.
- Compañía Mundial de Seguros S.A.
- Compañía de Seguros de Vida Aurora S.A.
- Colmena Seguros S.A.
- Colmena Seguros Generales S.A.
- Grupo Capitalizadora Colmena S.A.
- Global Seguros de Vida S.A.
- Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.
- HDI Seguros S.A.
- HDI Seguros de Vida S.A.
- HDI Seguros Colombia S.A.
- La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo
- La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo
- La Previsora S.A. Compañía de Seguros
- Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
- Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.
- MetLife Colombia Seguros de Vida S.A.
- Proagro
- Pan American Life de Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.
- Positiva S.A. Compañía de Seguros
- Solunion Colombia Seguros de crédito S.A.
- Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
- Seguros Alfa S.A.
- Seguros de Vida Alfa S.A.
- SBS Seguros Colombia S.A.
- Seguros de Vida AXA Colpatria S.A.
- Seguros Comerciales Bolívar S.A.
- Seguros del Estado S.A.
- Seguros de Vida del Estado S.A.
- Seguros Generales Suramericana S.A.
- Seguros de Vida Suramericana S.A.
- Seguros de Riesgos Profesionales Suramericana S.A.
- Old Mutual Seguros de Vida S.A.
- JMalucelli Travelers Seguros S.A.
- Nacional de Seguros S.A.
- Zurich Colombia Seguros

Vicepresidencias

Vicepresidencia Jurídica	Luis Eduardo Clavijo Patiño
Vicepresidencia Financiera y Administrativa	María Claudia Cuevas Martínez
Vicepresidencia Técnica	Carlos Varela Rojas

Cámaras FASECOLDA

Cámaras

Cámara de Seguridad Social, Vida y Personas
Cámara de Cumplimiento y Responsabilidad Civil
Cámara de Propiedad e Ingeniería
Cámara de SOAT
Cámara de Transporte / Automóviles
Cámara de Riesgos Laborales
Cámara de Seguro Agropecuario

Director

Milton Moreno
Daniela Arias Arias
Carlos Molina
Andrea Liliana Díaz
Jasson Cruz
Ángela Húzgame Abella
Paola Torres Armenta

Direcciones Transversales

Dirección

Dirección de Estadísticas
Dirección de Estudios Económicos
Dirección de Comunicaciones y Asuntos Corporativos
Dirección de Sostenibilidad
Dirección de Gestión Institucional Contra el Fraude
Dirección de Actuaría
Dirección Financiera y de Riesgos

Director

Arturo Nájera Alvarado
Adriana Mazuera
Ingrid Vergara Calderón
Mabyr Valderrama Villabona
Carmen Elena León Corredor
Óscar Velandia
Robert Woodcock

CONTENIDO

6 • Editorial

Una Convención pensada para el crecimiento de la industria

Gustavo Morales

10 • Enfoque

Finanzas abiertas en la industria de seguros:
Un cambio de paradigma

Luis Eduardo Clavijo

Panorama

16 • Los viejos y la economía

Hernán Avendaño

46 • Las infraestructuras tienen que ser resilientes frente al riesgo climático. Una UNGRD transformada es el camino

Gustavo Morales

66 • Mercado mundial de seguros 2023

Arturo Nájera - Andreína Durán

22 • Mercado

Vehículos eléctricos: una oportunidad de crecimiento con retos a corto plazo

Jasson Cruz - Daniel Suárez

28 • Sector

Así va la industria: Resultados a junio 2024

Arturo Nájera - Andreína Durán

Perpectivas

36 • Retos de la digitalización de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia

Ángela Húzgame

76 • El Impacto de la inteligencia artificial generativa en los seguros

Carlos Varela

40 • Análisis

Lluvias en Cali: hacia una evaluación cualitativa de los daños

Carlos Molina

50 • En el tintero

La interrupción de la prescripción por requerimiento privado en el contrato de seguro

Tatiana Lorena Rincón

56 • Coyuntura

Cambio climático y seguros de vida

Milton Moreno

62 • Visión

Riesgos y oportunidades emergentes:
Una visión prospectiva del sector asegurador

Robert Woordcock - Laura Raquel Trujillo

72 • Entorno

Características de la accidentalidad vial en Colombia

Oscar Andrés Prieto

80 • Motor

Asegurando el Futuro:
¿Cómo los seguros impulsan el desarrollo humano?

Fernando Dueñas

Sostenibilidad

86 • Seguros y Biodiversidad: protegiendo el futuro

Mabyr Valderrama - Loani Hernández

92 • Viva Seguro: educación financiera en los territorios

Mabyr Valderrama - Nataly Berján

96 • Herramienta

Analítica de redes, instrumento para la detección de fraude en seguros

José Manuel Pérez

102 • Corporativo

La importancia de las áreas de recursos humanos en la gestión de riesgos empresariales

María Camila Valenzuela

110 • Novedades bibliográficas

CIMA Insight: recursos bibliográficos en seguros

Judy Ibagué - María Camila Valenzuela



16



72



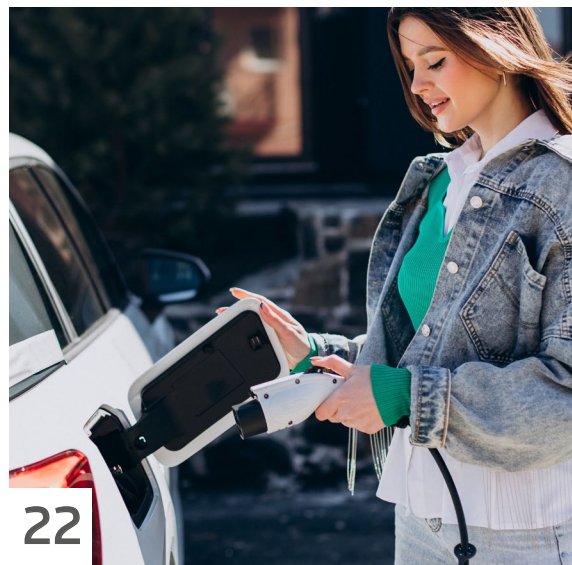
➔ Portada

38 · Finanzas abiertas en la industria de seguros: Un cambio de paradigma

La relación de las entidades financieras y aseguradoras con sus consumidores está en proceso de estructurales cambios por cuenta de la introducción de conceptos como datos, finanzas y seguros abiertos.



56



22



Gustavo Morales Cobo

Presidente ejecutivo
Fasecolda

Una Convención pensada para el crecimiento de la industria

La cita anual de los aseguradores se da en un contexto socioeconómico particular. En este espacio se abrirá la discusión para entender sus causas e implicaciones en la industria, y determinar la mejor forma de gestionar los riesgos a mediano plazo.

Del 25 al 27 de septiembre, Cartagena de Indias, Colombia, recibe a la Convención Internacional de Seguros, Fasecolda 2024. En este importante encuentro examinaremos muchas de las variables que la industria aseguradora debe considerar para proteger mejor a las personas, las empresas, los patrimonios y los hogares en Colombia; de ahí nuestro lema: «Colombia + protegida».

¿Qué debemos tener en cuenta para gestionar mejor los riesgos? ¿Cómo nos preparamos para enfrentar las amenazas y aprovechar las oportunidades que

el entorno nos brinda? En esta reunión tendremos la oportunidad de compartir experiencias y adquirir conocimientos para responder a estas preguntas.

El primer factor que incide en el accionar de la industria, por supuesto, es la regulación y la supervisión financiera, y la de seguros en particular. Ninguna de nuestras organizaciones prosperará a corto o mediano plazo si no entiende cuáles son las tendencias más importantes de la regulación de su sector y hacia dónde se dirigen las preocupaciones y métodos de la supervisión.

Así que este evento iniciará con una presentación general sobre el estado actual del proceso de modernización de la supervisión financiera en Colombia, a cargo del doctor César Ferrari, nuestro superintendente financiero, a la que seguirá una discusión de expertos, relacionada con la herramienta central en torno a la cual giran las nuevas tendencias de regulación y supervisión, las llamadas finanzas abiertas, que, por mandato de la ley, han de adoptarse obligatoriamente en los próximos meses, como principio articulador de la competencia en el sector asegurador y como vehículo para ampliar la inclusión financiera. El líder sectorial que no incorpore el concepto de las finanzas abiertas o de los seguros abiertos en su estrategia de crecimiento y de competitividad quedará, sin duda, rezagado.

El crecimiento de los seguros en una sociedad y su penetración en la economía está atado íntimamente al desarrollo humano; por eso nos complace mucho haber incluido en la agenda una conversación del más alto nivel sobre la salud, la educación y los ingresos de los colombianos. ¿Cómo pueden los seguros contribuir a mejorar estos temas? De la mano de la directora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Colombia entenderemos el recientemente publicado índice de desarrollo humano para el país, y con expertos evaluaremos los hallazgos de ese estudio y

➔ El crecimiento de los seguros en una sociedad y su penetración en la economía está atado íntimamente al desarrollo humano.

algunas de sus implicaciones más importantes.

La otra variable inescapable que afecta a nuestro sector es lo que sucede en términos políticos, económicos y empresariales en América Latina; todo tiene necesariamente un impacto directo en las perspectivas de largo plazo de la industria aseguradora. Para entender este entorno, el director del Real Instituto Elcano de España, José Juan Ruiz, expondrá las razones para creer en la región, y extraordinarios expertos de la banca internacional y el sector financiero compartirán su visión sobre los mitos y los sesgos de las realidades latinoamericanas.

En cuanto al medioambiente, la mayor amenaza para nuestra industria es la crisis climática, y la menos estudiada, pero igualmente importante, es la pérdida de biodiversidad. Estos fenómenos han llevado a dejar de asegurar algunos riesgos y a atender nuevos, algo inimaginable hace algunos años. En vísperas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (COP16), que se celebrará en Cali en unas semanas, tendremos una discusión sobre la forma en que los seguros pueden contribuir a reducir o evitar la pérdida de biodiversidad, este debate iniciará con las reflexiones de la señora ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Nuestro negocio se basa en la confianza. Prometemos a los ciudadanos que los protegeremos en caso

➡ Ningún líder empresarial puede ignorar la forma como los fenómenos geopolíticos afectan su estrategia de crecimiento

de que sufran una pérdida o un evento adverso y, gracias a nuestra trayectoria y a la regulación prudencial, la sociedad confía en esa promesa. Pero ¿es ello sostenible en un país donde prevalece la desinformación? Las noticias falsas generan falta de confianza en los poderes e instituciones establecidos, entre ellos, las tradicionales y sólidas compañías de seguros. Para abordar este problema, dedicaremos un espacio a evaluar, con estudiosos de primer nivel, el fenómeno de la desinformación y el impacto que esta tiene en la economía, en el sector privado y en las posibilidades de crecimiento de la industria.

Uno de los rasgos definitorios de sociedades como la nuestra es la presencia del crimen organizado; de este tema se ocupa mucho la prensa y los análisis sobre política, democracia, seguridad y justicia, pero en foros empresariales poco se habla de su impacto en sectores económicos formales, como el asegurador. Este flagelo genera redes sociales invisibles y sustituye unas herramientas de protección por otras; en esta Convención intentaremos hacer visibles las formas en las que el sector asegurador puede contribuir a su

disminución y los caminos para incorporar esa realidad en nuestra estrategia de crecimiento.

Las encuestas a los líderes empresariales globales revelan que la geopolítica volvió al primer lugar de las preocupaciones estratégicas, como hacía décadas no ocurría, desde la guerra en suelo europeo, hasta la pesadilla del Medio Oriente, pasando por la rivalidad entre Estados Unidos y China, y las angustias democráticas del vecindario. Ningún líder empresarial, mucho menos en un sector tan asociado a la gestión de riesgos, como el de seguros, puede ignorar la forma como los fenómenos geopolíticos afectan su estrategia de crecimiento. Gracias a la participación de un premio nobel de paz, Juan Manuel Santos, y un exsecretario general de la OTAN, Javier Solana, tendremos una oportunidad de oro para entender cómo el mundo nos impacta de manera más directa de lo que usualmente creemos.

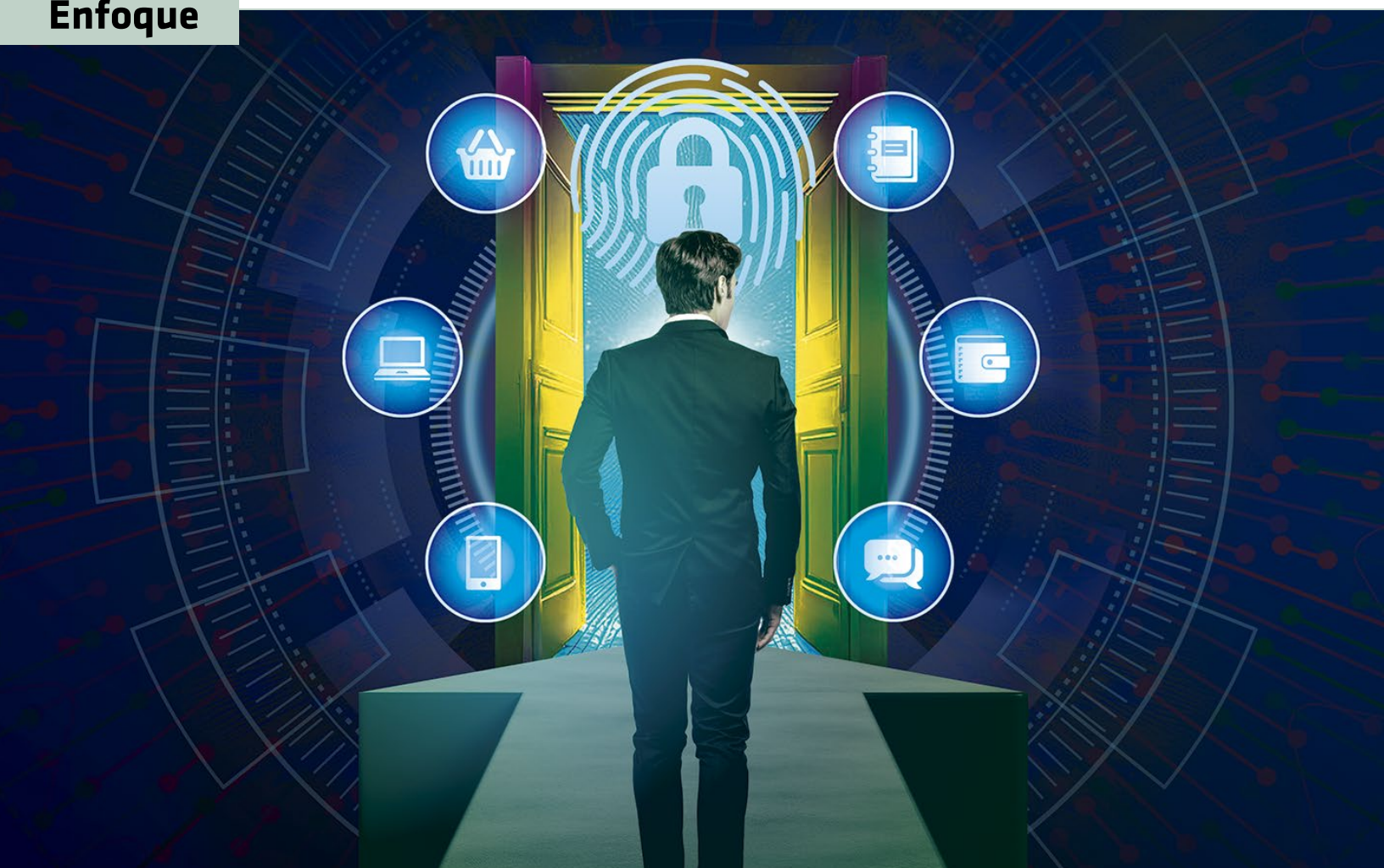
Finalmente, como es ya tradicional, clausuraremos nuestro evento con la participación del ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, para mirar el contexto económico del momento.

Cabe recordar que el evento asegurador más esperado del año, la Convención Internacional de Seguros, Fasecolda 2024: «Colombia + protegida», reunirá a más de 700 ejecutivos de aseguradoras y reaseguradoras, tanto nacionales como extranjeras, corredores de seguros, ajustadores, académicos, funcionarios del Gobierno nacional, medios de comunicación y público en general, para conocer y compartir experiencias y propuestas sobre el desarrollo de esta importante industria. 

Vivimos seguros de ti



Línea de servicio al cliente **601 423 5757** en Bogotá, **01 8000 512620** en el resto del país o al **#247** desde cualquier celular.



Finanzas abiertas en la industria de seguros: **un cambio de paradigma**

La relación de las entidades financieras y aseguradoras con sus consumidores está en proceso de estructurales cambios por cuenta de la introducción de conceptos como datos, finanzas y seguros abiertos.

Luis Eduardo Clavijo
Vicepresidente Jurídico de Fasecolda

Para favorecer la competencia y la inclusión financiera, se está buscando que la información autorizada y entregada por los usuarios pueda ser compartida con el fin de mejorar la oferta de productos y servicios. Esta tendencia presenta enormes desafíos y necesidades regulatorias particulares para la industria aseguradora.

En el entorno de las industrias bancaria y aseguradora, se habla últimamente del concepto de finanzas abiertas, más conocido por el anglicismo *open finance*; también se mencionan otros términos que se relacionan, como datos abiertos, banca abierta y seguros abiertos.

Utilizando la reflexión del escritor y consultor austriaco Peter Drucker, podemos afirmar que la aplicación práctica de estos conceptos supone que «no estamos en una era de cambios, sino en un cambio de era» de la forma como los prestadores de servicios se relacionarán con sus consumidores.

En este escrito se expresan algunas opiniones sobre los alcances e implicaciones de estos conceptos en la industria de seguros, por lo que es importante dar una breve explicación de ellos y el desarrollo que han tenido en Colombia.

Comprendiendo el concepto

Para entender el concepto de finanzas abiertas es pertinente recordar que, hasta hace poco, se venía manejando un modelo en el cual cada entidad financiera debía utilizar la información entregada por un consumidor solo con el fin de brindar el respectivo servicio, pero sin compartirla con otras entidades.

Pero en la actualidad, los avances tecnológicos concretados en el aprendizaje automático (*machine learning*), el procesamiento del lenguaje natural (PLN), las redes neuronales, la analítica predictiva y la minería de datos, entre otros, han demostrado que el uso adecuado de la información, en un entorno

de autorización por parte de su titular, promueve la libre competencia en el mercado, en beneficio de los usuarios, toda vez que podrán acceder a más variedad de productos, con mayor calidad y ajustados a sus verdaderas necesidades.

¿Qué ha pasado en Colombia?

Estos conceptos fueron regulados en el Plan Nacional de Desarrollo, Ley 2294 de 2023, concretamente en sus artículos 89 y 94:

ARTÍCULO 89. ESQUEMA DE DATOS ABIERTOS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA.

Con el propósito de promover la competencia y la innovación para la inclusión financiera y crediticia, las entidades estatales que conforman las ramas del poder público y todas las personas jurídicas de naturaleza privada, deberán dar acceso y suministrar toda aquella información que pueda ser empleada para facilitar el acceso a productos y servicios financieros, sin perjuicio de las excepciones a su acceso y las garantías de reserva de la información, previstas en la normatividad vigente.

➡ Se requiere una reglamentación, al menos secundaria, para que estos conceptos cumplan los fines establecidos en la ley, es decir, contribuyan a una efectiva promoción de la inclusión financiera y fomenten la libre competencia entre todos los agentes del mercado.

ARTÍCULO 94. DERECHO A LA PORTABILIDAD FINANCIERA. *El consumidor financiero tendrá derecho a solicitar el traslado de los productos financieros que tenga en una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia a otra junto con la información general y transaccional asociada a los mismos. Para tal efecto, el consumidor financiero deberá manifestar a la nueva entidad la intención de portar uno o más productos financieros, y esta deberá dar inicio al estudio de portabilidad a fin de pronunciarse positiva o negativamente sobre dicha solicitud. En caso de ser favorable el ejercicio del derecho a la portabilidad financiera, no debe generar ningún tipo de sanción o cobro adicional al consumidor. Corresponde a las entidades vigiladas por esa Superintendencia garantizar el ejercicio del mencionado derecho. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, reglamentará la materia.*

De la lectura de estos artículos se concluyen varios aspectos:

- El Legislador entiende que para generar un entorno de finanzas abiertas en Colombia es necesario no solo abrir el acceso de la información que está en poder de las entidades financieras, sino que se requiere un espectro más amplio, que abarque la información de todas las personas jurídicas públicas y privadas. En otros términos, para fomentar la inclusión financiera se requiere el acompañamiento de un sistema de datos abiertos que permita el uso de una información completa de los usuarios.
- Los datos y las finanzas abiertos no son una opción de operación en el mercado, por el contrario, son una obligación tanto para las personas jurídicas públicas y privadas como para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Si bien en estos momentos no hay una exigibilidad para algunas de las entidades vigiladas, como las compañías de seguros, resulta

claro que nos encontramos en una transición a un escenario donde estar en datos abiertos no será opcional.

- Se requiere una reglamentación, al menos secundaria, para que estos conceptos cumplan los fines establecidos en la ley, es decir, contribuyan a una efectiva promoción de la inclusión financiera y fomenten la libre competencia entre todos los agentes del mercado.

Concretamente en el tema de finanzas abiertas, el Gobierno nacional, en cabeza del Ministerio de Hacienda y la SFC, ha emitido regulación secundaria para hacer operativas estas finanzas en el país:

- El Decreto 1297 de 2022 del Ministerio de Hacienda establece las condiciones en que operan los sistemas tecnológicos para crear ecosistemas y estructuras para la venta de bienes y servicios con mecanismos electrónicos de pago de bajo valor entre entidades comerciales y aquellas vigiladas por la SFC.
- La Circular Externa 004 de 2024 de la Superintendencia Financiera define los estándares tecnológicos necesarios para promover la interoperabilidad y el desarrollo de las finanzas abiertas en Colombia.

Quedan muchos aspectos por reglamentar y, en tal sentido, la Unidad de Regulación Financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda, ha anunciado que en su agenda regulatoria se expedirá un decreto que desarrolle los demás aspectos para facilitar la implementación de las finanzas abiertas en Colombia.

¿Y en los seguros?

Bajo este contexto, cabe preguntarnos si el entorno actual es suficiente para que haya un claro alcance del concepto de finanzas abiertas en la industria aseguradora, comoquiera que la normativa actual no hace ninguna referencia específica a las compañías del sector; incluso se podría pensar que el Regulador



¡Innovación y eficiencia en el mundo de los seguros!

Nuestra plataforma tecnológica **PRESTO** es la solución digital que integra todo el ecosistema asegurador. Donde aseguradoras, intermediarios, tomadores, asegurados y prestadores de servicio interactúan en una única solución digital multiprocesos abierta y API-ficible.

Optimice sus operaciones con nuestros portales de autogestión, automatizando tareas y asegurando trazabilidad completa de principio a fin en sus procesos. Descubra cómo transformamos los procesos de seguros.

**¡Teggium, el futuro de los seguros
comienza hoy!**



Visítanos en www.teggium.com

Chile - Colombia - México - Perú



entiende que las finanzas abiertas son un concepto que ya incluye los seguros abiertos.

Adicionalmente, hay que tener en cuenta que el uso de la tecnología en la industria aseguradora (*insurtech*) no configura por sí misma casos de seguros abiertos. Sin lugar a dudas, la tecnología es una condición fundamental para crear entornos de información abierta, pero no es la única, toda vez que se requieren ecosistemas donde se comparta la información entre aseguradoras para permitir a los consumidores de seguros traslados de una compañía a otra en las mismas condiciones o sin cobros adicionales. En este orden de ideas, se puede concluir que todo caso de seguros abiertos es, a su vez, una expresión de *insurtech*, pero no todo caso de *insurtech* conlleva necesariamente seguros abiertos.

Los seguros abiertos participan de las generalidades conceptuales de las finanzas abiertas en temas como presupuestos tecnológicos, seguridad informática, protección de datos personales etc.; sin embargo, la operativa aseguradora amerita una especial atención del Regulador, entre otras, por las siguientes razones:

- En la actividad aseguradora la información es fundamental para determinar la decisión de

contratación por parte del asegurador y, a su vez, establecer la tarifa y las condiciones en que otorga protección patrimonial al asegurado, tales como coberturas y exclusiones.

- Por regla general, los productos financieros son más estandarizados que los de las compañías de seguros.
- La información relevante sobre un riesgo puede ser disímil entre aseguradoras, por las políticas de cada compañía.
- Pueden presentarse esquemas de reaseguro que generen apetitos de riesgo distintos entre compañías que operen ramos o productos similares.
- En seguros colectivos, las características para ser incluido en un grupo asegurable varían según el criterio que se tenga en cada aseguradora.

Por supuesto que no se debe perder de vista que una de las finalidades que nos da la norma para la aplicación de las finanzas abiertas es la inclusión financiera y, por ende, no todos los seguros podrían entrar bajo este esquema. En efecto, seguros de grandes riesgos son ajenos al concepto, dado que la complejidad y la confidencialidad



➔ El negocio asegurador necesita de algunas disposiciones propias que reconozcan la dimensión que tiene la información como elemento estructural en el desarrollo del contrato de seguros.

de la información difícilmente será autorizada por un asegurado para ser compartida y, también, su análisis no permitiría un traslado ágil de una aseguradora a otra.

¿Qué está pasando en el mundo?

En varios países existen casos concretos de seguros abiertos; tanto en el mercado norteamericano como en el europeo hay organizaciones¹ que promueven entre aseguradoras este tipo de esquemas. Los casos más conocidos son:

- Empresas que tienen plataforma de seguros como servicios (insurance as a service): Algunas aseguradoras como Lemonade y Next Insurance tienen aplicaciones que permiten a otras compañías de seguros integrar productos en sus propias plataformas.
- Algunas aseguradoras están usando los datos abiertos en repositorios de información para hacer sus cálculos de tarifa y ofrecer productos a los clientes.

- Varias compañías ya comparten sistemas de información común, como datos climáticos o de tráfico, para evaluar con más precisión los riesgos y ofrecer productos personalizados a sus clientes.

¿Qué debe hacer el gremio?

Con este panorama queda claro que en Colombia el rol del gremio asegurador es fundamental en el desarrollo de estos esquemas y la coyuntura de implementación pone de manifiesto los siguientes retos:

- Trabajar con la industria en las propuestas que recojan las particularidades propias del negocio asegurador, para que se incluyan en las próximas reglamentaciones que emitirá el Gobierno nacional.
- Ser vocero de la industria en las discusiones que con el Gobierno se deban abordar para la expedición de las normativas.
- Mostrar a la industria y al Gobierno las experiencias internacionales en la materia.

En conclusión, las nuevas disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo han traído importantes cambios que, aunados al impulso tecnológico, con seguridad transformarán la forma de interactuar de las aseguradoras con sus clientes. Hay que reconocer que la industria bancaria va algo más avanzada en este nuevo camino y que, para que estas brechas se acorten, se debe entender que el negocio asegurador necesita de algunas disposiciones propias que reconozcan la dimensión que tiene la información como elemento estructural en el desarrollo del contrato de seguros. Estas reflexiones cierran con otra frase de Peter Drucker, muy apropiada para los retos que se generan con la aplicación de los seguros abiertos en Colombia: «la mejor manera de predecir el futuro es creándolo». 

1. Open Insurance Network (OPIN), Open Insurance Europe (OEI), European Insurance Innovations Alliance. Nota MP: no encontré estas empresas en Google, recomendando revisar los nombres y la sigla OEI



Los viejos y la economía

El mundo se está envejeciendo y Colombia no es la excepción. Esto puede ser un problema o una oportunidad; en los análisis predomina el primer aspecto, pero es necesario valorar adecuadamente el segundo.

Hernán Avendaño Cruz
Economista

Con frecuencia, la tendencia al envejecimiento se enfoca como un problema para las economías, por los retos que implican la financiación de la salud y las pensiones, además de los impactos negativos en la productividad de la economía.

Es claro que los gastos en salud se incrementan, en particular porque la población de mayor edad se ve afectada por las enfermedades crónicas y las de alto costo.

De igual forma, el aumento en la relación de dependencia¹ y el incremento en la esperanza de vida hacen inviables los sistemas de pensiones de reparto que todavía existen en muchos países. Como consecuencia, los países deben tramitar impopulares reformas para aumentar la edad de jubilación, los aportes y las semanas de trabajo; aun logrando esos cambios, la financiación de las pensiones tendrá implicaciones fiscales cada vez más gravosas.

En ese contexto, es importante entender la magnitud de los cambios que se avecinan y destacar los aspectos positivos que se pueden esperar del envejecimiento de la población.

Transición demográfica

La transición demográfica es un proceso en el que se reducen las tasas de fertilidad y mortalidad de un país a la vez que aumenta la esperanza de vida. En el gráfico 1 se observa que la tasa de fertilidad en Colombia era de las más altas del mundo en 1950, pero en las décadas siguientes registró un rápido descenso. En 2023 se ubicó por debajo de la media de África, el mundo y América Latina; en lo que resta del siglo la reducción se mantendrá, pero será muy lenta y se acercará más a la de Europa.

La tasa de mortalidad de Colombia registró un rápido descenso entre 1950 y 1980; a partir de ahí su tendencia es más lenta; no obstante, es más baja que la de los países y grupos con los que se compara en el

➔ En Colombia la esperanza de vida al nacer se incrementó en 29,44 años entre 1950 y 2023

gráfico. Japón, que es el país con mayor longevidad, refleja lo que tiende a ocurrir en las economías desarrolladas con el envejecimiento poblacional, dado que su tasa de mortalidad viene creciendo desde la década de los ochenta.

En Colombia la esperanza de vida al nacer se incrementó en 29,44 años entre 1950 y 2023; un mayor aumento solo se registró en Asia (32,61 años). Un aspecto relevante es el cierre de las brechas con las economías desarrolladas; con relación a América del Norte, se pasó de 19,78 a 1,92 años y con Europa la reducción fue de 13,68 a 1,34 años.

Los efectos de las tendencias de estas variables en Colombia son el envejecimiento de la población y la caída del número absoluto de habitantes a partir de 2051, de acuerdo con las proyecciones de Naciones Unidas. Según los cálculos de ese organismo, la población total alcanzará un máximo de 59,4 millones y en 2100 habrá disminuido a 47,1 millones, cifra similar a la observada en 2016.

Envejecimiento poblacional

La estructura de edades de la población cambiará notablemente como consecuencia de las tendencias anotadas. En el gráfico 2 se evidencian esos cambios, tanto observados como proyectados. Uno de los comportamientos más destacados es el de la población de 0 a 14 años, que viene perdiendo participación desde la década del sesenta, en correspondencia con la acelerada reducción de la tasa de fertilidad.

1. La relación de dependencia demográfica (RD) expresa el cociente de las personas en edades «dependientes» (menores de 15 y mayores de 60 años) respecto a las personas en edades «productivas» (población entre 15 y 59 años de edad), multiplicado por 100. (DANE)

Otro comportamiento destacado es el de la población mayor de 65 años, que triplicó su participación en la población total entre 1950 y 2023 y nuevamente la multiplicará por 3,6 entre 2023 y 2100.

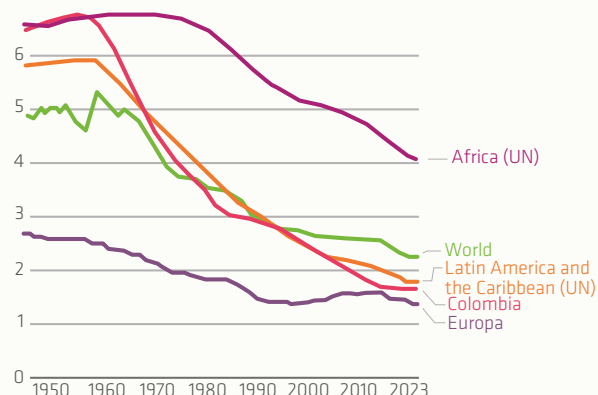
Las estimaciones de Naciones Unidas indican que la población en edad de trabajar (15 a 64 años) alcanzó un máximo de participación en 2022 y ya empezó a descender, de forma que hacia 2100 su peso será similar al que tenía en 1950. En el gráfico se observa que la caída de participación más fuerte se da en el segmento de 15 a 24 años desde comienzos de los ochenta.

➔ Las personas están llegando a la vejez en condiciones físicas e intelectuales superiores a las que se observaban hace unas décadas.

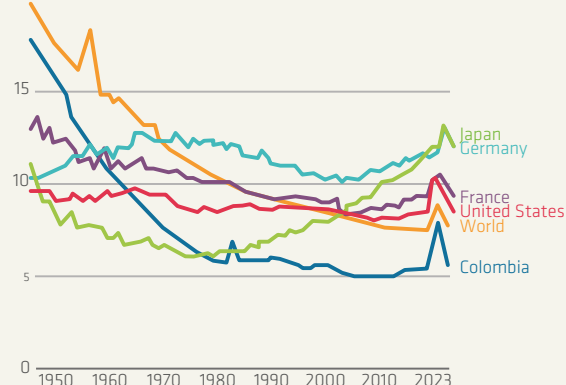
Desde el punto de vista económico, el efecto más notable se dará en las relaciones de dependencia, como se observa en el gráfico 3. Mientras que a comienzos de la década del sesenta había 36 personas en edad de trabajar por cada adulto mayor, en 2023 esa relación había bajado a 11 personas y se proyecta que en 2100 llegarán a escasas tres personas. En el gráfico se toma como supuesto que la población entre 18 y 64 corresponde a la que está en edad de trabajar; puesto que parte de esa población estará inactiva (madres dedicadas al hogar, jóvenes estudiando), esto muestra la dificultad de sostener los sistemas pensionales de reparto. También se colige que habrá un número creciente de personas en edad de trabajar por cada joven; esto porque, en términos absolutos, la población joven se reducirá más rápido que la población en edad de trabajar.

Gráfico 1: Tasas de fertilidad, mortalidad y esperanza de vida al nacer en Colombia*

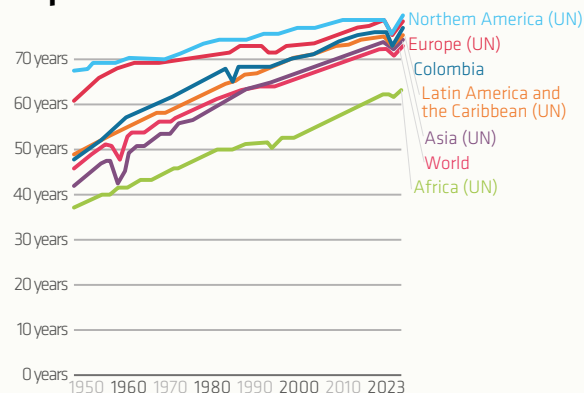
a. Tasa de fertilidad



b. Tasa de mortalidad



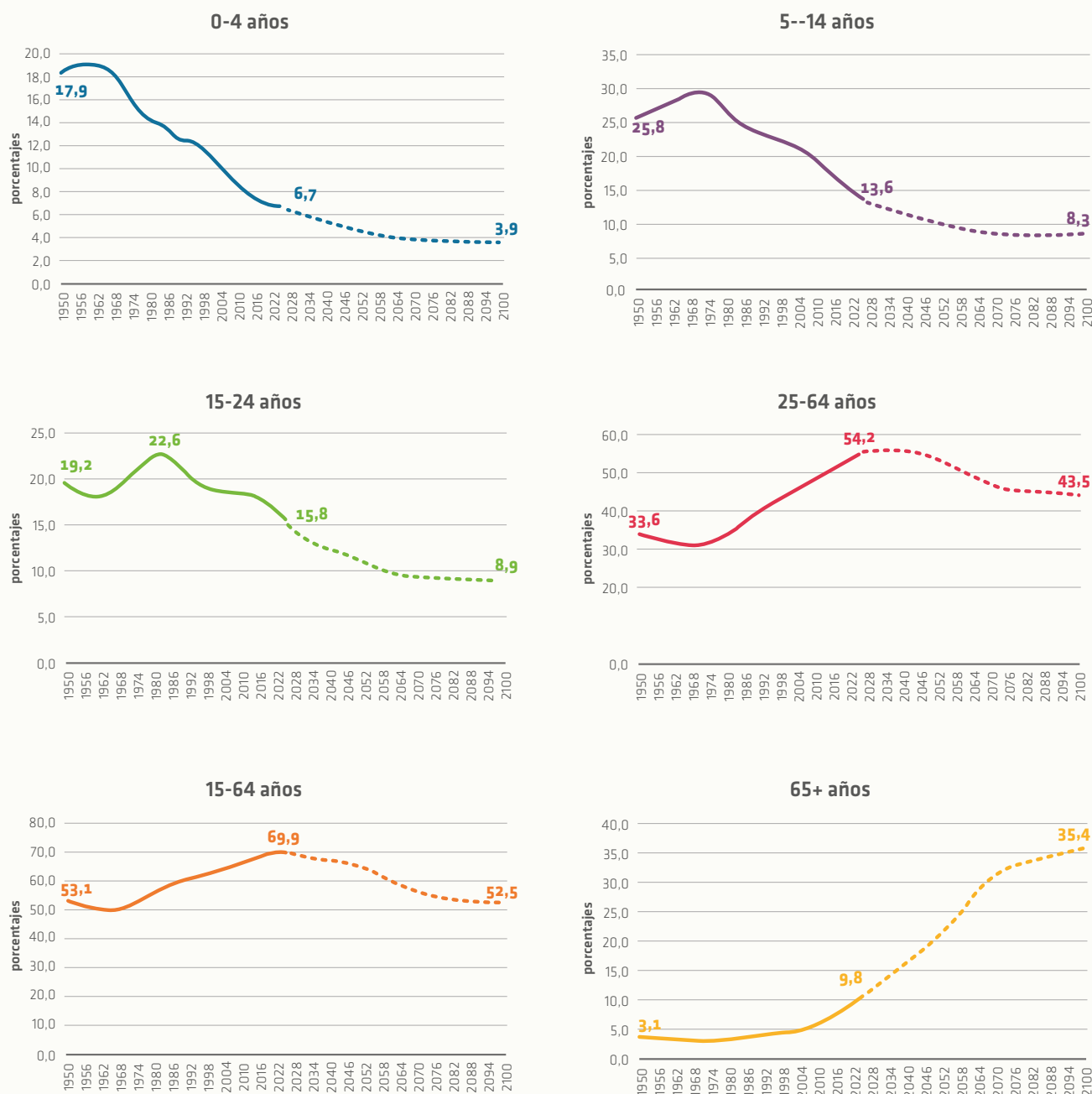
c. Esperanza de vida al nacer



Fuente: Naciones Unidas y Our World in Data.

*Tasa de fertilidad: niños nacidos vivos por mujer. Tasa de mortalidad: número de muertes por 1.000 habitantes. Esperanza de vida al nacer: número de años.

Gráfico 2:
Evolución y proyección de la población de Colombia por grupos de edades (% del total)



Fuente: Naciones Unidas.



¿Y las oportunidades?

Entre los aspectos positivos para tener en cuenta con el envejecimiento de la población, sobresale el hecho de que a la vez que la esperanza de vida está aumentando, las personas están llegando a la vejez en condiciones físicas e intelectuales superiores a las que se observaban hace unas décadas; esto abre la posibilidad de permanecer activos por un tiempo más prolongado en el mercado laboral (Avendaño, 2018).

Los impactos positivos directos en la economía serán notables, de acuerdo con estimaciones realizadas para economías como la de España. Según Juan Fernández (2023): «se ha estimado que el PIB español podría incrementarse en torno a un 10% si el nivel de empleo de las personas por encima de los 65 años alcanzara el de Suecia».

Pero incluso ya se observan impactos notables. Un estudio de Oxford Economics (2021) calculó para España la importancia de los adultos mayores en la economía y encontró que el gasto de ese segmento aportó el equivalente al 26 % del PIB en 2019.

Esos efectos actuales y proyectados se fundamentan en que en sus vidas más largas, las personas siguen demandando bienes y servicios; en la medida en que su peso relativo en el total de la población se incrementa, así mismo crecerá la demanda. Parte de esa mayor demanda se enfoca en productos comunes a toda la población, como alimentos y vestuario, pero otra parte será en áreas que hoy no existen o están en estado incipiente de desarrollo. Un ejemplo es el de la educación; hay universidades que captaron que este es un segmento interesante y están ofreciendo cursos enfocados para los adultos mayores, como lo ilustran los casos de UR Seniors, Uni-3 Colombia y Sapientia Academia Sénior.

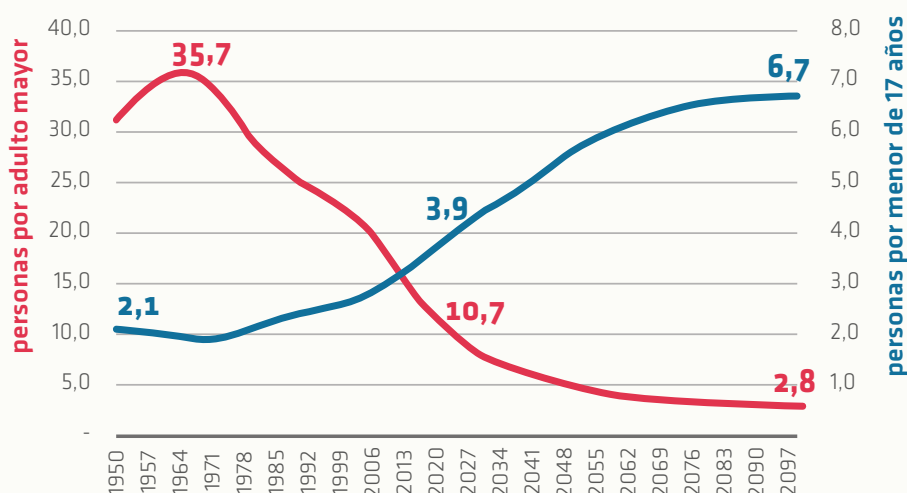
De igual forma se abren oportunidades de actividades especializadas en sectores como el turismo, la banca, los seguros, el transporte, la cultura y el emprendimiento, además de la economía del cuidado.

Se colige que las políticas públicas deben tener entre sus objetivos el establecimiento de condiciones para mantener en el mercado ese segmento de la población y para incentivar la producción de bienes y servicios especializados en los adultos mayores.

Gráfico 3: Número de trabajadores por jóvenes y adultos mayores*

— DEP Mayores
— DEP Jóvenes

Fuente: Naciones Unidas, cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de Fasecolda.
*Jóvenes: población de 18-64 años / población 0-17 años.
*Adultos mayores: población 18-64 / población >65 años.



Colofón

Es una realidad ineludible que Colombia va camino al envejecimiento poblacional. Es importante establecer cuál es la velocidad a la que lo está haciendo, pues una cosa se deriva de las proyecciones de población de las Naciones Unidas y otra muy diferente de la interpretación que hicieron Jesús Fernández e Iván Luzardo (2024), profesores de la Universidad de Pensilvania, según la cual, la población colombiana ya empezó a caer.

Las implicaciones de uno u otro escenario son cruciales para que la transición demográfica, lejos de convertirse en un problema más para la economía colombiana, se pueda hacer mediante un «aterrizaje suave», tomando el término prestado del análisis de los ciclos económicos. Se prevén importantes impactos positivos del envejecimiento poblacional y hay que capitalizarlos. 

Referencias

Avendaño, Hernán (2018). El envejecimiento de la población: ¿Un problema? En Hernán Avendaño (Ed.). *Trabajo formal en Colombia: realidad y retos*. Fasecolda. Bogotá.

Fernández-Villaverde, Jesús y Luzardo, Iván. (19 de junio de 2024). ¿Comenzó el declive demográfico en Colombia? *Portafolio*.

Fernández, Juan (2023). La economía senior, una realidad emergente. *Economía & Seguros*. Número 11, mayo. Mapfre Economics.

Oxford Economics (2021). *Estudio de la economía de la longevidad en España*. Centro Internacional sobre el Envejecimiento (CENIE).



Vehículos eléctricos: **una oportunidad de crecimiento con retos a corto plazo**

El incremento en la venta de los vehículos eléctricos presenta una serie de desafíos y oportunidades para el sector asegurador, que deben ser abordados con precaución durante el proceso de suscripción.

Jasson Cruz Villamil

Director de las Cámaras de Automóviles y Transporte de Fasecolda

Daniel Felipe Suárez Mayorga

Subdirector de la Cámaras Técnica de Automóviles y Transporte de Fasecolda

Los vehículos eléctricos (VE) pueden tener diferentes perfiles de riesgo en comparación con los de combustión interna, lo que podría afectar tanto las primas como las coberturas ofrecidas.

Las ventas de este tipo de vehículos están creciendo rápidamente y emergiendo como un nuevo grupo de riesgos para la industria de seguros de automóviles. Cerca de 14 millones de VE se comercializaron a nivel mundial en 2023, representaron el 18 % de todas las ventas y se espera que para 2035 su participación llegue al 50 % (Statista, 2024).

No obstante, mayores tasas de accidentes y costos de reparación plantean desafíos a corto plazo, que pueden requerir una revisión a profundidad en la suscripción de pólizas para este segmento del mercado.

1. Venta de vehículos eléctricos en el mundo

El mercado de vehículos eléctricos se ha convertido en uno de los pilares para combatir el cambio climático y cumplir con las metas de desarrollo sostenible que se tienen planteadas en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas¹. En efecto, la reducción de las emisiones de CO2

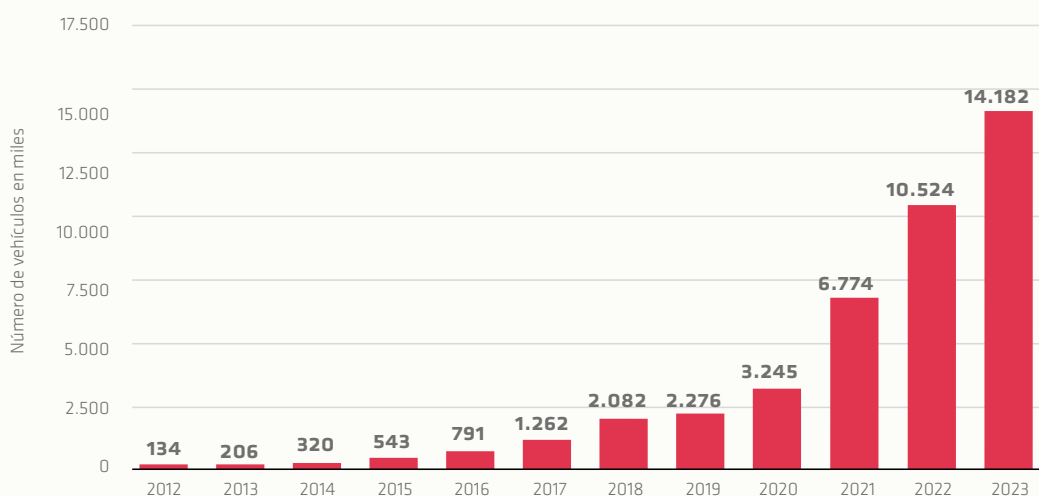
dependen en gran medida de impulsar y promover la movilidad sostenible, de ahí que, gracias a una combinación entre una política con subsidios gubernamentales y estrictas normas sobre emisiones de CO2 en 2023, este segmento experimentó un crecimiento notable del 34,7 %, con ventas que superaron los 14,1 millones de automóviles. Este dato supone un incremento de más de tres millones de unidades con respecto a la cifra registrada en 2022.

Según el informe de la Agencia Internacional de Energía (IEA) (2024), las ventas de automóviles eléctricos en 2023 superaron en 3,5 millones a las de 2022, lo que representa un aumento interanual del 35 %. Esta cifra es más de seis veces mayor que la registrada en 2018, apenas cinco años antes. Los vehículos eléctricos constituyeron aproximadamente el 18 % de todas las ventas de automóviles en 2023, en comparación con el 14 % en 2022 y solo el 2 % en 2018.

China representa el 72 % de las ventas mundiales de vehículos eléctricos, con 10,3 millones de unidades. Estados Unidos y Europa son el segundo y tercer mercado, respectivamente; países como India,

Gráfico 1: Número de vehículos eléctricos vendidos a nivel mundial entre 2012 y 2023
(en miles de unidades)

Fuente: (Statista, 2024)



1. Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (2018). https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework%20after%20refinement_Spa.pdf.



Tailandia e Indonesia, aunque siguen teniendo una participación pequeña, también están aumentando la comercialización.

En Islandia, por ejemplo, los vehículos eléctricos representan el 60 % de las ventas de coches nuevos, mientras que en Noruega esa cifra supera el 80 %. Por el contrario, en EE.UU. solo el 4,6 % de los compradores de vehículos nuevos adquirieron uno eléctrico en 2022.

➔ Mayores tasas de accidentes y costos de reparación de los vehículos eléctricos plantean desafíos a corto plazo para el sector asegurador.

2. Retos para el sector asegurador

Esta transición hacia la movilidad eléctrica trae consigo importantes retos para el sector asegurador, que pueden afectar la rentabilidad de la suscripción y requerir de una revisión exhaustiva de los procesos de suscripción.

Uno de los retos se debe a los mayores costos de reparación y de repuestos de los VE, porque estos suelen tener componentes tecnológicos más avanzados y baterías costosas, lo que puede aumentar el valor de la reparación, en comparación con los vehículos de combustión interna, y de las primas.

Para muchos VE, no hay forma de reparar las baterías levemente dañadas después de un accidente, lo que obliga a las compañías de seguros a pagar la totalidad del automóvil, aún con pocos kilómetros de uso, lo que genera primas más altas y socava las ganancias del ramo (Reuters, 2023).



De acuerdo con la National Association of Insurance Commissioners (2024), las pólizas para los VE en EE. UU. pueden costar hasta un 20 % más que las expedidas para los de combustión interna. Así mismo, la prima promedio en el Reino Unido para los vehículos eléctricos a finales de 2023 fue de 1344 libras esterlinas, aproximadamente el doble del costo de la cobertura para los demás automóviles (Bloomberg, 2024).

Por otra parte, los servicios de posventa pueden verse afectados por la falta de talleres capacitados para reparar VE, esto limita las opciones de los asegurados, alarga el tiempo de las reparaciones y disminuye el nivel de satisfacción de los clientes.

La falta de datos históricos y experiencia con este tipo de vehículos hace que sea más difícil evaluar los riesgos y establecer primas adecuadas, lo cual afecta los procesos de tarificación; esto es especialmente relevante en cuanto a la duración y seguridad de las baterías.

Finalmente, los VE tienen características de conducción diferentes, como una aceleración más rápida y sistemas de frenado regenerativo, lo que puede influir

en la frecuencia y tipo de accidentes si el conductor no recibe una adecuada capacitación.

En este contexto, las aseguradoras en países donde los VE tienen una participación importante del parque automotor asegurado están sufriendo pérdidas técnicas; por ejemplo, en China el índice combinado superó el 100 % en 2023 (Dai y Lechner, 2004).

A pesar de los desafíos normales de esta transición en la movilidad, es importante señalar que en la medida en que los VE se vuelvan más comunes, las piezas sean más accesibles y el mercado de reparación se adapte a esta nueva demanda de autopartes y servicios especializados, los tiempos y los precios de reparación tenderán a equipararse con los niveles de los automóviles de combustión interna.

El Highway Loss Data Institute (HLDI) encontró que los pagos promedio por pérdidas totales para vehículos eléctricos son más altos que los de los vehículos convencionales, pero la diferencia se ha reducido; en 2013 eran de casi USD 14.000 y para 2019 bajaron a USD 1.810. A medida que más personas compran

➡ La transición hacia la movilidad eléctrica puede afectar la rentabilidad de la suscripción y requerir una revisión exhaustiva de los procesos de suscripción.

y conducen vehículos eléctricos, puede haber frecuencias de reclamaciones más bajas, y la diferencia entre los pagos promedio por pérdidas totales para vehículos eléctricos (aunque más altos que los de los vehículos convencionales) ha disminuido con el tiempo.

3. Experiencia colombiana: una mirada desde el ramo de automóviles

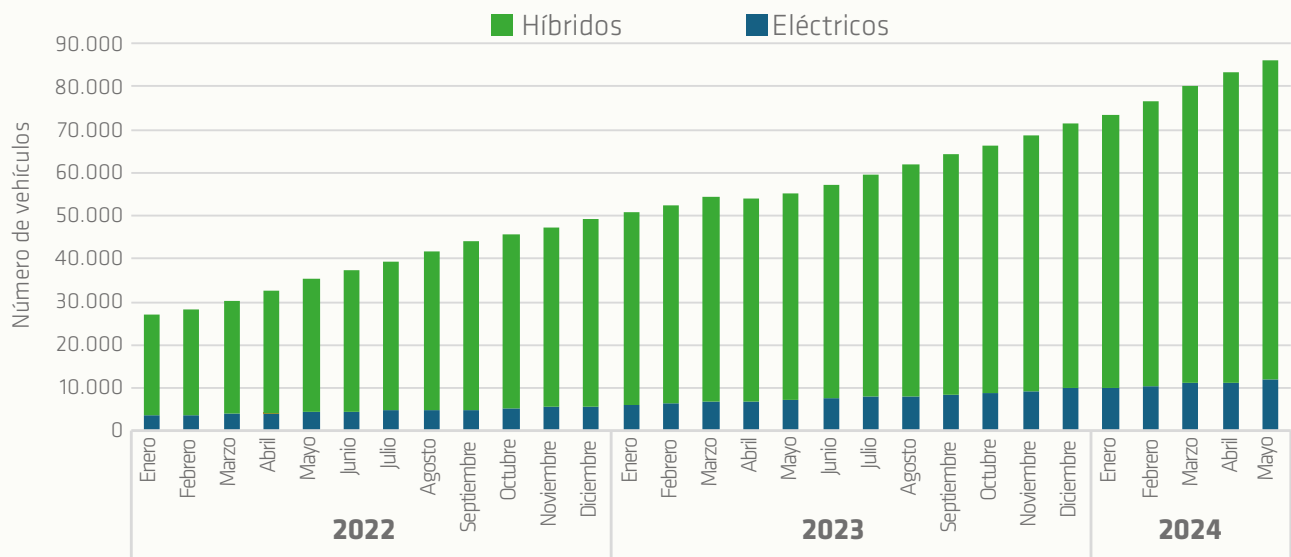
Colombia ha estado avanzando lentamente hacia una movilidad más sostenible, apoyada principalmente en

la expansión de vehículos híbridos. Aunque la adopción de VE ha sido gradual, se observa un crecimiento en su participación en el mercado. En 2023 se vendieron 3.677 unidades de VE, lo que representó un 2 % del total de vehículos comercializados. Si sumamos los vehículos híbridos a este segmento, su participación conjunta en el mercado asciende al 16 %.

Para mayo de 2024, el total de VE e híbridos asegurados en el país alcanzó las 86.160 unidades, de las cuales 11.875 corresponden a VE. En conjunto, este segmento ya constituye el 3,7 % del mercado asegurado.

En cuanto a la prima media de los VE e híbridos, esta se sitúa en un 6,8 % por encima del promedio de los vehículos a combustión para los automóviles último modelo. Esta diferencia se explica por el mayor valor asegurado de este segmento, que alcanzó los 137 millones de pesos, frente a los \$64 millones de los vehículos a combustión, y por los costos de reparación y la probabilidad de ocurrencia de un siniestro, que son más altos, el 4,5 % y el 22 %, respectivamente.

Gráfico 2: Número de vehículos eléctricos e híbridos con póliza voluntaria de automóviles entre 2022 y mayo del 2024



Fuente: (Fasecolda, 2024). Observatorio de la Cámara Técnica de Automóviles

4. Conclusiones

El incremento en la venta de VE presenta una serie de desafíos y oportunidades para el sector asegurador, que deben ser abordados con precaución durante el proceso de suscripción. Es fundamental que las aseguradoras se familiaricen con las características específicas de estos vehículos, como su tecnología de baterías, sistemas de propulsión y componentes eléctricos; esto implica una revisión exhaustiva de los riesgos asociados, ya que los VE pueden tener diferentes perfiles de riesgo en comparación con los vehículos de combustión interna, lo que podría afectar tanto las primas como las coberturas ofrecidas.

Es importante que las aseguradoras inviertan en el desarrollo de herramientas analíticas que les permitan evaluar adecuadamente los riesgos emergentes de este segmento, así podrán ofrecer coberturas adecuadas

y competitivas, garantizando la sostenibilidad del negocio en un mercado en constante evolución.

De igual forma, es importante tener una relación más estrecha con las marcas de vehículos eléctricos, que permita superar los desafíos de suscripción a corto plazo; ellas conocen las características de riesgo de sus vehículos, la colaboración conjunta podría respaldar un seguro de vehículos eléctricos que integre el comportamiento de conducción de los asegurados o proporcione soluciones personalizadas o de servicios adicionales, por ejemplo, en materia de reparaciones y mantenimiento.

Lo anterior no solo ayudará a establecer tarifas más precisas, sino que también permitirá a las aseguradoras mantenerse competitivas y proporcionar coberturas adecuadas a los propietarios de vehículos eléctricos, un segmento que cada vez tiene más importancia en el mercado colombiano. 

Referencias

- Ninmo, J. (2024). *EVs Cost Twice as Much to Insure as Fuel-Burning Cars in UK*. Bloomberg.
<https://www.bloomberg.com/news/articles/2024-01-24/uk-electric-car-insurance-costs-twice-as-much-as-gasoline-and-diesel-cover>
- Dai, X. y Lechner, R. (2004) *Insuring electric vehicles. A growing opportunity but with near-term challenges*. Swiss RE.
<https://www.swissre.com/institute/research/sigma-research/Economic-Insights/insuring-electric-vehicles.html>
- International Energy Agency (IEA). (2024). *Global EV Outlook 2024. Moving towards increased affordability*.
<https://iea.blob.core.windows.net/assets/a9e3544b-0b12-4e15-b407-65f5c8ce1b5f/GlobalEVOutlook2024.pdf>
- Highway Loss Data Institute (HLDI). (Diciembre de 2020). Insurance losses of electric vehicles and their conventional counterparts while adjusting for mileage. *Bulletin*, vol. 37, No. 25
https://www.iihs.org/media/ca2618fc-c875-4246-8a9f-5977f3b702f6/Ewxm_A/HLDI%20Research/Bulletins/hldi_bulletin_37-25.pdf
- Naciones Unidas (2018). *Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. A/RES/71/313 E/CN.3/2018/2 obtenido de:
https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework%20after%20refinement_Spa.pdf
- National Association of Insurance Commissioners (2024). *Electric Vehicle Insurance Rates*
<https://content.naic.org/insurance-topics/electric-vehicle-insurance-rates>
- Carey, N., Lienert, P. y Mcfarlane, S. (2023). Insight: Scratched EV battery? Your insurer may have to junk the whole car. *Reuters*.
<https://www.reuters.com/business/autos-transportation/scratched-ev-battery-your-insurer-may-have-junk-whole-car-2023-03-20/>
- Statista. (2024). *Número de vehículos eléctricos vendidos a nivel mundial entre 2012 y 2023*.
<https://es.statista.com/estadisticas/977101/ventas-mundiales-de-vehiculos-electricos/>



Así va la industria

Resultadosa junio de 2024

El devengo de primas emitidas en el año anterior y la disminución de la siniestralidad han permitido a la industria mejorar el resultado de su operación técnica, lo cual amortiza la disminución en los resultados financieros y ha evitado así una caída más fuerte en las utilidades netas de la industria.

Arturo A. Nájera A.
Director de Estadísticas.

Andreina Durán R.
Subdirectora de Estadísticas.

Durante el primer semestre de 2024, la industria aseguradora emitió primas por un total de \$26,5 billones, lo que representa un aumento del 9,7% en comparación con los primeros seis meses del año anterior. Al descontar el índice de precios al consumidor (IPC), el cual, según cifras del DANE, se situó en el 7,18%, se observa un crecimiento real del 2,3%, superior al crecimiento económico del país, que fue del 1,5% para el período de análisis.

El grupo de ramos de rentas fue el que tuvo la mejor dinámica, con un crecimiento del 36%, seguido por el de previsional y riesgos laborales, cuyo crecimiento fue del 11%; los ramos de personas crecieron un 8% y los seguros de daños, un 5%.

Seguros de Daños:

Automóviles:

Al analizar las variables que influyen en el comportamiento del ramo, se observa que la venta de vehículos cayó en 7,4% y que el número de vehículos asegurados también experimentó un decrecimiento del 0,9%, por lo que se puede concluir que el crecimiento del 7,1% en las primas del ramo se debe principalmente a ajuste en las tarifas, consecuencia del alto costo de los repuestos automotores.

Gráfico 1:
Primas emitidas

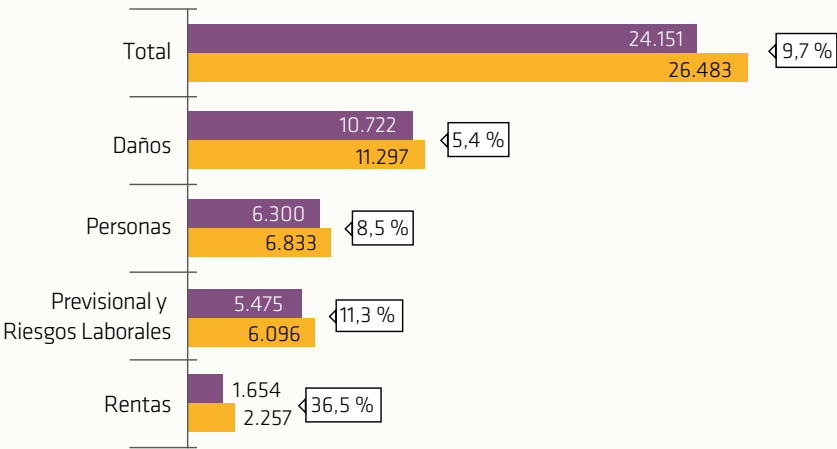
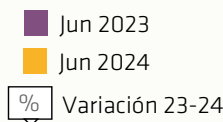
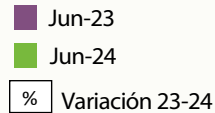


Gráfico 2:
Primas emitidas por ramo



SOAT:

En junio de 2024, este ramo registró un crecimiento de 19,8 puntos porcentuales, impulsado por el aumento de la UVT (unidad de valor tributario), un incremento del 4% en el número de pólizas emitidas, y un ajuste tarifario del 18% en algunas categorías de vehículos.

Al corte del primer semestre, un total de 9.902.690 vehículos contaban con una póliza de SOAT, lo que representa un aumento del 1,6% en comparación con junio de 2023. De este total, el 51% corresponde a motocicletas.

Incendio y aliadas:

Para el primer semestre del presente año este grupo, conformado por los ramos de incendio, lucro cesante y terremoto, tuvo un crecimiento agregado del 10,9%, comportamiento superior al de la cartera de crédito hipotecario, cuyo crecimiento al mes de mayo del presente año, de acuerdo con las cifras publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), fue del 8,3%; es de anotar que, de conformidad con las cifras reportadas, los valores asegurados de estos ramos se incrementaron en un 9,6%.

Seguros de Vida y de Personas:**Vida Grupo y Colectivo:**

El decrecimiento agregado del 0,5% en las carteras de consumo e hipotecarias, según las cifras publicadas por la SFC a mayo de 2024, explica la ralentización en la dinámica de este ramo, cuyo crecimiento para el mes de junio fue del 2,6%.

Salud:

Este ramo, cuyo crecimiento a junio del presente año fue del 22%, destaca por ser el de mayor aporte al crecimiento de los ramos de personas. El ajuste en tarifas, debido al incremento en el costo de las atenciones médico-asistenciales, y la constante demanda de planes alternos al POS explican este resultado.

Ramos de la Seguridad Social:**Riesgos laborales:**

Según cifras de la Cámara de Riesgos Laborales, el número de trabajadores cotizantes se incrementó el 0,9%, por lo que el crecimiento en las cotizaciones, del 12,6%, son atribuibles principalmente al aumento del salario mínimo. Al cierre de mayo de 2024 el número de trabajadores afiliados al sistema era de 12.623.878.

Pensiones Ley 100:

Según datos de la Cámara de Seguridad Social, al mes de mayo de 2024 se emitieron un 10,2% más de rentas vitalicias, con relación al mismo período del año anterior, lo cual explica, en parte, el incremento del 39,4% en las primas del ramo durante el primer semestre del presente año.

La reserva matemática que respalda las obligaciones contraídas por las aseguradoras alcanzó los 44,2 billones de pesos, es decir, un 20,9% más que en el primer semestre de 2023.

Siniestralidad cuenta compañía:

La siniestralidad cuenta compañía se define como la relación entre los siniestros incurridos, que representan el costo final de las reclamaciones por parte de las aseguradoras, y las primas devengadas, que corresponden al ingreso real por primas. Al mes de junio de 2024 este indicador paso del 81,1% al 73,2%, un 7,9% por debajo del resultado obtenido para el mismo período del año anterior.

La variación de este índice se explica por las siguientes razones:

- El denominador, que es la prima devengada, tiene un crecimiento superior a las primas emitidas, como consecuencia de la liberación de reservas de las primas emitidas en el año 2023 y una menor constitución sobre la producción de 2024.
- Los siniestros incurridos, que son el numerador, crecieron el 4%, consecuencia de la liberación de

Gráfico 3: Siniestralidad

Miles de millones de pesos

■ Primas devengadas

■ Siniestros incurridos

□ % Siniestralidad

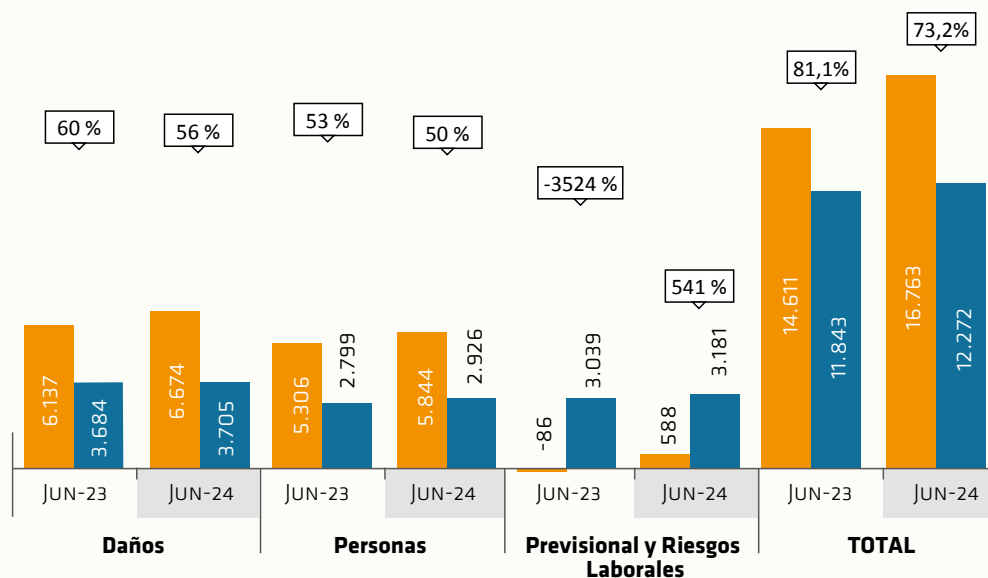
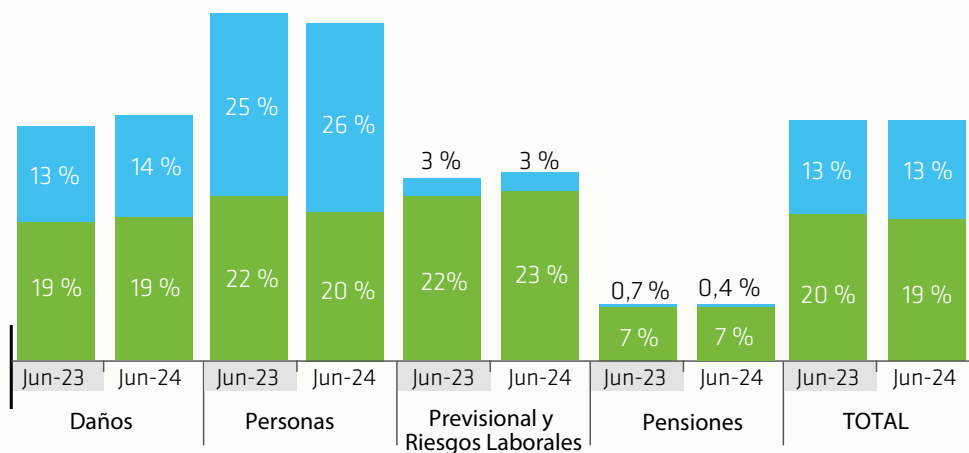


Gráfico 4: Comisiones y gastos

■ Gastos generales

■ Comisiones



reservas que se observan en los ramos de personas, en especial, en el seguro educativo y en los ramos de la seguridad social en general, además del SOAT.

Comisiones y gastos

La proporción de las primas asignadas al pago de comisiones de intermediación se mantuvo en el 13%, mientras que el indicador de gastos totales en la industria se redujo del 20% al 19%. Es especialmente destacable la reducción en el grupo de ramos de personas, cuyo indicador de gastos disminuyó dos puntos porcentuales, para ubicarse en un 20%.

Resultado técnico:

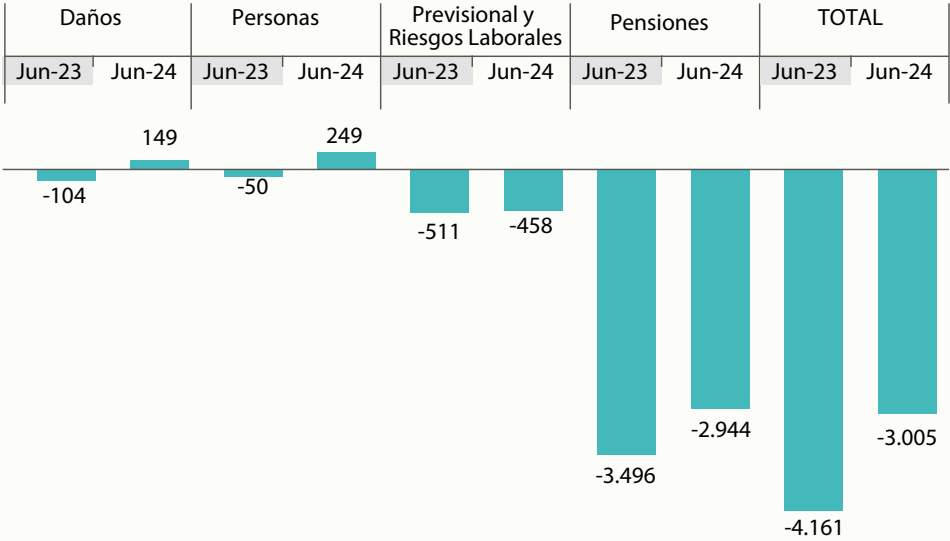
El resultado técnico, calculado al restar de las primas devengadas los costos de siniestros, comisiones, gastos administrativos, entre otros, arrojó pérdidas por \$3,01 billones en el primer semestre de 2024, \$1,16 billones menos que las del mismo período de 2023. Este buen resultado se explica principalmente por la reducción en el índice de siniestralidad, así como por la estabilización de los gastos.

Se destaca la mejora de \$487.000 millones en el ramo de rentas vitalicias, el cual venía siendo particularmente

Gráfico 5:
Resultado técnico

Miles de millones de pesos

Resultado técnico



SEGUROS



Con el **Seguro de Arriendo Digital**, garantizas tu ingreso mensual

Si el inquilino no te paga, nosotros lo hacemos.



Tres planes para que elijas el que se adapte a tus necesidades.



Tu inquilino no requiere codeador.



Un único pago por vigencia del contrato de arrendamiento.



El estudio financiero es gratis.

Cómpralo en sura.co



afectado por el efecto de la inflación sobre las reservas matemáticas.

Producto de Inversiones:

En junio de 2024, las entidades aseguradoras y de capitalización generaron rendimientos por \$6,06 billones en sus portafolios de inversión, lo que representa una disminución del 16% en comparación con el primer semestre de 2023. La rentabilidad de los instrumentos de deuda se redujo del 17,1% al 12,2%.

En cuanto a los instrumentos de deuda, aunque la curva de precios de los TES (COLTES) ha aumentado

0,8 % en lo que va del año, este incremento es menor al observado en 2023, por esta causa los rendimientos son 11% inferiores a los del año anterior.

Por el contrario, los instrumentos de patrimonio mostraron un mejor desempeño, con un incremento del 15,5 % en la curva del índice COLCAP, lo que permitió generar rendimientos superiores en \$580.000 millones, en comparación con 2023. La rentabilidad de estos instrumentos aumentó del 4,3% al 13,6 %.

La rentabilidad total del portafolio de la industria pasó del 16,7% al 11,5% efectiva anual.

Cuadro 1: Producto de inversiones
Miles de millones de pesos

COMPAÑÍAS	PORTAFOLIO		RENDIMIENTOS				RENTAB.% (1)		
	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Variación		Jun-23	Jun-24	
					Abs.	%			
INSTRUMENTOS DE DEUDA									
GENERALES	15.795	17.580	951	871	-79	-8%	13,1%	10,6%	🔴
	67.455	81.674	5.324	4.683	-641	-12%	18,0%	12,5%	🔴
TOTAL	83.251	99.253	6.275	5.555	-720	-11%	17,1%	12,2%	🔴
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO									
GENERALES	2.948	2.949	143	142	-1	-1%	10,0%	9,8%	🔴
	10.062	9.979	138	718	581	422%	2,7%	14,7%	🟢
TOTAL	13.010	12.928	280	860	580	207%	4,3%	13,6%	🟢
OTROS									
GENERALES	125	138	81	-21	-102	-126%			
	791	857	613	-338	-951	-155%			
TOTAL	916	996	694	-359	-1.053	-152%			
TOTAL PORTAFOLIO									
GENERALES	18.868	20.667	1.174	992	-182	-16%	13,5%	10,2%	🔴
	78.308	92.510	6.074	5.064	-1.011	-17%	17,5%	11,8%	🔴
TOTAL	97.177	113.177	7.249	6.056	-1.193	-16%	16,7%	11,5%	🔴

(1) Rentabilidad efectiva anual

Utilidad neta:

Las utilidades netas de la industria al cierre de junio de 2024 alcanzaron los \$2.41 billones, lo que representa una disminución de \$143 mil millones en comparación con el mismo mes del año anterior. Este deterioro se debe principalmente a la reducción en los rendimientos del portafolio de inversiones, a pesar de los mejores resultados técnicos obtenidos por la industria.

El margen neto de utilidad, resultado de dividir la utilidad neta sobre las primas emitidas pasó del 10.6% al 9.1%, siendo este el quinto mejor resultado de los últimos 50 años, la rentabilidad del activo (ROA) pasó del 4.0% al 3.3%, y la del patrimonio (ROE) del 31.8% al 27.0%.



Zurich, en su estrategia de sustentabilidad, apoya y respalda el desarrollo de las comunidades, así como el cuidado y la preservación de la vida y la biodiversidad, a través de proyectos de resiliencia climática comunitaria.

Así también vamos pa' delante...

Zurich, más seguros, más humanos, más responsables.



Cuadro 2: Utilidad neta
Miles de millones de pesos

Concepto	Compañías	Jun-23	Jun-24	Variación	
				Abs.	%
Resultado técnico neto	GENERALES	-162	74	236	145%
	VIDA	-4.248	-3.346	902	21%
	TOTAL	-4.410	-3.272	1.139	26%
Resultado financiero	GENERALES	1.172	991	-182	-15%
	VIDA	6.068	5.052	-1.016	-17%
	TOTAL	7.240	6.043	-1.197	-17%
Otros ingresos (egresos)	GENERALES	121	178	56	47%
	VIDA	82	20	-62	-76%
	TOTAL	203	198	-6	-3%
Impuesto de renta	GENERALES	395	474	79	20%
	VIDA	85	84	-1	-1%
	TOTAL	480	558	78	16%
UTILIDAD NETA	GENERALES	737	769	32	4%
	VIDA	1.817	1.642	-175	-10%
	TOTAL	2.553	2.411	-143	-6%

Fuente: Fasecolda, cálculos de la Dirección de Estadísticas

**Conclusiones
y perspectivas:**

La industria aseguradora en Colombia ha mostrado signos de mejora en sus resultados técnicos durante el primer semestre de 2024, sin embargo, estos son en parte producto del devengo de primas emitidas en el año inmediatamente anterior, situación esta que no es promisoría, dados los niveles de producción de este año. Además de lo anterior, la industria se ha

beneficiado de los bajos niveles de siniestralidad, comportamiento que, por sus características de incertidumbre, no son predecibles para el futuro.

Para lo que resta del 2024, se hace necesario redoblar los esfuerzos que lleven a la mejora del crecimiento hasta ahora observado en las primas, manteniendo el control de los niveles de gastos y comisiones, dado que por el lado del portafolio de inversiones no se esperan cambios significativos. 



El futuro de la seguridad y la salud en el trabajo en Colombia: digitalización, inteligencia artificial y gestión de riesgos

La revolución digital está cambiando la manera de abordar la gestión, el monitoreo y la promoción de la salud y la seguridad en el trabajo; no es simplemente una adopción de las últimas herramientas tecnológicas, sino un camino evolutivo que requiere estrategia, adaptación y capacitación.

Ángela Húzgame Abella

Directora de la Cámara Técnica de Riesgos Laborales de Fasecolda

La integración de la inteligencia artificial (IA) en el campo de la seguridad y la salud en el trabajo (SST) está avanzando en el mundo, con aplicaciones que van desde aquellas capaces de analizar datos para identificar tendencias y patrones que permiten predecir posibles accidentes de trabajo y enfermedades laborales, hasta las que utilizan sensores y dispositivos portátiles para monitorear en tiempo real la salud de los trabajadores y las condiciones ambientales; además, hay herramientas de IA que examinan imágenes y videos de los lugares de trabajo para detectar peligros que podrían pasar desapercibidos o tomar más tiempo para ser identificados por el ojo humano, entre otras. Estas tecnologías no solo anticipan riesgos y detectan peligros, también habilitan intervenciones proactivas para promover entornos de trabajo saludables.

Aunque la IA tiene un enorme potencial en la prevención de riesgos laborales, no todas las soluciones tecnológicas son necesarias o adecuadas para una empresa. De hecho, este camino debe recorrerse siguiendo una estrategia y entendiendo que es un proceso evolutivo, el cual comienza con la digitalización de la información, seguida por su análisis para facilitar la toma de decisiones, la automatización de procesos, y luego la incorporación de la inteligencia artificial donde sea realmente necesaria para aprovechar al máximo su potencial y lograr que los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) sean cada vez más robustos. Muchos riesgos laborales se pueden mitigar sin la necesidad de utilizar la IA, pero hay otros en los que estas tecnologías disruptivas podrían hacer la diferencia en cuanto a la prevención de siniestros y al mejoramiento del bienestar de los trabajadores.

El reto es lograr apropiarse de la tecnología (que es diferente a adaptarse a ella o adoptarla sin un propósito claro) según las necesidades de cada empresa, pues no hay una receta única sino que las soluciones pueden ser a la medida para responder a necesidades concretas.

En Colombia, la transformación digital aplicada a sistemas de seguridad y salud en el trabajo está en marcha, aunque con retos significativos por delante.

➔ El reto es lograr apropiarse de la tecnología según las necesidades de cada empresa

En materia normativa, se podría afirmar que la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, «por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST» es un avance importante, pues permite el uso de herramientas digitales, por ejemplo, para la gestión de documentos, la notificación de accidentes de trabajo o enfermedades laborales y el acceso a la capacitación virtual, y ofrece una plataforma digital para realizar las autoevaluaciones. De hecho, esta resolución no solo establece los requisitos que se deben cumplir, sino que ofrece una guía estandarizada y ordenada sobre la cual las organizaciones podrían avanzar en la digitalización de la SST en sus empresas.

Por su parte, las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) han desempeñado un papel clave en el desarrollo e implementación de herramientas digitales para mejorar la gestión de la SST.

A través de la plataforma RL Datos 2.0, disponible en el sitio web de Fasecolda, las ARL han facilitado el acceso a datos esenciales del Sistema General de Riesgos Laborales, lo cual permite una mejor comprensión de las tendencias en afiliación, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Esta herramienta no solo organiza millones de datos, sino que al presentarlos por periodos, departamento, clases de riesgo, actividad económica y ocupación, apoya la toma de decisiones informadas, inclusive en el campo de la política pública.

Las innovaciones de las ARL incluyen plataformas digitales para la identificación de riesgos, el registro de accidentes y enfermedades laborales y la generación de reportes, y proporcionan servicios de consultoría y



asesoría virtual para apoyar a sus empresas afiliadas. Las ARL también han fortalecido las plataformas de aprendizaje virtual, en las que se ofrecen recursos educativos y capacitación continua y actualizada en SST; de hecho, con las nuevas tecnologías también se abren oportunidades para mejorar, enfocar y agilizar la acción formativa en función de las necesidades específicas de los trabajadores.

La utilización de chatbots y asistentes virtuales para brindar asistencia inmediata a los afiliados, el uso de herramientas con las que se ha avanzado en el análisis de información histórica de siniestros para identificar patrones y factores de riesgo, y el diseño de acciones focalizadas para la prevención de accidentes laborales son otras áreas en las que las ARL han innovado.

También se debe destacar el uso de la realidad virtual y la realidad aumentada para capacitar a trabajadores de ciertas actividades en un entorno controlado, como las operaciones en alturas o en lugares confinados, así como el avance de algunas ARL hacia la utilización de sistemas de monitoreo en tiempo real para sectores económicos de alto riesgo, que ayudan a identificar y mitigar riesgos antes de que ocurran siniestros.

La digitalización de la SST en Colombia ofrece oportunidades sin precedentes para mejorar las condiciones laborales y ser más proactivos en la gestión de los riesgos; sin embargo, este proceso presenta retos que se deben superar para lograr que este camino avance en el país y sus beneficios lleguen a la mayor cantidad de empresas y trabajadores posibles.

Para avanzar en la digitalización de la SST en el país se requiere la participación de todos los involucrados en el Sistema General de Riesgos Laborales. Por parte del Gobierno, las normas relacionadas con estos temas deben estar actualizadas y alineadas para permitir la incorporación de los avances tecnológicos. El papel de las ARL es fundamental, pues al incorporar estas nuevas tecnologías pueden optimizar sus actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como pueden asesorar a las empresas para que, en la medida de sus posibilidades, implementen y utilicen herramientas digitales que se ajusten a sus necesidades y así mejorar sus Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Las empresas deberían acercar a sus trabajadores al uso de estas herramientas, en beneficio de su salud y bienestar.



➔ La digitalización de la SST en Colombia ofrece oportunidades sin precedentes para mejorar las condiciones laborales y ser más proactivos en la gestión de los riesgos.

Al revisar el entorno en el que se está dando este proceso en Colombia, se observa que desde hace varios años se ha ido construyendo una política nacional para la transformación digital, con miras a que el sector público, el privado y los ciudadanos en general podamos aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos relacionados con lo que se ha denominado la cuarta revolución industrial. El abordaje multidimensional de este tema es relevante, dado que se debe contar con un instrumento dinámico que permita coordinar el marco regulatorio y los lineamientos esenciales para definir estrategias y acciones para apalancar la transformación digital en el país, sin olvidar que hay desafíos enormes en términos de conectividad e infraestructura. Además de ampliar el acceso, por ejemplo, en zonas rurales, también se requiere mejorar la equidad en la adopción tecnológica, pues para las micros, pequeñas y medianas empresas las restricciones de recursos pueden dificultar la implementación de soluciones adecuadas, por lo que contar con programas de apoyo y financiamiento sería de gran ayuda.

También se debe fortalecer el conocimiento y la adquisición de competencias para que tanto las personas como las empresas hagan un mayor y mejor uso de la tecnología y, de paso, se promueva la

innovación; para ello, es clave superar la resistencia al cambio y promover una cultura de apropiación de nuevas tecnologías por parte de trabajadores de todos los niveles de las organizaciones, sin dejar a ninguno de lado.

Finalmente, la seguridad de la información es una preocupación creciente en el contexto de la digitalización de la SST, es necesario implementar medidas robustas de ciberseguridad para proteger la información crítica y garantizar la protección de los datos personales y de salud de los trabajadores, cumpliendo con las regulaciones de privacidad vigentes.

La digitalización de la SST en Colombia es un proceso en constante evolución, lleno de desafíos y oportunidades. A medida que el país avanza con determinación en este proceso, es fundamental mantener un enfoque colaborativo entre las empresas, las ARL y el Gobierno, para superar los desafíos y aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la digitalización. El objetivo final es garantizar entornos laborales más seguros y saludables para todos, la tecnología es una herramienta clave para alcanzar este propósito. 



Lluvias en Cali:

hacia una evaluación cualitativa de los daños

Cali experimentó uno de los fenómenos climáticos más extremos de su historia. Lluvias torrenciales inundaron la ciudad y causaron graves daños, lo que puso de manifiesto la vulnerabilidad de la infraestructura urbana y la necesidad crítica de contar con mecanismos de protección financiera adecuados. Las aseguradoras fueron fundamentales para la recuperación económica de las comunidades.

Carlos Molina

Director de la Cámara Técnica de Propiedad e Ingeniería de Fasecolda

Características del evento

El 15 de mayo de 2024 será recordado como un día triste para Cali por el diluvio sin precedentes que enfrentó la ciudad. Las lluvias, que comenzaron en la madrugada y continuaron durante varias horas, rompieron todos los récords históricos de precipitación en la región. Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), la cantidad de lluvia superó los 105 milímetros en algunas zonas (el máximo registrado era de 82,4 ml), lo que generó inundaciones masivas, deslizamientos de tierra y el desbordamiento de ríos. Los barrios del norte y el oeste de Cali fueron los más afectados, con el sistema de alcantarillado colapsando y las aguas inundando hogares y establecimientos comerciales.

El impacto de las lluvias no solo se reflejó en los daños materiales, sino que también tuvo un profundo efecto social, más de cien de familias fueron desplazadas de sus hogares. En respuesta, el alcalde de la ciudad hizo un llamado urgente a la comunidad para la donación de alimentos, ropa y otros suministros básicos para ayudar a los damnificados; además, se llevaron a cabo inspecciones por parte de la Alcaldía para evaluar la magnitud de los daños y coordinar las medidas de atención.

Pagos de las aseguradoras

La gravedad del evento y la magnitud de los daños materiales llevaron a varias compañías de seguros a activar sus protocolos de respuesta. Según un informe reciente, se espera que las aseguradoras desembolsen más de 34.000 millones de pesos en indemnizaciones para cubrir una amplia gama de daños, desde afectaciones a establecimientos comerciales, viviendas y autos hasta la interrupción de operaciones comerciales de algunos de sus asegurados.

El sector comercial se ha visto gravemente afectado, con un número importante de establecimientos

➔ Se espera que las aseguradoras desembolsen más de 34.000 millones de pesos en indemnizaciones.

reportando daños en sus instalaciones y pérdidas de inventarios. Las aseguradoras han respondido con diligencia, permitiendo que muchos negocios inicien su proceso de recuperación. Las viviendas también han registrado un gran número de reclamaciones; a la fecha del último corte de la encuesta desarrollada por el gremio, 211 inmuebles asegurados el monto por indemnizar, para residencias y comercios, asciende a cerca de 14.000 millones de pesos.

Además de los daños a la propiedad, el sector automotor también se vio severamente perjudicado. Se estima que las aseguradoras han procesado reclamaciones de más de 400 propietarios de vehículos afectados por las inundaciones, lo que representa un pago esperado de aproximadamente 20.000 millones de pesos; este monto y el de las indemnizaciones por daños a viviendas y comercios totalizan los más de \$34 000 millones que se esperan san pagados por la industria aseguradora.

Retos en la gestión del riesgo

En los últimos años, Colombia ha enfrentado una serie de eventos naturales que han puesto a prueba la capacidad de respuesta y adaptación de las aseguradoras y otros actores involucrados en la gestión del riesgo. Un claro ejemplo de estos desafíos son los incendios forestales que afectaron varias regiones



del país a inicios de 2024, como consecuencia del fenómeno de El Niño. Según los datos más recientes de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), desde el inicio del fenómeno hasta marzo de 2024, se registraron 1.620 casos.

Estos eventos recientes han subrayado la importancia de una preparación adecuada para enfrentar fenómenos de diversa índole. Las experiencias acumuladas han permitido a las aseguradoras y a otros actores claves mejorar sus estrategias de gestión del riesgo, lo cual facilitará en adelante la cooperación entre las instituciones encargadas de la gestión del riesgo de desastres, de modo que sea posible desarrollar mecanismos más efectivos de respuesta ante catástrofes naturales.

➔ **Fasecolda ha iniciado un ejercicio piloto para recopilar y analizar datos cualitativos de los siniestros reportados.**

Avances en el análisis cualitativo de los daños

Hasta ahora, el enfoque principal ha sido cuantificar los daños y las indemnizaciones; no obstante, el gremio asegurador ha expresado su intención de avanzar hacia un análisis cualitativo más profundo de los tipos de daños que se presentan en este tipo de desastres naturales. Este nuevo enfoque busca ir más allá de los números para comprender los factores subyacentes que contribuyen a la magnitud del impacto, con el fin de desarrollar mejores estrategias de mitigación y adaptación.



Foto tomada de: @Infraescali / X

La propuesta de Fasecolda incluirá un análisis de las características de los inmuebles afectados, la antigüedad de las edificaciones y las particularidades de las zonas más vulnerables. Asimismo, se espera abordar el impacto social de estos eventos, evaluando cómo afectan a diferentes grupos poblacionales y cómo varía su capacidad de recuperación.

Para llevar a cabo este análisis, Fasecolda ha iniciado un ejercicio piloto que será consolidado con el apoyo de las áreas de indemnizaciones de la gran mayoría de aseguradoras involucradas en el evento, de modo que sea posible recopilar y analizar datos cualitativos de los siniestros reportados, esto proporcionará una visión más completa de los daños sufridos y las necesidades de los afectados. La información obtenida será fundamental para mejorar la respuesta en futuras emergencias.

Además, el gremio tiene la intención de replicar este ejercicio en otros eventos catastróficos cubiertos por la industria aseguradora. La implementación de este enfoque en diferentes escenarios permitirá a las compañías de seguros desarrollar una comprensión más profunda de los riesgos y mejorar sus estrategias de prevención y respuesta.

En conclusión, el diluvio en Cali ha dejado en evidencia la necesidad imperativa de estar preparados ante la

creciente amenaza de los desastres naturales. El sector asegurador ha cumplido su rol fundamental, ser un soporte crucial para la recuperación económica de la ciudad, y ha demostrado su capacidad para responder de manera efectiva en momentos críticos.

Sin embargo, el verdadero desafío se presenta en el futuro. En un contexto global donde los eventos climáticos extremos son cada vez más comunes e impredecibles, es esencial que todos los actores de la gestión del riesgo adopten un enfoque más proactivo y coordinado. No se trata solo de reaccionar ante las emergencias, sino de anticiparse a ellas; para lograrlo, es imprescindible un análisis cualitativo profundo que permita comprender mejor la naturaleza de los riesgos y su impacto.

La implementación de tecnologías avanzadas y el fortalecimiento de alianzas estratégicas serán claves para mitigar los efectos de futuros desastres. Este enfoque integral no solo permitirá a la industria aseguradora estar mejor preparada, sino que también contribuirá a la resiliencia de la sociedad en su conjunto. A medida que enfrentamos los desafíos del cambio climático, la adaptación y la prevención se convertirán en las piedras angulares para proteger no solo los activos asegurados, sino también el bienestar y la seguridad de toda la comunidad. 



Si vas a comprar
vivienda nueva...

→ **Pregunta si tendrá**

SEGURO DECENAL

*Aplica solo para **vivienda nueva**



Este seguro, nació con la **Ley 1796** de 2016 "**Ley de vivienda segura**"

Esta Ley busca **fomentar prácticas** de construcción **más rigurosas y seguras.**



El Seguro Decenal es una herramienta indispensable para asegurar que las edificaciones nuevas cumplan con estándares elevados de calidad y para que los constructores adopten un enfoque más riguroso en la mitigación de los distintos riesgos que se presentan a lo largo de las fases de ejecución de un proyecto.



Los compradores de vivienda nueva se benefician directamente de esta política, ya que les proporciona una garantía adicional sobre la inversión de su vivienda.



Te protege si el proyecto **presenta ruina o amenaza ruina** debido a:



Problemas con
los materiales



Problemas de
construcción



Problemas
en el **suelo**



A partir de la expedición del Certificado Técnico de Ocupación de la edificación.



**El Seguro Decenal
responde con:**



El valor de
reemplazo o



El valor de
la reconstrucción

¿Cuánto cuesta este seguro?



Este seguro está a cargo
del constructor/enajenador,
tú no debes pagar nada.



Aplica para **proyectos de más
de cuatro unidades residenciales**



De **todo tipo de vivienda**

**VIS | NO VIS
VIP**



Vigente a partir de:

• **BOGOTÁ**
• **MEDELLÍN**

y 31 municipios aledaños



**Desde el primero
de enero de 2022***

• **CALI**
• **CARTAGENA**
• **CÚCUTA**
• **BUCARAMANGA**
• **BARRANQUILLA**

y 36 municipios aledaños



**Desde el primero
de julio de 2024***

• **Y EL RESTO DEL PAÍS**

**Desde el primero
de julio de 2025***



*Según la fecha de radicación
de la licencia de construcción
de obra nueva.

Si vas a comprar
vivienda nueva pregunta por el
SEGURO DECENAL



VERIFICA E INFÓRMATE MÁS EN:



RUS
REGISTRO ÚNICO DE SEGUROS
www.rus.com.co

*Aplican Términos & Condiciones:
Ley 1796 de 2016 para proyectos de
más de cuatro unidades residenciales.



Las infraestructuras tienen que ser resilientes **frente al riesgo climático.** *Una UNGRD transformada es el camino*

Un reciente documento de la OCDE recomienda un conjunto de medidas para que la infraestructura sea más resiliente al clima. El derrumbe ético de la UNGRD es al mismo tiempo una oportunidad para adoptar estas medidas, y los seguros serán parte de la solución.

Gustavo Morales
Presidente de Fasecolda

En abril de 2024, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) publicó un importante documento titulado *Infraestructura para un futuro climáticamente resiliente*; en el cual recomienda a los gobiernos políticas públicas que deberían adoptarse para que los activos de infraestructura (carreteras, represas, acueductos, playas, viviendas) toleren mejor los impactos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Las recomendaciones están dirigidas en particular a los países en desarrollo y a las autoridades de las ciudades y regiones.

El primer paso consiste en incorporar el concepto de resiliencia climática desde el principio, esto es, en la planeación y el diseño de las infraestructuras; para ello, los gobiernos y las empresas privadas asociadas a los proyectos deben identificar los riesgos que podrían afectar el activo respectivo. Es vital que la información sobre vulnerabilidades sea pública y compartida por todos. Esa incorporación puede ocurrir bien a través de unos incentivos adecuados, bien por medio de estrictos requisitos legales, y la OCDE propone criterios para optar por uno u otro.

En la estructuración financiera de los proyectos, la resiliencia climática también debe ser un criterio central. Cuando la infraestructura soporta mejor los embates climáticos, se salvan vidas, se reduce la afectación negativa al crecimiento económico, y la inversión en ella es más rentable. Los recursos

públicos bien focalizados y asignados pueden, a su vez, desencadenar una mayor inversión privada que sea climáticamente consciente.

Algunos podrían pensar que el análisis preliminar de la vulnerabilidad a los riesgos climáticos puede elevar los costos iniciales de un proyecto y a alargar el cronograma, con lo que se reduciría su rentabilidad, pero eso no es cierto. Al incorporar esos riesgos en el esquema de financiación de la infraestructura, los flujos de caja serán más confiables, se reducirán los eventos disruptivos, habrá menos pérdidas, y se utilizará con mayor frecuencia el activo; las primas de los seguros serán mucho menores y estos, además de cubrir los daños, reducirán el costo de las eventuales disrupciones climáticas y propiciarán una rehabilitación más rápida del activo. El sector asegurador asesorará al dueño de la infraestructura en la evaluación de los riesgos y, con el precio de la prima, enviará al mercado señales sobre el nivel de riesgo del proyecto.

La OCDE trae un ejemplo de Filipinas: allí, varias ciudades, lejanas entre sí, se agruparon para comprar unos seguros paramétricos que protegieran sus infraestructuras de los riesgos climáticos. Al unirse, los seguros fueron más baratos y tuvieron mayores coberturas. El formato paramétrico, de no exige cuantificar los daños, ha hecho que los pagos de las aseguradoras a las ciudades protegidas sean más rápidos.

➔ Otra política pública sugerida por la OCDE consiste en adoptar, donde sea posible, soluciones de ingeniería *basadas en la naturaleza*.

Otra política pública sugerida en este importante documento de la OCDE consiste en adoptar, allí donde sea posible, soluciones de ingeniería basadas en la naturaleza; esto es, aquellas que utilicen los ciclos naturales y los ecosistemas mismos para hacer más resiliente la infraestructura. Es célebre el caso del río Misuri en Estados Unidos: después de décadas de sufrir inundaciones, con el auspicio de las aseguradoras se dismantlaron los diques artificiales que habían sido construidos, con lo cual el agua recuperó sus ciclos naturales

y se puso fin a los desbordamientos catastróficos. Como resultado de ese esfuerzo, las primas de los seguros que protegían las edificaciones de la ribera se redujeron en más de un 50%. La clave está en adoptar enfoques naturales basados en el territorio y sus particularidades.

Muchas de las medidas propuestas por la OCDE para que la resiliencia climática sea parte central en el diseño, la planeación y la financiación de proyectos de infraestructura se han adoptado en Colombia. Nuestra regulación, por ejemplo, sigue de cerca el estándar internacional en materia de política de distribución de riesgos, y la regulación es estricta en cuanto a la obligatoriedad de los seguros en todas las etapas del ciclo de vida de estos proyectos.

En tiempos más recientes, se adoptaron y publicaron los Lineamientos de infraestructura verde vial que, sin duda, responden a buena parte

de las propuestas de la OCDE. Idealmente, el marco general de esos lineamientos debería extenderse a otras infraestructuras, pero es un muy buen avance inicial. Adicionalmente, a finales de 2023 el Ministerio de Transporte publicó su política para la gestión de riesgos contra la infraestructura vial, que también se percibe alineada con los planteamientos de la OCDE.

Sin embargo, el sector asegurador quiere proponer acciones que mejorarían la resiliencia climática de nuestras infraestructuras en al menos dos aspectos:

1. El Plan de Desarrollo del 2023 autorizó la utilización de los seguros paramétricos en todos los ramos de seguros, no solo en el agropecuario. Algunas autoridades locales han intentado adoptarlos, pero sus esfuerzos han quedado truncados por los intereses de las aseguradoras cautivas de algunas empresas públicas municipales; en el Departamento Nacional de



SEGUROS
BOLÍVAR



Para el típico **conductor** que dice

el paseo"

Para cada conductor tenemos un seguro a su medida por eso puede elegir el mejor para usted

Plan Ligero: Para el que cuida su carro de choques o varadas y también su bolsillo.

Plan Standar: Para el que protege pequeños accesorios como llaves, llantas, espejos y más

Seguro Verde: Para esos conductores que se mueven en carro híbrido o eléctrico

Plan Premium: Para protegerlo sin importar si se mueve en carro, bici o patineta

Conozca más en:

www.segurosbolivar.com



➡ El Plan de Desarrollo del 2023 autorizó la utilización de los seguros paramétricos en todos los ramos de seguros

Planeación podría articularse una política de fortalecimiento de capacidades locales para que las alcaldías y los departamentos adopten esta modalidad paramétrica para protegerse de muchos riesgos catastróficos. Es más, las sugerencias de la OCDE en materia de políticas que promuevan la agregación o sumatoria de riesgos, incluso entre territorios no vecinos, es un camino que va en consonancia con la visión territorial del actual Plan de Desarrollo.

2. El desastre ético de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) es, paradójicamente, una oportunidad para repensar desde cero la forma como el Estado colombiano debe gestionar los riesgos catastróficos. En lugar de ser una entidad burocrática, que se aprovecha de la mal pensada flexibilidad contractual, podría convertirse en la gran corporación catalizadora de mecanismos innovadores de financiación de la resiliencia climática en infraestructura, canalizando muchas de las propuestas que aquí se han descrito.

En Fasecolda queremos contribuir a que esta gran caja de herramientas de políticas públicas que propone la OCDE sea una realidad. 





La interrupción de la prescripción por requerimiento privado en el contrato de seguro

La prescripción extintiva en el ámbito del derecho de seguros ha sido objeto de debate jurídico, particularmente en lo que respecta a su interrupción mediante requerimiento privado.

Tatiana Lorena Rincón Vera
Subdirectora de la Cámara Técnica de Cumplimiento de Fasecolda

Este artículo examina la controversia jurídica sobre la interrupción de la prescripción en el contrato de seguro en Colombia, considerando el artículo 94 del Código General del Proceso y su interacción con las disposiciones específicas del Código de Comercio. Se analiza la jurisprudencia reciente y se propone una interpretación que armoniza los principios del derecho de seguros con las normas procesales generales.

Para desentrañar este concepto legal en términos sencillos, es necesario comenzar por describir qué significa la prescripción.

Las personas están obligadas a cumplir con sus compromisos, pero este vínculo puede terminar total o parcialmente por diversas situaciones, como el pago efectivo, la compensación, la pérdida de la cosa debida, o por la prescripción. Esta última es un mecanismo legal que establece un límite temporal para actuar, perder un derecho o adquirir las cosas de otros.

En lo que respecta a la «prescripción extintiva de la acción», que es el límite temporal para actuar, reclamar o pedir lo debido, los jueces colombianos han descrito acertadamente la razón por la que una situación no puede permanecer indefinida en el tiempo. Se trata de una sanción por la inactividad prolongada e injustificada del acreedor de la obligación. Para mantener un orden justo, se reguló la solución pacífica de las controversias, evitando que se perpetúe la inseguridad jurídica de que alguien esté comprometido de manera prolongada y sin definición pronta y oportuna.

En el ámbito de los seguros, si no se ejerce la acción dentro del plazo determinado por la ley, la persona podría perder el derecho a reclamar su indemnización. El artículo 1081 del Código de Comercio establece dos escenarios: la prescripción ordinaria y la extraordinaria, ambas comienzan a contar desde el momento en que ocurre el hecho que da base a la acción. La primera es de dos años y empieza a correr desde el momento en que el interesado haya tenido o debido tener conocimiento del hecho que da base a la acción; la segunda es de cinco años, corre contra toda clase de

personas y empieza a contarse desde el momento en que nace el derecho.

Veamos un ejemplo práctico de prescripción ordinaria: en un seguro de cumplimiento, el hecho ocurre cuando se incumple el contrato. Por ejemplo, el 15 de agosto de 2024, el contratista que iba a construir la piscina de una casa no volvió a la obra. En tal caso, quien lo contrató supo o debió saber desde dicha fecha que había un incumplimiento, y podría reclamarle a la aseguradora hasta el 15 de agosto de 2026.

Ahora, un ejemplo de prescripción extraordinaria: en un seguro de responsabilidad civil, el hecho ocurre cuando se causa el daño a un tercero. Por ejemplo, el 16 de septiembre de 2024, por la caída de un objeto, se quebró el vidrio panorámico de un vehículo que pasaba frente a una construcción; la víctima se entera, cuatro años después, del nombre de la compañía de seguros que cubría a esa constructora; aún le queda un año más para acudir directamente a la aseguradora y reclamar por lo ocurrido, esto es, hasta el 16 de septiembre de 2029.

Pero ¿qué sucede si queremos interrumpir la prescripción?

Esta posibilidad existe en la ley colombiana en virtud del artículo 94 del Código General del Proceso, que permite interrumpirla mediante un requerimiento escrito del asegurado a la compañía de seguros; sin embargo, el proceso no es tan simple como parece.

➔ En el ámbito de los seguros, si no se ejerce la acción dentro del plazo determinado por la ley, la persona podría perder el derecho a reclamar su indemnización.



Si bien para otro tipo de obligaciones podría funcionar, en el contexto específico del contrato de seguro no es así. La jurisprudencia reciente, tanto de la jurisdicción ordinaria como de la arbitral, ha establecido que para que el requerimiento tenga el efecto de interrumpir la prescripción, debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 1077 del Código de Comercio. No basta con enviar una carta expresando la intención de interrumpir la prescripción.

Volviendo a los dos ejemplos de prescripción antes mencionados, si los afectados por el incumplimiento o el daño buscan evitar que sus casos se cierren debido al tiempo transcurrido y así mantener abierta un poco más la posibilidad de continuar con el proceso de reclamación de indemnización, podrían enviar un requerimiento escrito en el que soliciten la interrupción de la prescripción, pero recordando que la mera presentación de esta carta no es suficiente por sí sola. Los afectados deben, además, satisfacer rigurosamente los requisitos probatorios establecidos en la legislación para los contratos de seguro. Solo mediante el cumplimiento de ambos aspectos —la carta de interrupción y la presentación de pruebas adecuadas— podrán los reclamantes mantener vigente

su derecho a proseguir con el proceso de reclamación de manera efectiva.

En reciente concepto emitido por la Vicepresidencia Jurídica de Fasecolda para la Cámara de Cumplimiento y Responsabilidad Civil, se explica que una de estas peculiaridades radica en la naturaleza condicional de la obligación del asegurador, aspecto crucial para comprender la dinámica de la prescripción y su interrupción en este contexto. El artículo 1045 del Código de Comercio establece los elementos esenciales del contrato de seguro, entre los cuales se encuentra *la obligación condicional del asegurador*.¹

A su turno, el artículo 1530 del Código Civil define las obligaciones condicionales de la siguiente forma: «*Es obligación condicional la que depende de una condición, esto es, de un acontecimiento futuro, que puede suceder o no.*» Al respecto, el tratadista Álvaro Pérez Vives afirmaba que mientras el cumplimiento de la condición suspensiva esté pendiente «*no puede exigirse el cumplimiento de la obligación, sino hasta que sea verificada totalmente la condición. [...] en otras palabras: el acreedor no puede ejercitar acción alguna.*».²

En síntesis, en materia de derecho de seguros, la obligación condicional del asegurador es exigible únicamente a partir del momento en el que se verifica totalmente el cumplimiento de la condición suspensiva, es decir, cuando se configura el siniestro, definido legalmente como «*la realización del riesgo asegurado*». Lo anterior, sujeto a las condiciones generales y particulares previamente pactadas en el contrato de seguro.³

1. La carga probatoria de la ocurrencia y la cuantía del siniestro

Ahora bien, es necesario aclarar que la configuración del siniestro no genera por sí sola el pago de la indemnización, ya que es indispensable que el asegurado también cumpla con la carga de la prueba ante la aseguradora para que esta proceda al desembolso. En los seguros de daños, como es el de cumplimiento, aplica plenamente el artículo 1077 del Código de Comercio, el cual establece una carga probatoria para el asegurado o beneficiario, consistente en «*demostrar tanto la ocurrencia del siniestro como la cuantía de la pérdida*».⁴ Del texto citado, se desprende que la observancia de esta carga probatoria es indispensable para poder requerir el pago de la obligación condicional del asegurador.

2. La interrupción por requerimiento privado de la prescripción de las acciones derivadas del contrato de seguro

Si bien este tema puede ser objeto de controversia, es importante recordar que la finalidad de la prescripción extintiva o liberatoria es poner fin a un derecho y a la correspondiente obligación, como consecuencia del paso del tiempo y de la pasividad de su titular en exigirlo por los cauces previstos en el ordenamiento.

La prescripción en el contrato de seguro y su interrupción por requerimiento -a la luz del inciso final del artículo 94 del Código General del Proceso- han sido objeto de debate⁵. Esta norma estableció que la prescripción puede interrumpirse, por única vez, mediante un requerimiento escrito realizado por el acreedor directamente al deudor; sin embargo, la aplicación de esta disposición en el ámbito de los seguros requiere de especial atención, pues, en principio, la prescripción de las acciones derivadas del contrato de seguro puede ser interrumpida únicamente si el requerimiento elevado ante la compañía de seguros es realizado en cumplimiento de la carga probatoria de demostrar la ocurrencia y la cuantía del siniestro.

1. ARTÍCULO 1045 ELEMENTOS ESENCIALES. Son elementos esenciales del contrato de seguro:

- 1) El interés asegurable;
- 2) El riesgo asegurable;
- 3) La prima o precio del seguro, y
- 4) La obligación condicional del asegurador.

En defecto de cualquiera de estos elementos, el contrato de seguro no producirá efecto alguno.”

2. Pérez Vives, A. Teoría General de las Obligaciones, Universidad Nacional de Colombia, p. 1957.

3. Artículo 1072 – Código de Comercio: «Se denomina siniestro la realización del riesgo asegurado.»

4. Artículo 1077 – Código de Comercio: «Corresponderá al asegurado demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía de la pérdida, si fuere el caso.»

5. Artículo 94 – Código Civil: «... El término de prescripción también se interrumpe por el requerimiento escrito realizado al deudor directamente por el acreedor. Este requerimiento solo podrá hacerse por una vez.» (subrayado fuera del texto)

ACTUARIO RESPONSABLE:



Servicio especializado: Ofrecemos actuaría responsable para el sector asegurador, con un profundo conocimiento de la normativa local.



Reputación sólida: Nuestros actuarios, conocedores de la legislación vigente, son reconocidos por la Superintendencia Financiera.



Análisis confiables: Garantizamos precisión en la gestión de reservas, respaldados por nuestra experiencia y conocimiento normativo.



Aceptación regulatoria: Hemos expedido más de 60 informes para diferentes compañías, todos aceptados con satisfacción por la SFC.



Liderazgo y calidad: Experiencia, prestigio y cumplimiento normativo que aseguran un servicio superior.

No dude en contactarnos para tener un actuario responsable que entienda, conozca la normativa y sea reconocida por la SFC

Contáctenos

(+57) 315 840 6111
juanjvelasquez@vela.com.co
www.vela.com.co

Los jueces nacionales han respaldado esta tesis, supeditando la posibilidad de interrumpir la prescripción, mediante requerimiento privado, al cumplimiento de la carga probatoria del artículo 1077 del Código de Comercio:

- Por un lado, la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en el fallo proferido en el proceso bajo radicado No. 11001-31-03-019-2016-00687-01⁶.
- Por otro lado, la justicia arbitral también se ha pronunciado en el laudo del caso del Instituto de Seguros Sociales vs. La Previsora Compañía de Seguros S.A. del 8 de octubre de 2015⁷.

Esta interpretación protege el equilibrio contractual y evita que se desnaturalice uno de los elementos de la esencia del contrato de seguro, como lo es la obligación condicional del asegurador.

Para concluir, es importante destacar que un aviso o simple comunicación del asegurado manifestando la intención de interrumpir la prescripción, sin acreditar la ocurrencia y la cuantía de la pérdida, sería insuficiente, por cuanto no acredita el cumplimiento de la condición suspensiva de la obligación (siniestro), ni de la respectiva carga probatoria y, en consecuencia, no tendría el efecto de interrumpir válidamente la prescripción.

En otras palabras, para el seguro de cumplimiento es necesario que el requerimiento presentado por el asegurado cumpla con los requisitos legales del artículo 1077 del Código de Comercio, demostrando la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la pérdida.



De lo contrario, a la luz de la tesis defendida por la jurisdicción ordinaria y la justicia arbitral, no se estaría ante un requerimiento de pago que tenga la potencialidad de interrumpir la prescripción de las acciones derivadas del contrato de seguro, bajo las reglas del inciso final del artículo 94 del Código General del Proceso.

Para interrumpir efectivamente la prescripción en un contrato de seguro, no es suficiente con enviar cualquier tipo de comunicación a la aseguradora, se requiere cumplir con requisitos específicos establecidos por la ley y respaldados por la jurisprudencia reciente. 

6. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala Civil, M.P.: Marco Antonio Álvarez Gómez; Partes: Luis Eduardo Rodríguez Guío vs. Seguros Comerciales Bolívar S.A., septiembre 28 de 2017, Radicado No: 110013103019201600687-01, disponible en: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2233156/0/Interrupci%C3%B3n+prescripci%C3%B3n+Cgp.pdf/7cb0e86d-aaa4-492b-b928-5286c052649a>

7. Tribunal de Arbitramento – Cámara de Comercio de Bogotá, Árbitros: Jorge Eduardo Narváez Bonnet, Adriana López Blanco & José Guillermo Peña, Partes: Instituto de Seguros Sociales – ISS vs. La Previsora Compañía de Seguros S.A., octubre 8 de 2015, disponible en: <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/2e670716-fe9b-442a-8262-1082d244d1e7/content>



Cambio climático y seguros de vida

El cambio climático es uno de los desafíos más críticos que enfrenta la humanidad en la actualidad; sus efectos son amplios y complejos, afectan no solo el medioambiente, sino también la salud humana y la estabilidad económica global.

Milton Moreno

Director Cámara de Vida y Personas de Fasescolda

Aunque es claro que este fenómeno impacta a las personas, aún resulta complejo estimar con exactitud la magnitud y los efectos de muchos riesgos para la vida y la salud; no obstante, los avances científicos permiten atribuir cada vez más el aumento de la morbilidad¹ y la mortalidad al calentamiento global y evaluar con mayor precisión los riesgos y la gravedad de estas amenazas.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), diversas investigaciones indican que 3.600 millones de personas ya residen en áreas altamente vulnerables al cambio climático y que este podría provocar unas 250.000 muertes adicionales anuales entre los años 2030 y 2050. Por su parte, el Banco Mundial ha indicado que, si no se toman medidas inmediatas y decisivas, este fenómeno podría desplazar a unos 216 millones de personas para 2050.

De acuerdo con el Laboratorio de Impacto Climático y Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, el análisis

de las cifras revela que sus efectos en la mortalidad varían por continente. En este aspecto, África y Asia enfrentan incrementos especialmente en regiones con climas extremadamente cálidos y con menos infraestructura para mitigar el calor.

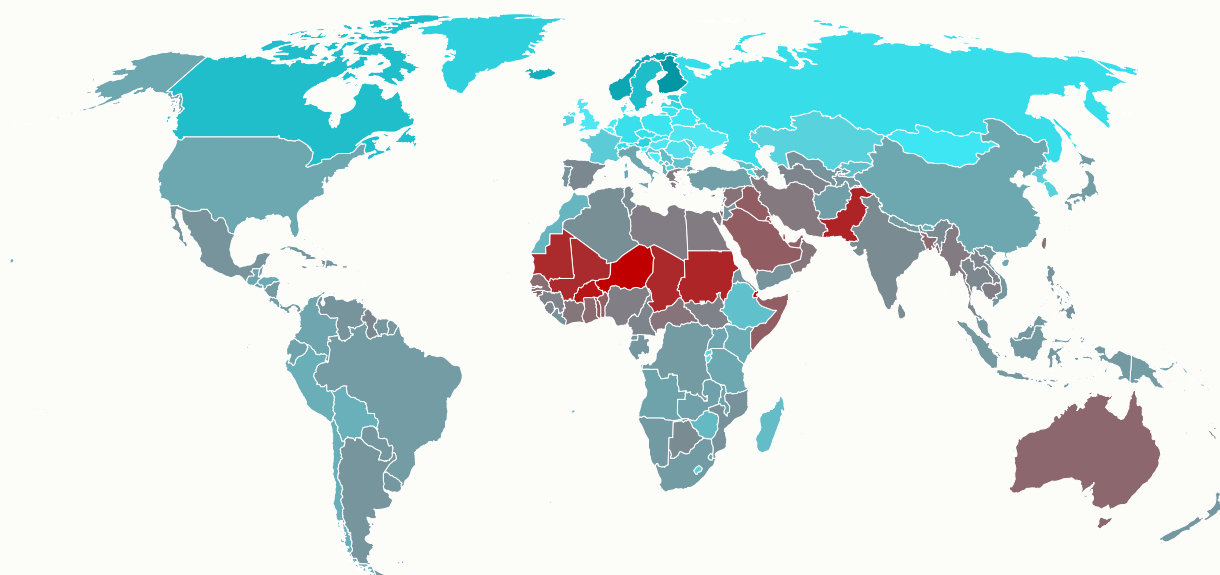
En América Latina, el escenario es mixto pero preocupante. Bolivia y Chile muestran una disminución moderada en la mortalidad, lo que indica cierta adaptación a las temperaturas cambiantes; sin embargo, en Venezuela y Brasil se prevé un aumento en la tasa de mortalidad, debido a las altas temperaturas. (Ver gráfico 1)

El impacto del cambio climático en la salud es multifacético, al provocar un aumento en las muertes y enfermedades causadas por fenómenos meteorológicos extremos, como olas de calor, tormentas e inundaciones. Además, se altera la disponibilidad y seguridad de los alimentos, y se agravan los problemas

Gráfico 1: Cambio porcentual estimado en la tasa de mortalidad debido a temperaturas no óptimas. 2050

Cambios en tasa de mortalidad relacionados al calor

-138,7 -37,2 64,4



Fuente: Adaptado de Human Climate Horizons (2024). Climate Impact Lab and the United Nations Human Development Programme.

1. «Morbilidad: proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado.» (Definición del Diccionario de la lengua española)

de salud mental y el desplazamiento de la población. Estos riesgos afectan desproporcionadamente a las personas más vulnerables, como mujeres, niños, minorías étnicas, comunidades pobres, migrantes o desplazadas, personas de edad avanzada y aquellos con problemas de salud subyacentes.

Estos impactos significan un desafío para la salud pública y plantean riesgos considerables para el sector asegurador. A medida que el cambio climático exagera la vulnerabilidad de la población y aumenta la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, las aseguradoras enfrentan la necesidad de reevaluar sus modelos de riesgo y suscripciones. Es importante entender cómo estos cambios afectan la mortalidad y la morbilidad, y cómo el sector asegurador puede adaptarse para mitigar estos riesgos emergentes.

➔ 3.600 millones de personas ya residen en áreas altamente vulnerables al cambio climático.

Impacto en los seguros de vida

Aunque los seguros de daños son, en general, los más afectados por los desastres naturales y los fenómenos relacionados con el cambio climático, los seguros de vida también tienen su cuota y existen limitantes en la información disponible para validar plenamente su impacto; esto se debe, en parte, a la naturaleza a largo plazo de las pólizas y a la dificultad de correlacionar eventos climáticos con cambios en la mortalidad y la morbilidad de la población. A pesar de estas barreras, es innegable que el cambio climático influye en la salud y la vida de las personas y, como consecuencia, en toda la cadena de producción de los seguros de personas, que incluye la gestión y evaluación de riesgos, la suscripción, la fijación de primas y la siniestralidad.

El impacto más evidente de este fenómeno sobre los seguros de vida es el de la salud. El incremento en la frecuencia e intensidad de eventos meteorológicos extremos contribuye a un aumento en las enfermedades relacionadas con el calor, problemas respiratorios derivados de la contaminación del aire y enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria. Estos cambios no solo deterioran la calidad de vida de las personas, sino que también pueden llevar a un incremento en las reclamaciones de seguros de salud y vida.

La economía de los hogares también se ve afectada. Las catástrofes naturales, como inundaciones y huracanes, pueden devastar las economías locales, dejando a las familias en la pobreza. La pérdida de medios de vida afecta la capacidad de los hogares para mantener el pago de sus pólizas de seguro, lo que podría ocasionar un aumento en la tasa de cancelación de pólizas y una disminución en la contratación de nuevos negocios.

Otro factor importante es la migración. El cambio climático puede desencadenar desplazamientos forzados debido a la pérdida de tierras habitables o agrícolas. A medida que fenómenos meteorológicos extremos, como inundaciones, sequías y tormentas más intensas, se vuelven más frecuentes, las comunidades pueden verse obligadas a abandonar sus hogares y tierras, buscando refugio en regiones más seguras. Este desplazamiento masivo de personas no solo aumenta la presión sobre las áreas receptoras, sino que también podría generar una mayor demanda de seguros de vida y salud para proteger a las poblaciones vulnerables en sus nuevos entornos.

Además, los eventos catastróficos, no solo aumentan la mortalidad, sino que también crean un entorno de alto riesgo para las aseguradoras. La creciente frecuencia de estos eventos podría llevar a una revisión de las primas y coberturas ofrecidas en las pólizas de vida, así como a la necesidad de mayores reservas de capital para cubrir posibles desviaciones

de siniestralidad. La aversión al riesgo, una tendencia creciente en la población debido al cambio climático, también podría influir en el mercado. A medida que los efectos del fenómeno se vuelven más evidentes, es probable que aumente la demanda de seguros de vida, ya que las personas buscan protegerse contra los riesgos emergentes; sin embargo, también podría generar un endurecimiento de las condiciones de suscripción, ya que las aseguradoras ajustan sus modelos para reflejar el aumento en la probabilidad de siniestros.

Finalmente, la aparición de nuevas enfermedades es otro aspecto crítico, varias investigaciones la han atribuido al cambio climático, tanto por la expansión de infecciones como por el desarrollo de nuevas condiciones de salud relacionadas con el clima, como afecciones cardíacas y respiratorias que se agravan por el calor extremo.

¿Qué puede hacer desde el sector asegurador?

Frente a estos desafíos, el sector debe adoptar un enfoque proactivo y estratégico para adaptarse al cambio climático y proteger tanto a las aseguradoras como a sus clientes. Se debe continuar el desarrollo de nuevos seguros, es decir, crear pólizas de vida que ofrezcan coberturas adicionales para enfermedades relacionadas con el clima o diseñar productos destinados a proteger a las personas que viven en zonas de alto riesgo. Por otra parte, se deben actualizar constantemente los modelos actuariales, para que reflejen adecuadamente el impacto del cambio climático en la mortalidad y la morbilidad, ajustar las primas en consonancia con ellos, y recopilar y analizar datos climáticos y de salud para evaluar los riesgos con mayor precisión.

La Asociación de Ginebra² presentó en su informe del 2024 denominado Cambio climático: ¿Qué depara

el futuro para los seguros de salud y de vida? tres recomendaciones a las aseguradoras para hacer frente a los riesgos derivados de este fenómeno: del cambio climático:

- 1. Recopilar datos de manera prospectiva,** involucrando a un amplio conjunto de partes interesadas, para comprender mejor los riesgos futuros asociados con el cambio climático. Un enfoque eficaz sería evaluar los resultados de salud relacionados con el clima para desarrollar escenarios prospectivos, desglosando las vulnerabilidades físicas, económicas, demográficas y sociales de una región frente a posibles riesgos para la salud. Esto requiere la colaboración entre aseguradoras, formuladores de políticas, autoridades gubernamentales, expertos en salud, proveedores de atención médica y científicos del clima para identificar y aplicar medidas preventivas y de reducción de riesgos.
- 2. Invertir en innovación:** diseñar seguros paramétricos que compartan riesgos con los asegurados y promuevan la prevención, aunque deben cumplir ciertas condiciones para ser efectivos. Esto incluye la necesidad de homogeneizar y cuantificar riesgos, como los de olas de calor en trabajadores de fábricas, y evaluar si asumir grandes riesgos basados en límites de temperatura o contaminación es viable sin encarecer las primas. Estas iniciativas pueden combinarse con estrategias para reducir el riesgo y aprovechar plataformas existentes, como los planes de seguros para grandes grupos o la participación de autoridades locales en la resiliencia climática.
- 3. Desempeñar un papel mas importante en el entorno político:** concienciación pública sobre los riesgos de salud relacionados con eventos climáticos, mediante iniciativas de sensibilización y comunicaciones accesibles. Esto incluye alertas

2. Asociación Mundial de Compañías de Seguros

RGC  **ACTIVA**

20 AÑOS

**Transformando desafíos en
oportunidades**

**Somos una compañía a la vanguardia en la tercerización de procesos
que ofrece soluciones integrales con énfasis tecnológico para el
sector salud y seguros.**

Nuestros Servicios

- Consultoría
- Operador Tecnológico-Facturación Electrónica
- Gestión Documental Digital
- Correo Electrónico Certificado
- Auditoría Médica
- Cartera y Conciliaciones
- Desarrollo de Software a la Medida y SaaS
- Analítica de Datos

Nuestra Experiencia

Poseemos amplia experiencia en
ramos como el SOAT, Riesgos
Laborales, Medicina Prepagada y
Accidentes Personales y
Estudiantiles.

¿Por qué elegirnos?



+ 20 años de experiencia
y conocimiento especializado



+ de 20 millones
de cuentas médicas procesadas digitalmente



+ 200.000 millones
de pesos ahorrados a nuestros clientes



+ de 19 billones
de pesos gestionados a nuestros clientes



Conozca más en www.rgc.com.co



tempranas y sistemas de advertencia para peligros como el calor extremo o la contaminación, junto con información y asesoramiento sobre las consecuencias para la salud. Aunque forman parte de un ecosistema más amplio de salud y atención, las aseguradoras deben involucrarse activamente para mitigar impactos indirectos.

Conclusión

El cambio climático plantea grandes desafíos para el sector asegurador, especialmente en los seguros de vida y salud. Aunque sus efectos no siempre son inmediatos o visibles, el aumento en la frecuencia y severidad de fenómenos meteorológicos extremos, junto con el incremento en la morbilidad y la mortalidad asociada, subraya la necesidad urgente de que el sector asegurador adopte estrategias proactivas.

➔ Los eventos catastróficos no solo aumentan la mortalidad, sino que también crean un entorno de alto riesgo para las aseguradoras.

Reafirmamos que es necesario incluir la innovación en productos, la revisión de modelos actuariales y la colaboración con gobiernos y otras organizaciones para mitigar y gestionar los riesgos climáticos. Solo a través de un enfoque estratégico y adaptativo el sector podrá proteger a sus clientes y mantener su estabilidad financiera en un entorno global cada vez más incierto debido al cambio climático. **fa**

Referencias

World Health Organization. (2021). Climate change and health.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/climate-change-and-health>.

The Geneva Association. (2024). Climate change: What does the future hold for health and life insurance? The Geneva Association.
https://www.genevaassociation.org/sites/default/files/2024-02/cch-report_web-270224.pdf



Riesgos y oportunidades emergentes: **una visión prospectiva del sector asegurador**

El modelo de gestión de los riesgos y de las oportunidades emergentes en la industria ayudará a que los colombianos y la actividad empresarial sean más resilientes ante la ocurrencia de eventos extremos de la naturaleza, los rápidos cambios tecnológicos y las tendencias demográficas, en un contexto económico y político desafiante.

Robert Woodcock Marin
Director Financiero y de Riesgos de Fasecolda

Laura Raquel Trujillo Yates
Profesional Vicepresidencia Financiera de Fasecolda

El *Reporte de riesgos y oportunidades emergentes. Desafiando el futuro: sector asegurador colombiano, 2024*, publicado recientemente por Fasecolda, tiene un enfoque prospectivo que, cada vez más, las entidades tienen en cuenta para la definición de su estrategia de gestión de riesgos corporativos y el planteamiento de objetivos comerciales de largo plazo.

¿Qué significa tener un enfoque prospectivo?

El enfoque prospectivo implica adoptar una visión orientada hacia el futuro, con el objetivo de anticipar y prepararse para posibles escenarios, oportunidades y desafíos; requiere del análisis de tendencias, riesgos, y cambios potenciales que pueden influir en el desarrollo de una organización, un sector o una sociedad. Se trata de pensar de manera proactiva, planificando estrategias que no solo respondan a las condiciones actuales, sino que también aborden las incertidumbres y dinámicas futuras, elementos claves para la planeación estratégica de largo plazo, la toma de decisiones mejor informadas y la resiliencia ante diversos cambios.

La definición de escenarios es una de las características propias de la técnica prospectiva. Cuando hablamos del futuro, realmente nos referimos a hechos y desarrollos inciertos, es decir, que cualquier cosa puede suceder, incluso los eventos menos probables o los inimaginables. Por lo tanto, para imprimir el rigor de un análisis bien fundamentado, la prospectiva parte de tendencias multidimensionales y hechos concretos en el presente o en el pasado, que establecen la relación entre causa y efecto.

El reporte mencionado hace un análisis multidimensional de los factores de incertidumbre relacionados con la sociedad, la tecnología, la economía, el medioambiente, la política y el marco regulatorio en el que se desenvuelve la industria aseguradora. Para eso, se considera el rol asegurador, el de inversionista institucional y el corporativo, asumiendo un escenario de posible pérdida y uno de ganancia ante los posibles desarrollos futuros de las tendencias actuales y la

forma de gestión y anticipación por parte de todas las entidades del sector.

¿Estamos preparados para enfrentar el costo de los desastres naturales?

Con el aumento en la frecuencia e intensidad de los desastres naturales, la brecha de aseguramiento, es decir, la diferencia entre las pérdidas económicas causadas por estos eventos y la cantidad realmente asegurada, se ha convertido en una preocupación creciente. Según los hallazgos del reporte, en América Latina la brecha de aseguramiento es del 72%, lo que indica que las infraestructuras y las comunidades están infraseguradas y son vulnerables al riesgo de desastres naturales.

El reporte explora si esta brecha pudiese cerrarse a través de innovaciones como los seguros paramétricos, que permiten pagos rápidos basados en indicadores predefinidos de eventos naturales. También se analiza cómo una mayor colaboración entre el sector asegurador y el Gobierno podría fortalecer la resiliencia frente a estos desastres. Una de las inquietudes que se abordan en el reporte es si estas soluciones realmente protegerán a las comunidades más vulnerables, para lo cual se revisan experiencias de otros países y se analiza si su implementación fue exitosa y mejoró la cobertura frente a las crecientes amenazas naturales.

¿Cómo está transformado la inteligencia artificial la industria aseguradora?

La inteligencia artificial (IA) está cambiando radicalmente la forma en la que operan las aseguradoras, desde hacer más eficientes las operaciones internas hasta ofrecer experiencias más personalizadas a los clientes. Pero ¿qué desafíos éticos y regulatorios vienen de la mano con esta tecnología? además, ¿de qué manera pueden las aseguradoras usar la IA para mejorar la precisión en la evaluación de riesgos, sin comprometer la transparencia y la equidad en las decisiones?

El reporte señala que las aseguradoras están comenzando a utilizar la IA para transformar aspectos claves de su negocio, como la detección de fraudes, la gestión de siniestros y la suscripción de pólizas. También se exploran las oportunidades que la IA ofrece para personalizar los productos de seguros, adaptándolos mejor a las necesidades individuales de los clientes. Pero con estas oportunidades vienen retos significativos: las aseguradoras deben tener claro que al implementar la IA se beneficie tanto a la empresa como al cliente. A medida que la tecnología avanza, es crucial que se comprenda la manera de equilibrar la innovación con la necesidad de mantener la confianza y la transparencia. Estas son algunas de las cuestiones que el reporte explora respecto a la inteligencia artificial.

➔ La brecha de aseguramiento se ha convertido en una preocupación creciente.

¿Cómo pueden las aseguradoras adaptarse a la creciente amenaza de los ciberataques?

Con el avance de la digitalización, la ciberseguridad se ha convertido en un desafío central para todas las industrias, y el sector asegurador no es la excepción. Las amenazas cibernéticas evolucionan rápidamente, lo que hace que la capacidad de las aseguradoras para cerrar la brecha de aseguramiento en este ámbito sea más crucial que nunca. ¿Qué estrategias están adoptando las aseguradoras para mitigar los riesgos cibernéticos? ¿Están innovando para ofrecer productos que respondan a las amenazas más sofisticadas?

En el reporte se explora la forma en que la industria desarrolla nuevas estrategias para mitigar estos riesgos; también se analiza el papel fundamental que juega la colaboración público-privada en este contexto, ya que ninguna entidad puede enfrentar estos desafíos sola. ¿Podrán las aseguradoras innovar lo suficiente para ofrecer coberturas que realmente protejan a sus clientes? El reporte invita a descubrir de qué manera el sector está navegando este panorama complejo y qué se espera para el futuro de la ciberseguridad en la industria aseguradora.

Respecto de las tendencias científicas, ¿cómo podrían los avances en genética redefinir la suscripción de seguros?

La tecnología genética avanza a pasos agigantados, abriendo nuevas posibilidades en la personalización de seguros de vida y salud. ¿Podrían las pruebas genéticas revolucionar la forma en que se suscriben las pólizas? A medida que estas pruebas se vuelven más accesibles, las aseguradoras deben equilibrar la precisión en la evaluación de riesgos con los desafíos éticos y legales relacionados con la privacidad y la discriminación. ¿Qué implicaciones tendrá para las aseguradoras el manejo de datos genéticos sensibles? ¿Cómo influirá la posibilidad de predecir enfermedades en la oferta y precios de las pólizas?

En el reporte se cuestiona si la genética pudiera convertirse en una herramienta clave para las aseguradoras o si su uso, por el contrario, podría generar controversias relacionadas con la discriminación y la privacidad. También se analiza el modo en que las aseguradoras podrían utilizar esta información para desarrollar productos más personalizados, pero con la necesidad de gestionar cuidadosamente las expectativas y preocupaciones de los consumidores, quienes podrían sentirse vulnerables al compartir su información genética. Estos avances tienen el potencial de ser un diferenciador competitivo, pero también podrían aumentar el riesgo reputacional, dependiendo de cómo se implementen en la industria.



Sobre el calentamiento global, que es la causa de eventos climáticos extremos asociados con el invierno y el verano, han surgido soluciones basadas en la naturaleza relativos al mercado del carbono. En el reporte no solo se descubren las características de este nuevo mercado, sino que se indaga sobre el papel que podría jugar el sector asegurador en su desarrollo futuro.

El mercado de bonos de carbono está en auge, impulsado por la transición global hacia una economía con bajas emisiones de CO₂, pero ¿qué papel jugarán las aseguradoras en este nuevo ecosistema? ¿Cómo pueden capitalizar las oportunidades y manejar los riesgos que presenta este mercado emergente? La volatilidad de los precios de los bonos de carbono y la incertidumbre regulatoria plantean preguntas importantes sobre el futuro. El reporte explora la forma en que las aseguradoras pueden posicionarse para aprovechar este mercado, pero también destaca las posibles amenazas a evitar.

Para comprender a profundidad los desafíos y oportunidades que enfrenta el sector asegurador en su última medición y cómo su organización puede

➔ ¿Cómo podrían los avances en genética redefinir la suscripción de seguros?

prepararse para el futuro, lo invitamos a leer el reporte completo *Desafiando el futuro: sector asegurador colombiano, 2024*, que podrá descargar por medio del siguiente código QR, o ingresando a la biblioteca de Fasecolda.





Mercado mundial de seguros 2023

El crecimiento de los seguros a nivel mundial se ha visto afectado por las altas tasas de interés en los seguros de vida, en especial para los productos de ahorro, y en los seguros de no vida por la inflación y su efecto en el costo de los siniestros, que ha obligado al ajuste de las tarifas.

Arturo A. Nájera A.
Director de Estadísticas de Fasecolda

V. Andreína Durán R.
Subdirectora de Estadísticas de Fasecolda

En el mes de julio de 2024 la revista Sigma (Swiss Re Economic Research & Consulting) publicó las cifras del mercado mundial de seguros para el 2023 y las perspectivas para el presente año.

Es importante aclarar que Fasecolda realizó un análisis de las cifras publicadas en la revista y detectó una diferencia importante en las primas de vida de Colombia (confirmadas con Swiss RE), eran COP \$7 billones (USD 1600 millones aproximadamente) más altas que las registradas en el país, por lo que, para los efectos de este artículo, se hizo el correspondiente ajuste en los datos y en la participación de Colombia en el mercado.

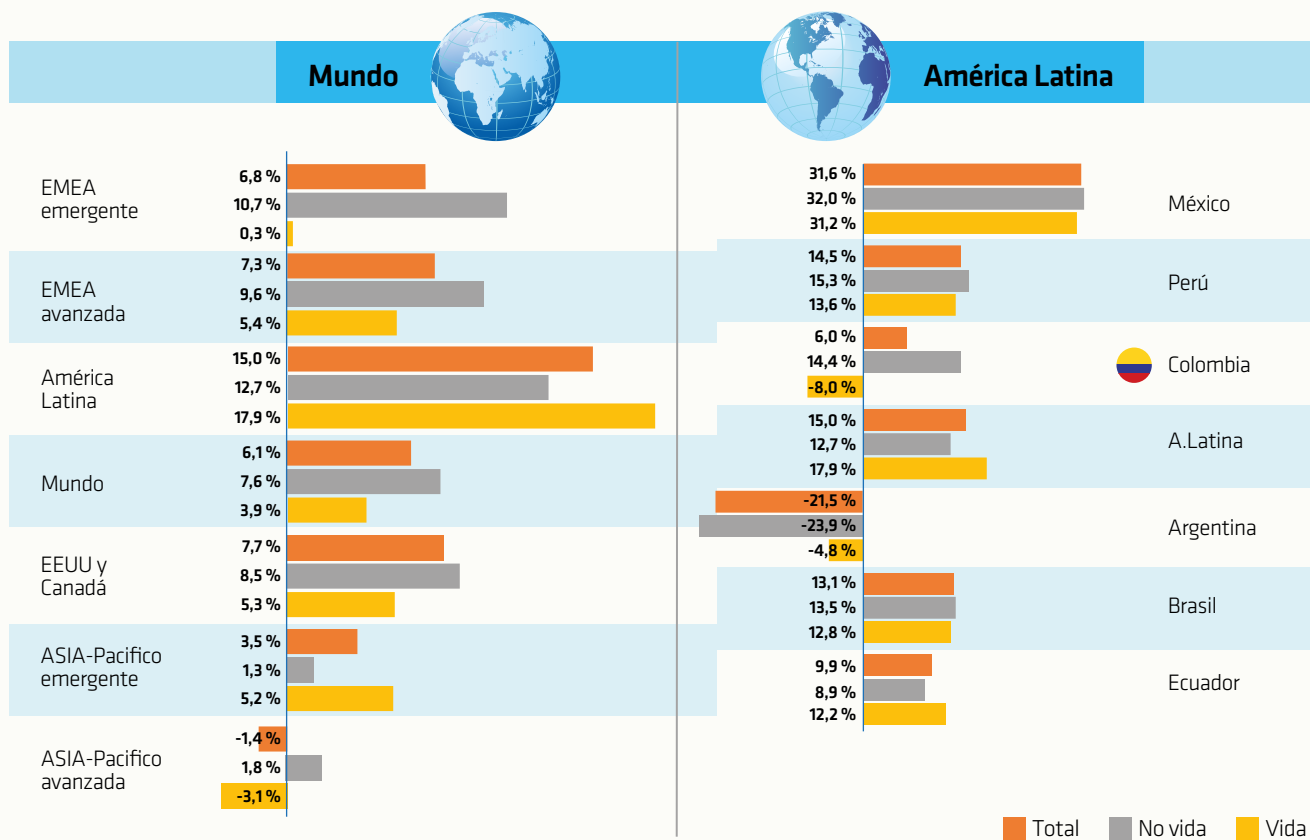
De la publicación de la revista Sigma se resaltan los siguientes aspectos claves:

Crecimiento de los seguros:

Para el 2023 la industria aseguradora tuvo una producción de total de USD 7,2 billones, lo que representó un crecimiento real, es decir, ajustado a la inflación, del 6,1%. Las primas de vida crecieron el 3,9% y las de no vida el 7,6%.

En el entorno económico mundial, las altas tasas de interés han generado un gran impulso para el mercado de seguros de vida, en especial para los productos de ahorro, y los mercados avanzados son los más beneficiados por esta circunstancia. En el negocio de no vida, las presiones inflacionarias han llevado al aumento de las tarifas, dado que las aseguradoras buscan compensar los crecientes costos de siniestros, en especial en las líneas de propiedad y automóviles.

Variación nominal de las primas en USD (%)



Fuente: Swiss Re Institute y Fasecolda

En el entorno mundial, América Latina se destacó como la región con mayor crecimiento, un 15%, desempeño que estuvo impulsado por un incremento del 12,7% en los seguros de no vida y del 17,9% en los seguros de vida. Dentro de la región, México fue el país que mostró el mayor crecimiento en su producción de seguros, al alcanzar un 31,6%.

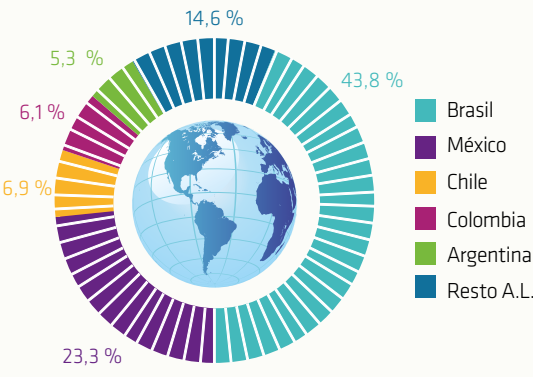
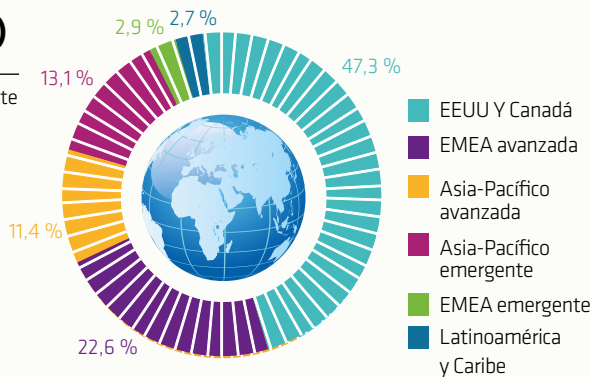
Con respecto a la participación mundial, EE. UU. y Canadá, con un 47,3 %, se mantienen como la región líder con la mayor participación del total de primas

emitidas en el mundo, seguida por las regiones de EMEA avanzada¹ y Asia-Pacífico avanzada², con 22,6 % y 11,4 %, respectivamente. América Latina y el Caribe tuvo una participación del 2,7%, de la cual, un 43,8 % corresponde a Brasil y un 23,3% a México.

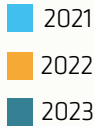
Colombia, por su parte, subió del quinto al cuarto puesto en la participación de primas de la región, con 6,1%, lo que conllevó subir del puesto 42 al 38 en el ranking mundial de primas.

Participación en el mercado mundial USD (%)

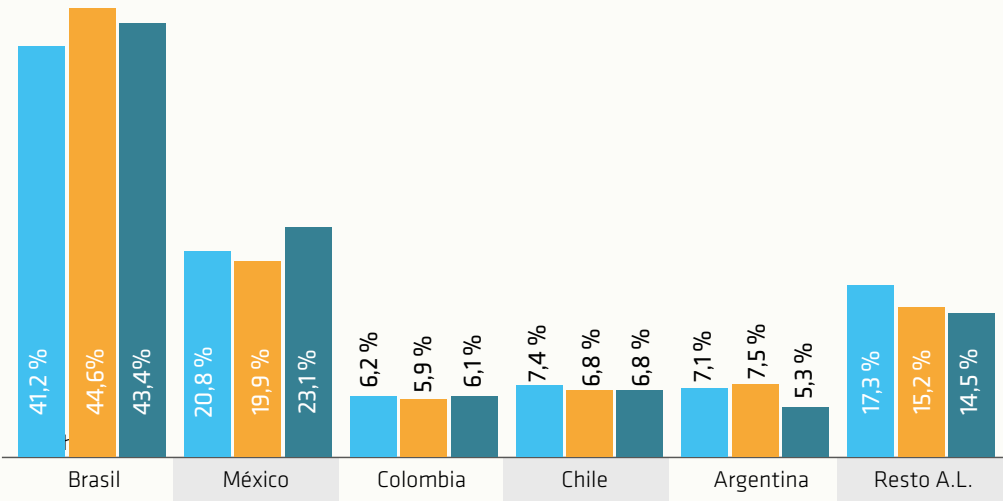
Fuente: Swiss Re Institute



Evolución de la participación de las primas en América Latina USD (%)



Fuente: Swiss Re Institute



1. Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, España, Irlanda, Suiza, Bélgica, Suecia, Dinamarca, Luxemburgo, Finlandia, Noruega, Austria, Israel, Portugal, Liechtenstein, Malta, Grecia y Chipre, entre otros.
2. Japón, Corea del Sur, Taiwán, Australia, Hong Kong, Singapur y Nueva Zelanda, entre otros.

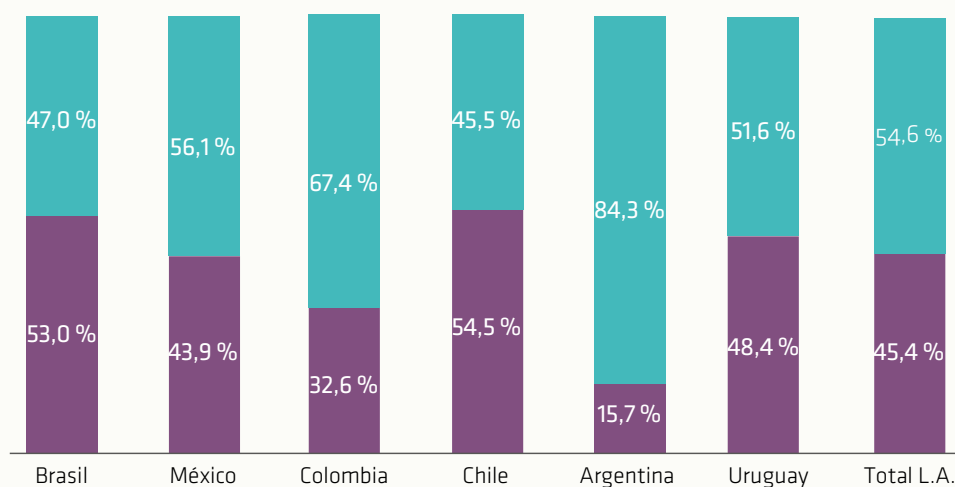
Para la región en su conjunto, los seguros de vida representan el 45,4 % del total de las primas, mientras que los seguros de no vida, con 54,6 %, continúan siendo los más predominantes a nivel mundial. En América Latina, Chile lidera la participación en el ramo de seguros de vida, llegó al 54,5%, seguido de Brasil, con 53,0 %, y Perú, con el 51,6 %. En Colombia los seguros de vida representan el 32,6 % del total, superando únicamente a Argentina, en donde los seguros de vida son 15,7 % del total del mercado.

La penetración, que se define como el porcentaje de participación del total las primas sobre el producto interno bruto (PIB), presentó crecimientos para la mayoría de las regiones y el agregado mundial, exceptuando EMEA avanzada, cuyo indicador pasó del 7,4 % al 7,1 %. Es importante resaltar que EE. UU. y Canadá, Asia-Pacífico avanzada y EMEA avanzada continúan manteniéndose por encima del promedio global.

Participación en las primas USD Vida - No Vida 2023 (%)

■ % Vida
■ % No Vida

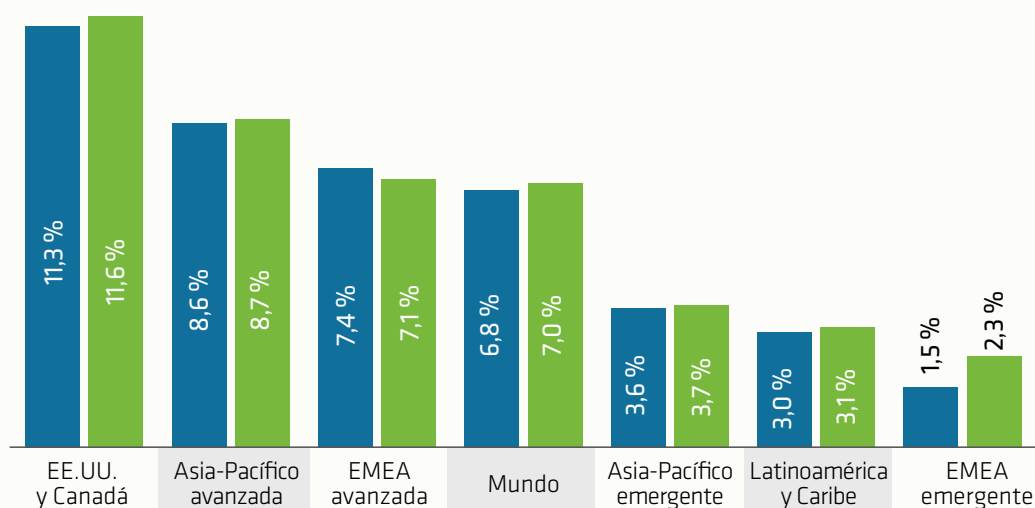
Fuente: Swiss Re Institute



Indicador de penetración de seguros (primas en USD / PIB)

■ 2022
■ 2023

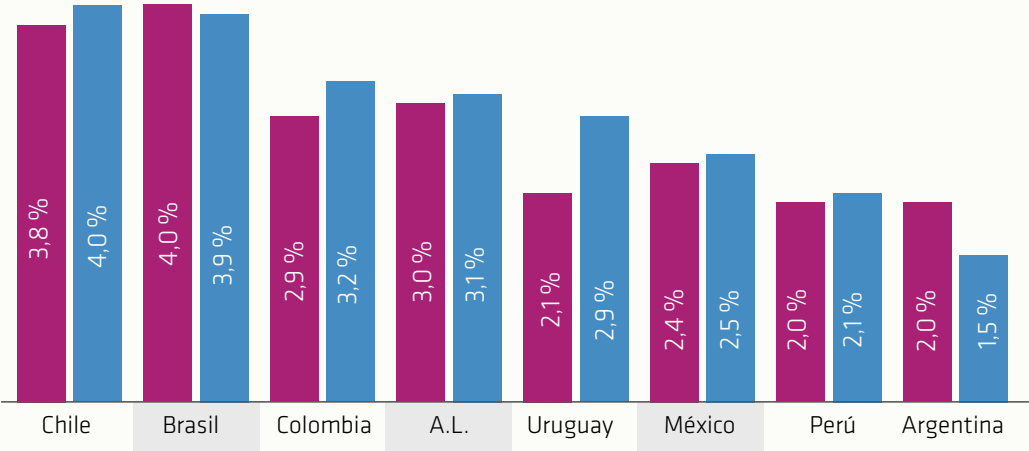
Fuente: Swiss Re Institute



Indicador de penetración de seguros en A. Latina (primas en USD / PIB)

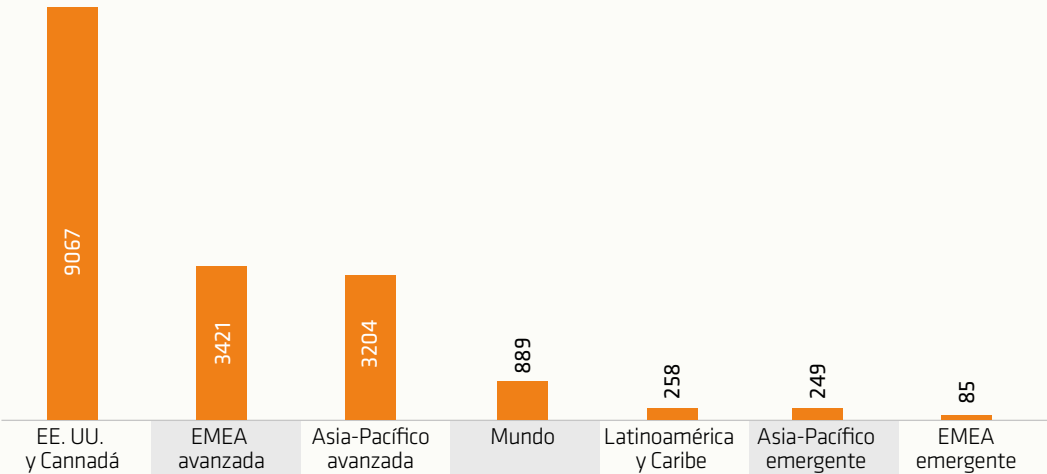
2022
2023

Fuente: Swiss Re Institute



Indicador de densidad de seguros (Primas en USD per cápita)

Fuente: Swiss Re Institute



En el caso de Latinoamérica, países como Brasil y Colombia, que se encuentran por encima del promedio regional, experimentaron un aumento en su indicador de penetración, sin embargo, Brasil, a pesar de su posición superior al promedio, registró una disminución del 0,1% en este indicador. Por otro lado, Uruguay, México, Perú y Argentina se sitúan por debajo del promedio de la región. Dentro de este grupo, Argentina es el único país que muestra un decrecimiento en la penetración de seguros, pasó del 2 % al 1,5% entre 2022 y 2023.

La densidad indica el consumo promedio en seguros por cada habitante de los países, y se obtiene dividiendo las primas sobre la población.

Para 2023, el consumo promedio de seguros a nivel mundial fue de USD 889 por habitante. Estados Unidos y Canadá se mantienen como la región con la mayor densidad de consumo, USD 9.067 por habitante; le siguen la región de EMEA avanzada, con un consumo de USD 3.421, y Asia-Pacífico avanzada, que presenta un consumo de USD 3.204.

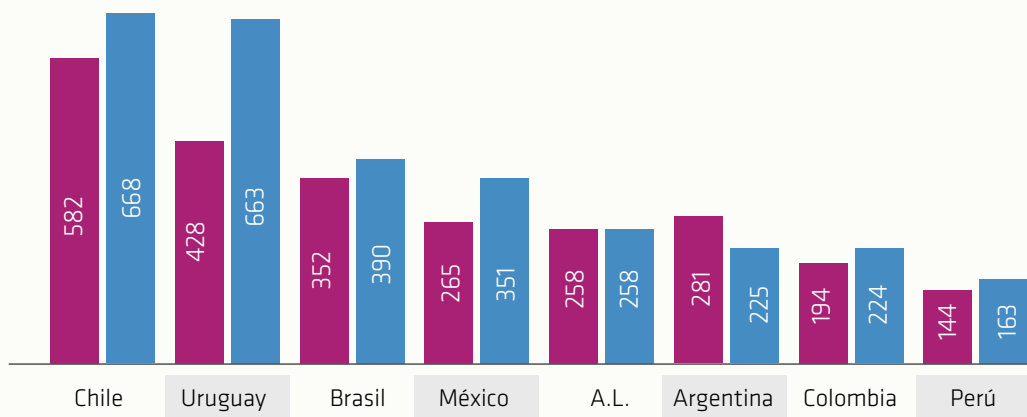
En el agregado de Latinoamérica y el Caribe el consumo promedio en seguros fue de USD 258 por habitante. Chile, Uruguay, Brasil y México son los países de la región con mayor densidad. Colombia se sitúa después de Argentina, con un consumo de USD 224.

Indicador de densidad de seguros en América Latina 2021

(Primas USD per cápita)

■ 2022
■ 2023

Fuente: Swiss Re Institute



Crecimiento de los seguros:

Como es costumbre, en esta edición Sigma realizó un análisis de los posibles escenarios del entorno macroeconómico y el mercado asegurador mundial, del cual se extraen las siguientes conclusiones:

- El pronóstico de crecimiento del PIB para 2024 es del 2,7 % en términos reales.
- Se estima que para el 2024 las primas crecerán, en términos reales, 3,2 %, hasta los USD 7,6 billones, mientras que para el 2025 se espera que el crecimiento sea del 2,6 %.
- Se prevé que los mercados avanzados crecerán el 1,7%, América del Norte, el 2,3 %, 0.1% menos que en 2023, el 0,9 % para EMEA avanzada y el 1,6 % en Asia-Pacífico avanzada.
- En los seguros de vida se espera que los mercados emergentes tengan un crecimiento del 7,2 % en términos reales, y 1,5 % para los mercados avanzados.
- Para los seguros de no vida se estima un crecimiento del 4,9 % en las primas en los mercados emergentes y un aumento del 3,1 % en las economías avanzadas.
- Este año también se espera un notable incremento del 15 % en la rentabilidad del sector de seguros de vida, impulsado por un aumento del 14 % en los ingresos por inversiones, esto como consecuencia del cambio hacia un entorno caracterizado por un buen crecimiento y altos rendimientos, en contraste con el período anterior.
- Se estima que durante los próximos diez años los mercados avanzados aporten la mitad de todas las primas de vida adicionales.
- Después de un aumento del 6 % en el 2023, se espera que la rentabilidad de los seguros de no vida continúe al alza. El retorno sobre el capital de las aseguradoras mejorará alrededor del 10 % en 2024 y del 10,7 % en 2025.
- Predominará la tendencia a la desinflación hasta el 2025, lo cual ayuda a las aseguradoras a aliviar los altos costos de los siniestros.
- El crecimiento económico constante, los mercados laborales fuertes, el aumento de los ingresos reales a medida que se modera la inflación y las tasas de interés más altas seguirán impulsando la demanda de seguros.
- América Latina continuará luchando con las que siguen siendo las tasas de interés más altas del mundo. 



Características de la accidentalidad vial en Colombia

La accidentalidad vial se ha convertido en uno de los principales problemas de salud pública en Colombia. Las condiciones y características de las víctimas son cruciales para establecer medidas focalizadas que apoyen la política de seguridad vial en el país.

Oscar Andrés Prieto

Subdirector Cámara Técnica del SOAT de Fasecolda

Con la expedición de la Resolución 311 de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social actualizó la estructura del reporte de atenciones en salud, con el propósito de contar con un insumo que permita realizar análisis sobre la accidentalidad vial en Colombia. A partir de esta actualización, se creó el Sistema de Información de Reporte de Atenciones en Salud a Víctimas de Accidentes de Tránsito (SIRAS), una herramienta que presenta una caracterización detallada de las víctimas de accidentes de tránsito, sus condiciones demográficas, información sobre el accidente y las atenciones prestadas.

La implementación de este reporte ha permitido identificar un preocupante crecimiento de la cantidad de víctimas de accidentes de tránsito.

Desafortunadamente, entre 2021 y 2024, el número de víctimas ha crecido un 50,2%. Aunque la estadística presenta una desaceleración, del 28,1% entre 2021 y 2022 al 7,3% entre 2023 y 2024, sigue siendo alarmante la cantidad de personas afectadas por

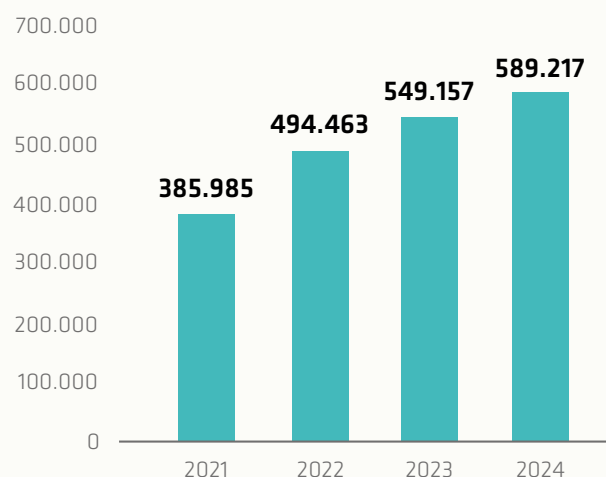
los altos niveles de accidentalidad. Al suponer un comportamiento similar en el segundo semestre del año, se estima que el país podría llegar a atender a más de 1,2 millones de personas por esta causa.

Ante esta situación, es crucial identificar las características de las víctimas, para que los diferentes actores de política pública puedan establecer estrategias focalizadas que permitan reducir estas cifras.

Actualmente, el parque automotor registrado en el RUNT está compuesto por 12 millones de motocicletas, que representan el 61% del total del parque vehicular. Esta situación se refleja en las cifras de accidentalidad, ya que, durante el primer semestre de 2024, el 88% de las víctimas atendidas con cargo al SOAT sufrieron accidentes que involucraron motocicletas.

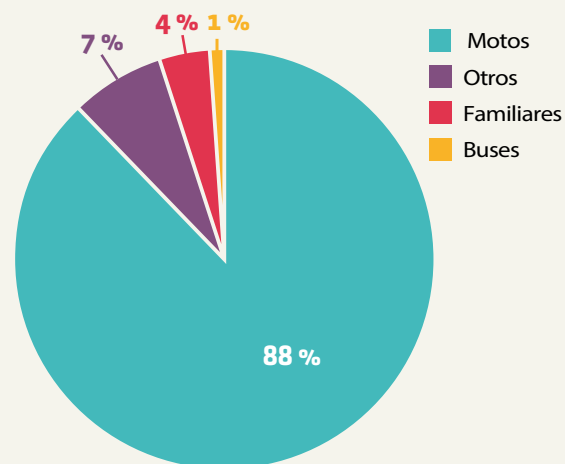
La población etaria más afectada son personas menores de 29 años, quienes representan el 51,1% del total

Gráfico 1:
Número de víctimas en el primer semestre del año



Fuente: elaboración propia con base en el reporte del SIRAS

Gráfico 2:
Distribución de las víctimas por tipo de vehículo, primer semestre de 2024



Fuente: elaboración propia con base en el reporte del SIRAS

de víctimas a junio de 2024; de estas, el 82 % se encuentran en el grupo de 18 a 29 años, lo que es preocupante, pues revela que los principales afectados son personas en plena etapa productiva, que muy probablemente utilizan la motocicleta como su medio de trabajo.

Además, según lo reportado por los prestadores de servicios de salud, se evidencia la gravedad de las lesiones que sufren las víctimas, concentradas en su mayoría en el nivel de triaje III. Sin embargo, el porcentaje de víctimas en nivel II o más delicado es cercano al 40 %, lo que indica que las atenciones requeridas en estos casos son

Gráfico 3: Víctimas por grupo de edad, primer semestre de 2024

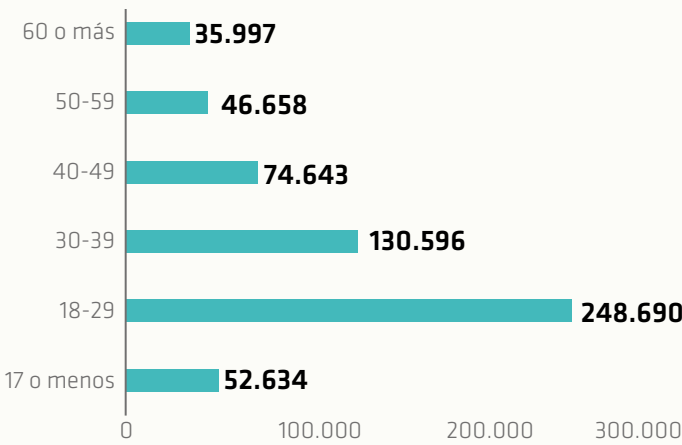


Gráfico 4: Distribución por complejidad de las lesiones de la víctima, primer semestre de 2024

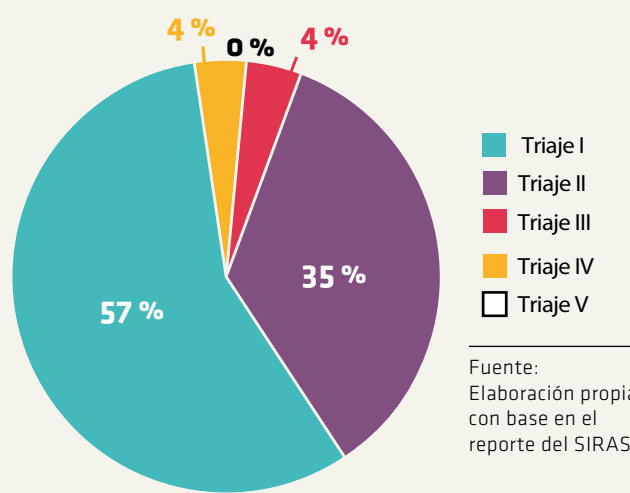


Tabla 1: Departamentos con la mayor cantidad de víctimas, primer semestre de 2024

DEPARTAMENTO	2023	2024	% ACUMULADO	TASA POR 100.000 HABITANTES
Valle del Cauca	88.130	96.073	16,3%	2020
Bogotá, D.C.	82.312	87.580	31,2%	1071
Antioquia	66.590	65.531	42,3%	979
Atlántico	47.525	50.023	50,8%	1965
Magdalena	22.479	27.043	55,4%	2083
Santander	24.775	26.194	59,8%	1253
Cundinamarca	19.900	26.062	64,2%	929
Tolima	20.315	24.256	68,4%	1708
Córdoba	18.520	18.875	71,6%	1055
Huila	18.497	18.342	74,7%	1532
Risaralda	18.577	17.997	77,7%	1860
Bolívar	13.353	17.878	80,8%	823

Fuente: elaboración propia con base en el reporte del SIRAS

Imagen 1.**Categorías de triaje en Colombia, según la Resolución 5596 del 24 de diciembre de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social**

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

prioritarias o incluso vitales, como es el caso de aquellas en el grupo de triaje I.

La cantidad de víctimas en algunas zonas específicas del país subraya la importancia del papel de las autoridades locales en el manejo de la accidentalidad vial. Para el primer semestre de 2024, se observa que solo cuatro departamentos concentran más del 50 % de las víctimas de accidentes de tránsito, se destaca Valle del Cauca, que presenta la tasa más alta del país.

En estos departamentos, sobresale el aumento de víctimas en Bolívar y Cundinamarca, con tasas de crecimiento superiores al 30 %, mientras que Risaralda y Antioquia muestran una mejoría en este aspecto, presentan reducciones por encima del 1,5 %.

El reporte del SIRAS cuenta con un portal público que ofrece estadísticas detalladas de las diferentes características de las víctimas y de las atenciones en salud, lo que permite a las entidades responsables y la ciudadanía en general estar al tanto del estado actual de la accidentalidad en el país.

Como complemento a las estadísticas generadas a partir del reporte, también es posible georreferenciar la ocurrencia de accidentes de tránsito, lo que permite la creación de mapas de calor que identifican las principales zonas de accidentalidad en los municipios.

El sector asegurador busca constantemente generar información que aporte valor a la toma de decisiones de política pública, por ello genera mapas en los que se muestran los lugares donde se registran más accidentes viales en las principales ciudades del país¹; es un apoyo importante para focalizar los esfuerzos en el manejo de la seguridad vial y así mitigar los costos humanos y económicos derivados de la accidentalidad. 

1. Díaz Bautista, A. y Torres Armenta, P. (2023). Puntos de accidentalidad vial: reto para los nuevos gobernantes. Revista Fasecolda (192)



El impacto de la inteligencia artificial generativa en los seguros

La inteligencia artificial generativa (IAG) ha emergido como una de las innovaciones tecnológicas más transformadoras de la última década; su capacidad para crear contenido original, desde textos y gráficos hasta modelos complejos, ha captado la atención de diversas industrias, incluyendo el sector asegurador.

Carlos A. Varela
Vicepresidente Técnico de Fasescolda

Expertos internacionales coinciden en que la IAG no solo tiene el potencial de revolucionar la comercialización de los seguros, sino que también puede optimizar significativamente las operaciones internas de las aseguradoras; en este artículo se exploran estas perspectivas.

IAG en la comercialización de seguros: personalización y eficiencia

La comercialización de seguros ha experimentado una evolución significativa con la incorporación de la IAG. Tradicionalmente, la venta de pólizas se ha basado en estrategias de mercadeo masivo y en la personalización limitada a través de datos demográficos gruesos; la IAG permite una identificación mucho más profunda y efectiva. Según un informe de la consultora McKinsey, la IAG puede analizar grandes volúmenes de datos para generar perfiles detallados de clientes, lo que permite a las aseguradoras crear ofertas individualizadas y campañas de *marketing* altamente segmentadas¹.

En efecto, una de las aplicaciones más destacadas de la IAG en este contexto es la creación de contenido personalizado. Herramientas como GPT-4o y otros modelos avanzados de IA pueden crear textos publicitarios, correos electrónicos de ventas y guiones para agentes de seguros, que encajan específicamente con las necesidades y preocupaciones individuales de cada cliente; esto no solo mejora la tasa de conversión, sino que también aumenta su satisfacción al recibir un servicio más relevante y adaptado.

Además, la IAG facilita la creación de simulaciones y escenarios personalizados que permiten a los clientes visualizar el impacto de diferentes productos de seguros. Por ejemplo, alguien que busca un seguro de vida puede interactuar con un simulador

➔ Las aseguradoras que han adoptado la IAG observan mejoras significativas en la eficiencia operativa, en áreas como la suscripción, el manejo de siniestros y la gestión de riesgos.

generado por IA que muestra cómo diferentes pólizas podrían cubrir a su familia en distintos escenarios futuros. Este nivel de personalización y visualización es clave para mejorar la comprensión y confianza del cliente en los productos ofrecidos. Impacto en las operaciones: automatización y optimización

En el ámbito de las operaciones internas, la IAG desempeña un papel crucial en la automatización y optimización de procesos. Un estudio de la consultora Deloitte destaca que las aseguradoras que han adoptado la IAG observan mejoras significativas en la eficiencia operativa, particularmente en áreas como la suscripción, el manejo de siniestros y la gestión de riesgos².

Uno de los usos más prometedores de la IAG en las operaciones se presenta en la suscripción de seguros; tradicionalmente, este ha sido un proceso intensivo de trabajo, que requiere la evaluación de datos y la toma de decisiones basadas en criterios predefinidos. Con la IAG, las aseguradoras pueden automatizar buena parte de este proceso, utilizando modelos generativos para analizar grandes cantidades de datos, identificar patrones

1. *The future of Insurance: AI and Advance Analytics*. 2021. Catlin, Agarwal, Libarikian y Ng.

2. *AI and Automation in Insurance: Driving Operational Efficiency*. 2022. Schatsky y Kakhandiki.



de riesgo y tomar decisiones de suscripción más precisas y rápidas; esto no solo reduce los costos operativos, sino que también mejora la precisión y la velocidad del servicio al cliente.

➔ La transparencia en los procesos y la posibilidad de revisión humana de las decisiones automatizadas son cruciales para mantener la equidad y la confianza en el uso de la IAG en la industria.

En cuanto al manejo de siniestros, la IAG está permitiendo a las aseguradoras gestionar reclamaciones de manera más eficiente y con menor intervención humana. Modelos de IA pueden analizar la documentación enviada por los clientes, generar informes de siniestros y, en algunos casos, incluso determinar la validez de una solicitud en tiempo real. Esto no solo acelera el proceso de resolución de reclamaciones, sino que también reduce el riesgo de fraude, un problema persistente en la industria de seguros. Según la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS), la implementación de tecnologías de IAG podría reducir el fraude en seguros hasta en 20%, lo que representaría ahorros significativos para las aseguradoras³.

3. *Combating Insurance Fraud with Advanced AI Technologies*. 2003. IAIS.

4. *AI and Privacy: Navigating Data Security and Ethical Challenges in Insurance*. 2022. Rao, Davies, Likens.

Desafíos y consideraciones éticas

Aunque la IAG ofrece innumerables beneficios, también presenta desafíos significativos que las aseguradoras deben abordar, como la gestión de la privacidad y la seguridad. Dado que la IAG depende en gran medida de grandes cantidades de datos para generar contenido y tomar decisiones, existe el riesgo de que la información sensible de los clientes sea mal utilizada o expuesta a violaciones de seguridad. De acuerdo con un informe de PwC, las aseguradoras deben implementar estrictos protocolos de seguridad y gobernanza de datos para mitigar estos riesgos y garantizar la confianza del cliente⁴.

Es claro que el uso de la IAG plantea cuestiones éticas importantes. La capacidad de la inteligencia artificial para tomar decisiones complejas, como la aprobación o rechazo de una reclamación de seguro, podría conducir a decisiones que, aunque técnicamente correctas, podrían percibirse como injustas por los clientes. La transparencia en los procesos y la posibilidad de revisión humana de las decisiones automatizadas son aspectos cruciales para mantener la equidad y la confianza en el uso de la IAG en la industria.

Otro aspecto ético para considerar es el impacto de la IAG en el empleo dentro de la industria de seguros. Si bien la automatización de procesos puede mejorar la eficiencia, también podría llevar a la reducción de la fuerza laboral en áreas como la suscripción y el manejo de siniestros. Los expertos advierten que las aseguradoras deben encontrar un equilibrio entre la adopción de

tecnologías avanzadas y la preservación del empleo, quizás mediante la reeducación y reubicación de los empleados en roles más estratégicos o creativos.

Conclusión: un futuro transformado por la IAG

El impacto de la inteligencia artificial generativa en la industria de seguros es innegable. Desde la personalización de la comercialización hasta la automatización de las operaciones internas, la IAG está transformando la forma en que las aseguradoras interactúan con sus clientes y gestionan sus procesos; sin embargo, con esta transformación vienen responsabilidades importantes en términos de ética, privacidad y gestión del cambio organizacional.

Expertos internacionales subrayan que el éxito de la implementación de la IAG en la industria de seguros dependerá de la capacidad de las aseguradoras para equilibrar la innovación con la gestión responsable de los riesgos. Aquellas que logren integrar la IAG de manera ética y efectiva estarán mejor posicionadas para liderar en un mercado cada vez más competitivo y orientado a la tecnología.

En resumen, la inteligencia artificial generativa no es solo una herramienta para mejorar la eficiencia operativa y la personalización del *marketing*, sino que representa un catalizador para una transformación más amplia que tiene el potencial de redefinir la industria de seguros tal como la conocemos hoy. 



Asegurando el futuro: El papel de los seguros en el impulso al desarrollo humano

*«El aleteo de las alas de una mariposa se puede sentir al otro lado del mundo»
Proverbio chino*

Como sugiere la cita inicial, un mundo globalizado implica también mayor vulnerabilidad a los cambios ambientales, sociales, económicos y geopolíticos. La seguridad financiera no es ajena a esta situación y, en consecuencia, se ha convertido en un derrotero fundamental para el desarrollo humano.

Fernando Dueñas

Subdirector de las cámaras técnicas de Vida y de Seguridad Social de Fasecolda

Los seguros, más allá de ser herramientas financieras, desempeñan un papel estratégico en la protección y promoción del bienestar de las personas. En este artículo recogen varios conceptos de la literatura especializada, que muestran cómo estos no solo mitigan riesgos, sino que también fomentan el desarrollo económico y social, empoderando a individuos y comunidades para alcanzar un futuro más próspero y equitativo. Al final, se propone un marco metodológico para abordar futuras mediciones sobre el impacto de los seguros en el desarrollo humano de los países.

El papel de los seguros en la protección del capital humano

La salud, la educación y las habilidades de las personas son factores esenciales que impulsan la productividad y el crecimiento económico; sin embargo, estos elementos están constantemente amenazados por riesgos como enfermedades, accidentes, la pérdida del sustento familiar o choques en los ingresos causados por desastres naturales. Aquí es donde los seguros juegan un papel clave.

En el caso de la salud, los seguros permiten que las personas accedan a servicios médicos de calidad sin que el costo asumido tenga carga considerable (Newhouse et al., 1993); esto no solo mejora la calidad de vida, sino que también reduce la pobreza, pues evita que las familias reciban impactos negativos sobre sus ingresos o patrimonios, debido a gastos médicos. De manera similar, los seguros

de vida proporcionan un alivio financiero para las familias en caso de muerte del principal generador de ingresos, asegurando que sus beneficiarios puedan continuar con su educación y mantener su nivel de vida (Rejda, 2014).

➔ Los seguros permiten que las personas accedan a servicios médicos de calidad sin que el costo asumido tenga carga considerable.

Un impulso a la estabilidad económica

Al mitigar el impacto de eventos adversos, los seguros permiten que las personas y las empresas planifiquen a largo plazo asumiendo riesgos controlados que pueden fomentar ahorro, innovación y crecimiento, elementos fundamentales en el desarrollo humano. El cuadro 1 describe las dinámicas que pueden incidir en las tasas de ahorro y el gráfico 1 representa dinámicas del capital por trabajador, en un modelo de crecimiento teórico, allí se ve el efecto que puede tener el mercado de seguros sobre las tasas de ahorro en el tiempo.

Cuadro 1:

Dinámicas de capital en un país con y sin mercado de seguros.

Con mercado de seguros	Sin mercado de seguros
- Permite una mejor protección contra riesgos económicos, lo que puede fomentar mayor inversión y ahorro. - Dado que la tasa de ahorro es más alta, debido a la menor necesidad de precaución, se acelera la acumulación de capital.	- Los agentes económicos son más precavidos, lo que puede ocasionar bajos niveles de inversión y de ahorro. - La acumulación de capital es más lenta, debido a una menor tasa de ahorro.

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1:
Dinámica del capital por trabajador en un modelo teórico de Solow

— Con mercado de seguros
— Sin mercado de seguros

Fuente: Elaboración propia

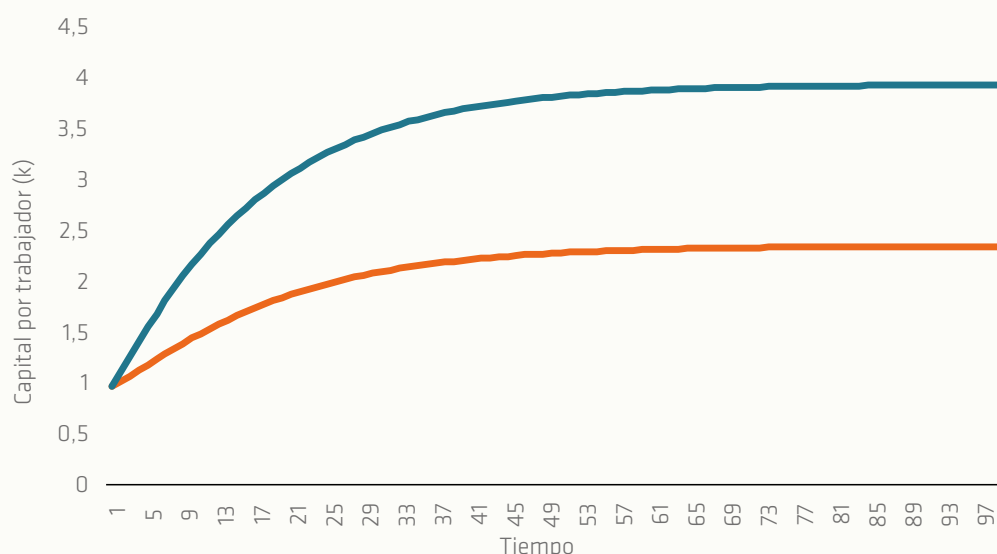
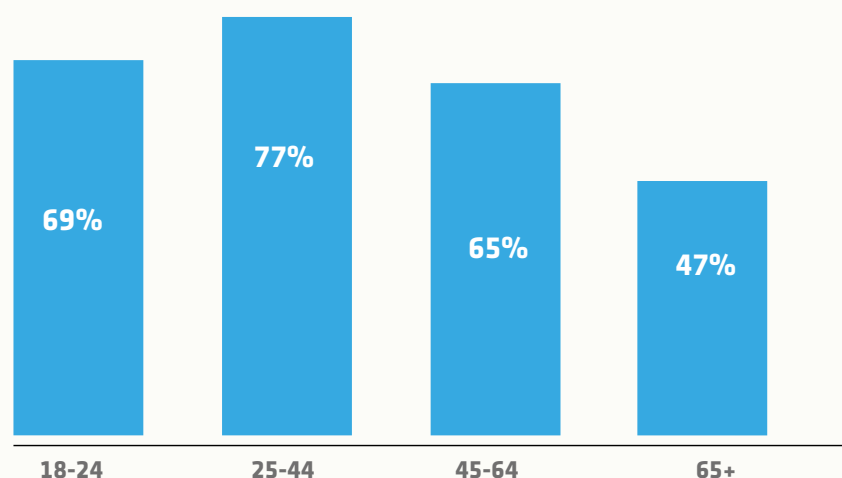


Gráfico 2:
Porcentaje de personas, por edad, que usarían una aplicación para gestionar su seguro

Fuente: Elaboración propia con base en Capco global insurance survey. 2022



Para tomar un ejemplo, los seguros contra desastres naturales permiten que los agricultores puedan invertir en nuevas tecnologías y cultivos de mayor valor, sin el temor de perderlo todo ante una sequía o una inundación. De acuerdo con Mahul et al. (2011), este tipo de cobertura fomenta la modernización del sector agrícola, incrementa la productividad y contribuye a la seguridad alimentaria, un elemento fundamental del desarrollo humano.

De igual forma, los seguros que son contratados por empresas permiten que estas estén protegidas contra pérdidas imprevistas, lo cual les facilita la obtención de eficiencias operativas y la expansión a nuevos mercados. En consonancia con esto, Haiss y Kjell (2008) encontraron que en Europa hay una relación positiva de estos productos¹ sobre el crecimiento económico, esto crea un ambiente adecuado para la generación de empleo y la mejora de las condiciones de vida.

1. Seguros de vida y no vida.

Una herramienta de inclusión financiera

Los seguros son un mecanismo efectivo para alcanzar este componente clave de la sociedad. En países en desarrollo, las poblaciones vulnerables carecen de acceso a servicios financieros básicos, lo que limita sus oportunidades de progreso. Los microseguros, diseñados específicamente para personas de bajos ingresos, han demostrado ser una herramienta valiosa para romper este ciclo de exclusión (Park y Mercado, 2015), pues proporcionan protección contra riesgos comunes como enfermedades, accidentes o pérdidas en pequeños negocios. Esto no solo protege a las familias de caer en la pobreza, sino que también les permite acceder a crédito y otros servicios financieros, que son un apoyo para lograr sus metas.

La innovación tecnológica amplía el acceso a los seguros, incluso en zonas remotas. Las plataformas digitales y las aplicaciones móviles permiten que las personas los contraten de manera rápida y sencilla, eliminando barreras geográficas y económicas (gráfico 2), lo cual está transformando el panorama de la inclusión financiera y contribuirá al desarrollo humano con una tendencia creciente a largo plazo (Park y Mercado, 2015).

Aportes al desarrollo sostenible

El desarrollo humano no puede entenderse en su totalidad sin considerar la sostenibilidad. En este sentido, los seguros juegan un papel clave en la promoción de prácticas sustentables y en la lucha contra el cambio climático. Surminski, et al. (2016) consideran que los seguros relacionados con el medioambiente cubren costos de restauración de ecosistemas afectados y son un incentivo para que las empresas adopten prácticas responsables. Así mismo, productos diseñados contra riesgos climáticos ayudan a la adaptación de comunidades vulnerables frente a los efectos del cambio climático, esto permite mayor resiliencia y trayectorias de desarrollo sin interrupciones significativas.

Desafíos y oportunidades para el futuro

A pesar de los avances, el sector asegurador enfrenta desafíos en su misión de impulsar el desarrollo humano. La baja penetración de seguros es un obstáculo que debe superarse para lograr un impacto global; además, la percepción de que estos productos son complejos y costosos sigue siendo una barrera para muchas personas.

➔ Los seguros juegan un papel clave en la promoción de prácticas sustentables y en la lucha contra el cambio climático.

Sin embargo, estos desafíos también representan oportunidades. La innovación tecnológica (p.e como la inteligencia artificial y los macrodatos) está revolucionando la forma en que se diseñan y distribuyen los seguros, haciéndolos más accesibles y personalizados; igualmente, se ha demostrado que las alianzas entre el sector público y privado son efectivas para expandir su cobertura a poblaciones vulnerables (Haiss y Kjell, 2008).

Un índice del impacto de los seguros

Tomando como base las secciones previas, en este apartado se propone abordar de manera teórica (y para promover la discusión de política pública), un índice de impacto de los seguros en el desarrollo humano (IISDH).

Esquema del IISDH

- **Objetivo:** Medir la relación entre la penetración y efectividad de los seguros y el desarrollo humano en diversas dimensiones.
- **Justificación:** La necesidad de un índice que capture el impacto multifacético de los seguros en el bienestar socioeconómico.

Dimensión	Indicador	Metodología de cálculo
1. Acceso a seguros	Tasa de penetración de seguros (TPS)	$TPS = \left(\frac{\text{Población asegurada}}{\text{Población total}} \right) \times 100$
	Índice de inclusión financiera a través de seguros (IIFS)	$IIFS = \left(\frac{\text{Población de bajos ingresos con seguros}}{\text{Población de bajos ingresos}} \right) \times 100$
	Tasa de crecimiento de microseguros (TCM)	$TCM = \frac{\# \text{ de personas cubiertas por microseguros en } t}{\# \text{ de personas cubiertas por microseguros en } t-1} - 1$
2. Protección social y estabilidad económica	Impacto en pobreza (IP)	$IP = \frac{\text{Reducción de la tasa de pobreza debida a seguros}}{\text{Pobresa inicial}} \times 100$
	Estabilidad económica (EE)	$EE = \frac{\Delta \text{ingresos de hogares asegurados}}{\Delta \text{ingresos de hogares no asegurados}} \times 100$
	Ahorro promedio por hogar asegurado (APHA)	$APHA = \frac{\text{Ahorros totales por hogar debido a seguros}}{\# \text{ de hogares asegurados}} \times 100$
3. Sostenibilidad y cambio climático	Cobertura contra desastres naturales (CSDN)	$CSDN = \frac{\text{Propiedades aseguradas contra desastres}}{\text{Total de propiedades}} \times 100$
	Índice de recuperación post desastre (IRPD)	$IRPD = \frac{\text{Tiempo medio de recuperación comunidades aseguradas}}{\text{Tiempo medio en no aseguradas}} \times 100$
	Inversión en proyectos sostenibles (IPS)	$IPS = \frac{\text{Inversión en proyectos sostenibles}}{\text{Inversión privada total}} \times 100$
4. Salud y capital humano	Cobertura de seguros de salud (CSS)	$CSS = \frac{\text{Población con seguro de salud}}{\text{Población total}} \times 100$
	Acceso a servicios de salud (ASS)	$ASS = \frac{\text{Acceso a servicios de salud de asegurados}}{\text{Acceso en no asegurados}} \times 100$
	Reducción de mortalidad (RM)	$RM = \frac{\text{Reducción en mortalidad atribuida a seguros}}{\text{Mortalidad inicial}} \times 100$

Fuente: Elaboración propia

Cabe mencionar que esta propuesta tiene limitaciones de disponibilidad de datos y precisión en la medición de algunos subíndices, por lo que se requiere un análisis

a la luz de la política pública. En función de esto, se deben integrar discusiones entre los diseñadores de política para su implementación.



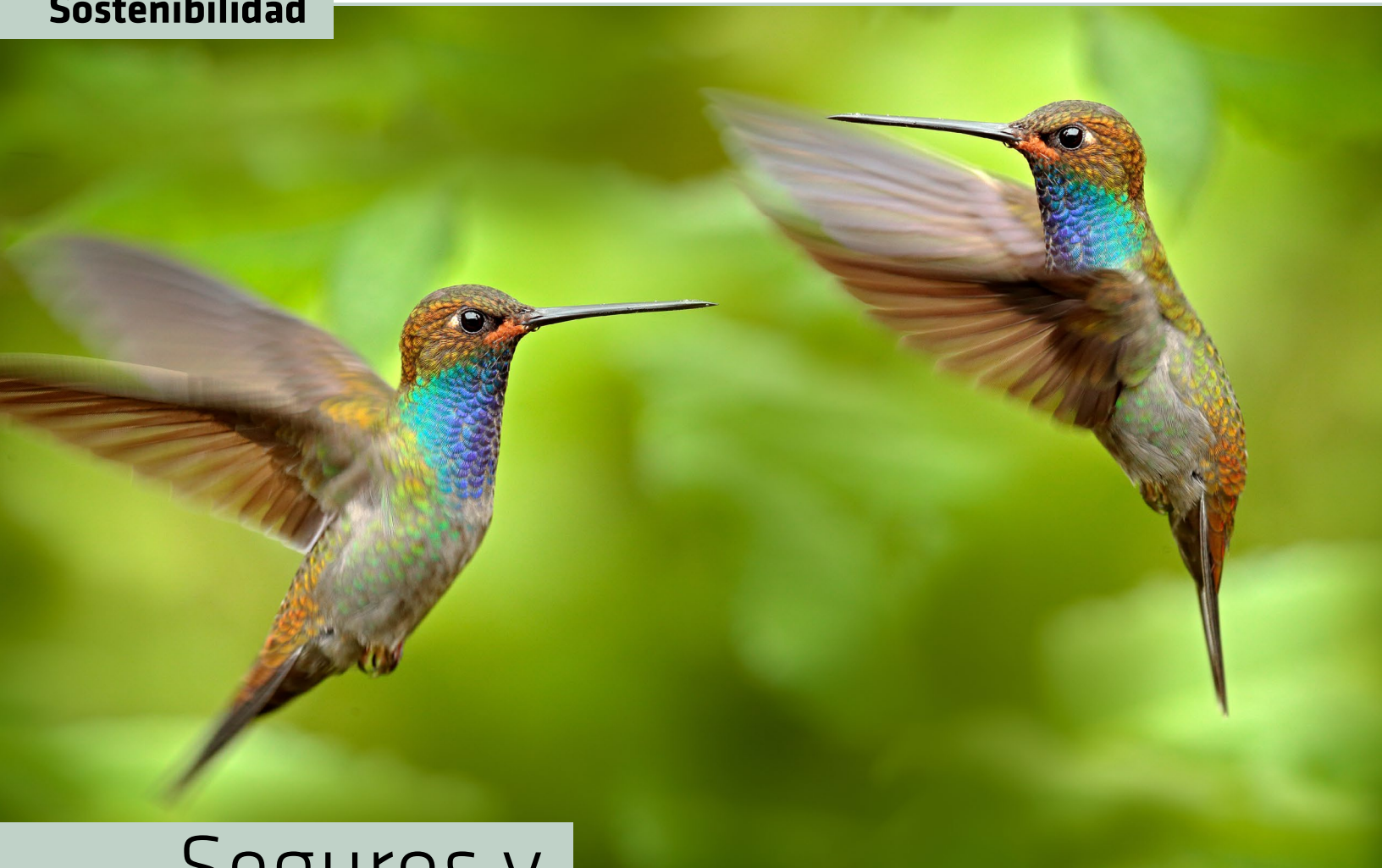
Conclusiones

Al proporcionar protección contra riesgos, fomentar la estabilidad económica, promover la inclusión financiera y contribuir al desarrollo sostenible, los seguros están brindando un camino más equitativo y próspero para todos. En un mundo donde los desafíos son cada vez más complejos, el sector asegurador tiene la responsabilidad y la oportunidad de ser un motor clave del desarrollo humano. En este contexto, asegurar el futuro significa

empoderar a las personas y las comunidades para que alcancen su máximo potencial, contribuyendo así al bienestar de la sociedad en su conjunto. El reto pasa por medir de manera efectiva los aportes de estos productos al desarrollo humano, de tal forma que los tomadores de decisiones cuenten con insumos suficientes para poder abordar y profundizar sobre los horizontes de política. 

Referencias

- Haiss, P., y Kjell, S. (2008). *The relationship between insurance and economic growth in Europe: a theoretical and empirical analysis*. Springer Science. doi:10.1007/s10663-008-9075-2
- Mahul, O., Boudreau, L. E., Lane, M. N., Beckwith, R., y White, E. J. (2011). *Innovation in disaster risk financing for developing countries: public and private contributions (English)*. Washington: World Bank Group. <http://documents.worldbank.org/curated/en/609591468189559108/Innovation-in-disaster-risk-financing-for-developing-countries-public-and-private-contributions>
- Newhouse, J. y the Insurance Experiment Group. (1993). *Free for all? Lessons from the RAND health insurance experiment*. Harvard University Press.
- Park, C. y Mercado, R. (2015). Financial inclusion, poverty, and income inequality in developing Asia. *ADB Economic working paper series*. (426).
- Rejda, G. (2014). *Social Insurance and Economic Security* (7th ed.). Routledge. doi:10.4324/9781315700731
- Surminski, S., Bouwer, L. M., y Linnerooth-Bayer, J. (2016). How insurance can support climate resilience (Vol. 6). *Nature climate change*.



Seguros y biodiversidad: **protegiendo el futuro**

La biodiversidad es crucial para la estabilidad económica y el bienestar social. Como gestor de riesgos y el primer inversionista institucional a nivel global, el sector asegurador tiene un papel clave en la protección y preservación de la naturaleza.

Mabyr Valderrama Villabona
Directora de Sostenibilidad de Fasescolda

Loani Hernández Moreno
Coordinadora de Asuntos ASG de Fasescolda

Según el Convenio de Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CDB), la biodiversidad se refiere a la variedad de seres vivos sobre la tierra y los patrones naturales que conforman. Todas las actividades humanas y, por ende, las económicas dependen directa o indirectamente de esta riqueza natural. Ecosistemas saludables proporcionan servicios esenciales como la regulación del clima, la purificación del agua, la polinización de cultivos y la protección contra desastres naturales, procesos vitales para la supervivencia de las personas.

Colombia: país anfitrión de la COP16 sobre Biodiversidad

En octubre de 2024, Cali será el epicentro de la COP16 de Biodiversidad, un evento clave para abordar los desafíos globales en para su conservación. La Conferencia de las Partes (COP) es el principal foro de discusión y negociación del CDB de las Naciones Unidas, y marca un hito importante: es la primera COP después de la firma del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal en 2022, que establece cuatro grandes objetivos y 23 metas, entre las que se destacan la protección del 30 % de los ecosistemas terrestres, marinos y de agua dulce del planeta, y la implementación de políticas para minimizar el impacto ambiental de las empresas. (WWF, 2024).

La COP16 se centrará en revisar el progreso hacia estas metas, identificar los principales desafíos y definir estrategias para alcanzar los objetivos propuestos. Un tema crucial será la actualización de los planes nacionales de biodiversidad (NBSAP, por sus siglas en inglés), que los países deberán presentar para demostrar sus avances y compromisos en la protección de la biodiversidad.

Además, la Conferencia abordará el tema de las finanzas para la naturaleza. Actualmente, se invierten alrededor de USD 200 millones anuales en soluciones basadas en la naturaleza, pero se necesita una inversión significativamente mayor para cumplir con las metas

➔ Todas las actividades humanas y, por ende, las económicas dependen directa o indirectamente de la biodiversidad.

de cambio climático y biodiversidad para 2030. (The Nature Conservancy, 2024).

En este contexto, Colombia, como país megadiverso, tiene una oportunidad única para liderar la agenda internacional en la conservación de la biodiversidad. Su rol es esencial no solo para coordinar y facilitar discusiones globales, sino también para impulsar el desarrollo de mecanismos financieros innovadores que fortalezcan la protección y restauración de su biodiversidad.

El sector asegurador juega un papel importante en esta dinámica, ya que puede contribuir significativamente, desde sus roles de asegurador e inversionista, a la implementación de las metas del Marco Global de Biodiversidad.

El sector asegurador en la gestión de riesgos relacionados con la naturaleza

La pérdida acelerada de biodiversidad, impulsada por factores como la deforestación, el cambio climático y la urbanización descontrolada, genera riesgos significativos para el aparato productivo y, por esta vía, impacta al sector asegurador. En un entorno en el que los ecosistemas están degradados se exacerban los eventos climáticos extremos (como huracanes, inundaciones y sequías) y esto deriva en un aumento en la magnitud y cantidad de los siniestros, al tiempo que hacen más complejos los procesos de evaluación de riesgos y fijación de precios por parte de las aseguradoras.



En los últimos años, el sector ha tomado conciencia del impacto del cambio climático y otros deterioros ambientales y se ha hecho evidente que estos riesgos son tanto físicos, como reputacionales (Schelske y Wilke, 2020). La pérdida de biodiversidad es también un macrorriesgo que impacta la actividad aseguradora y, por lo tanto, el sector juega un papel importante en su gestión.

Incorporar el análisis de la biodiversidad en la evaluación de riesgos permite a las aseguradoras anticiparse a los impactos potenciales y desarrollar productos que no solo protejan a las empresas y comunidades, sino que también promuevan la conservación del medioambiente.

➔ El análisis de la biodiversidad en la evaluación de riesgos permite a las aseguradoras anticiparse a los impactos potenciales y desarrollar productos que promuevan la conservación del medioambiente.

Las soluciones basadas en la naturaleza (SBN) se están posicionando como una de las estrategias más efectivas para abordar los desafíos ambientales, sociales y económicos. Estas soluciones abarcan todas las acciones que se apoyan en los ecosistemas y los servicios que estos proveen, para responder a diversos desafíos de la sociedad, como el cambio climático, la seguridad alimentaria o el riesgo de desastres (IUCN, 2017).

Para el sector asegurador, integrar las SBN en el diseño de sus productos representa una oportunidad única para gestionar riesgos de manera más sostenible y

proactiva. Un ejemplo de esto es el seguro paramétrico desarrollado por AXA México, diseñado para proteger los manglares, que son ecosistemas vitales para la protección costera y la biodiversidad marina. Este seguro cubre los daños a los manglares y también financia su restauración, lo cual ayuda a mitigar los efectos de tormentas e inundaciones¹. Al establecer pagos basados en indicadores predefinidos, como la intensidad de la tormenta, este enfoque permite una respuesta rápida y eficiente tras un evento adverso, así se protegen los servicios ecosistémicos² que los manglares proporcionan, y se beneficia a las comunidades costeras que dependen de ellos.

Otro ejemplo relevante es el de los seguros para arrecifes de coral en el Caribe. En colaboración con The Nature Conservancy (TNC) y los gobiernos regionales de México, Swiss Re desarrolló un producto que financia la reparación de arrecifes después de tormentas³. Estos ecosistemas actúan como barreras naturales que protegen a las comunidades costeras de los daños causados por huracanes⁴. Restaurar rápidamente los arrecifes no solo reduce el costo de los siniestros, sino que también ayuda a preservar la biodiversidad y a proteger los medios de vida locales.

Rol de las aseguradoras como inversionistas

Como inversionistas institucionales, las aseguradoras pueden desempeñar un papel protagónico en la financiación de proyectos de conservación. Al integrar criterios de biodiversidad en sus decisiones, pueden reducir la incertidumbre sobre la rentabilidad social de las inversiones, y demostrar su valor a largo plazo. Esto no solo protege el medioambiente, sino que

también mitiga riesgos financieros asociados con la degradación ambiental; además, liderando con el ejemplo, las aseguradoras pueden incentivar a otros inversionistas a financiar proyectos sostenibles y crear creando un efecto multiplicador en la protección de la biodiversidad.

Innovación en seguros

En Fasecolda creemos firmemente que la innovación en seguros es fundamental para avanzar en el cierre de la brecha de protección; por ello, en el marco del convenio con Banca de las Oportunidades el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia, se llevó a cabo el Reto de Innovación en Biodiversidad y Seguros, en el cual participaron 20 organizaciones, incluidas aseguradoras, reaseguradoras, y organizaciones de conservación. Se conformaron seis equipos de trabajo y las tres propuestas mejor evaluadas recibieron reconocimiento.

La iniciativa ganadora fue «NatInsure», desarrollada por Previsora Seguros, South Pole, AON, Banco Contactor y Pipra, está diseñada para asegurar los resultados de las inversiones en proyectos de conservación. Este producto no solo garantiza beneficios para las comunidades locales, sino que también ayuda a mitigar conflictos entre humanos y vida silvestre.

El segundo lugar fue para «Seguro del agua», un esquema de seguro paramétrico preventivo desarrollado por Seguros Sura y WWF Colombia, que busca proteger los ecosistemas de páramo contra incendios. Este prototipo actúa como un instrumento de transferencia y gestión del riesgo, diseñado para respaldar y fortalecer las acciones de conservación de estos ecosistemas.

1. <https://ganar-ganar.mx/2023/12/26/axa-lanza-seguro-innovador-para-proteger-manglares-en-mexico/>

2. Los servicios ecosistémicos son todos los beneficios que nos brinda la naturaleza. Estos se pueden dividir en cuatro grandes grupos: servicios culturales, servicios de regulación, servicios de aprovisionamiento y servicios de sostenimiento.
<https://www.wwf.org.co/?324210/Glosario-ambiental-Servicios-ecosis-que>

3. <https://www.swissre.com/our-business/public-sector-solutions/thought-leadership/new-type-of-insurance-to-protect-coral-reefs-economies.html>

4. <http://www.cuc.udg.mx/es/noticia/arrecifes-de-coral-aportan-beneficios-zonas-costeras>

Ser Solidarios y Digitales es nuestra misión

En los últimos años hemos desarrollado mejoras y herramientas tecnológicas con las que protegemos el bienestar y patrimonio de los colombianos.

Para Autos



Póliza
Seguro
Auto Protegido

Para Arrendamiento



Póliza
Arriendo
seguro

Para Hogar



Póliza
Vivienda Segura
Express

Para Cumplimiento



Qantika
Expedición de Pólizas de Cumplimiento

Para Nuestros Aliados



Aliados





📌 Ceremonia de premiación Reto de Innovación en Biodiversidad y Seguros

La propuesta «Bioma seguro», desarrollada por Zurich Colombia, Green Seguros, ICESI y Asesorías Ambientales, recibió una mención especial, plantea un seguro diseñado específicamente para cubrir todos los riesgos asociados a la gestión de bancos de hábitat o créditos voluntarios de biodiversidad.

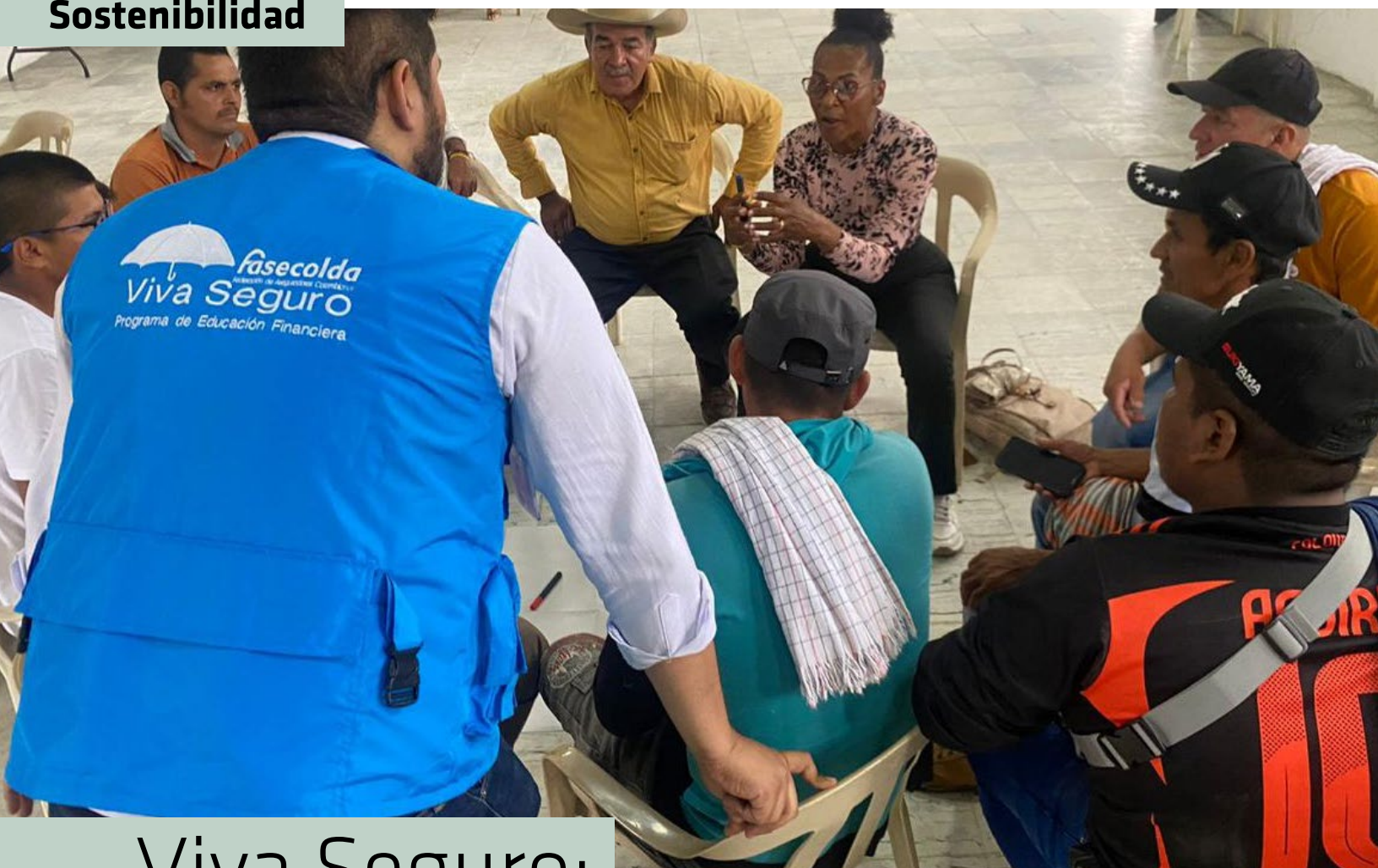
Las dos iniciativas ganadoras serán presentadas en el evento paralelo que Fasecolda celebrará el 25 de octubre, en el marco de la COP16 de Biodiversidad en Cali 2024, en el cual se mostrará que la innovación en seguros puede ser un motor crucial para la conservación y la gestión efectiva de riesgos ambientales, que genera impactos positivos para las comunidades.

Conclusión

La protección de la biodiversidad no es solo una cuestión ambiental, sino también una necesidad económica y social. Para las aseguradoras, gestionar adecuadamente los riesgos relacionados con la pérdida de biodiversidad va más allá de una estrategia financiera; es una responsabilidad y una oportunidad de negocio para contribuir a un futuro más sostenible. A medida que el sector asegurador adopta enfoques innovadores, se posiciona como un actor clave en la preservación del medioambiente y la construcción de comunidades resilientes. 

Referencias

- IUCN. (14 de julio de 2017). ¿Qué son las Soluciones Basadas en la Naturaleza? Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). <https://iucn.org/es/news/am%C3%A9rica-del-sur/201707/%C2%BFqu%C3%A9-son-las-soluciones-basadas-en-la-naturaleza>
- Schelske, O. y Wilke, B. (2020). *Why managing biodiversity risk is critical for the global economy* Swiss Re. <https://www.swissre.com/risk-knowledge/mitigating-climate-risk/managing-biodiversity-risk-is-critical-for-global-economy.html>
- The Nature Conservancy. (2024). *Los principales temas de la COP16* <https://www.nature.org/es-us/sobre-tnc/donde-trabajamos/tnc-en-latinoamerica/colombia/historias-en-colombia/principales-temas-cop16/>
- WWF. (2024). *¿Qué es la COP16 de biodiversidad, de la que Colombia será sede en 2024?* World Wide Fund for Nature (WWF). www.wwf.org.co/?386752/Que-es-la-COP16-de-biodiversidad-en-Colombia



Viva Seguro: Educación financiera en los territorios

La industria aseguradora, a través del programa de educación financiera Viva Seguro, estará presente en 46 municipios de Colombia, históricamente afectados por la violencia y en condiciones de olvido y abandono, con tres estrategias del programa, para beneficiar a 19.875 personas.

Mabyr Valderrama

Directora de de Sostenibilidad de Fasecolda

Nataly Berján Sosa

Coordinadora de Protección al Consumidor de Fasecolda

En 2009, Fasecolda creó Viva Seguro, el programa de educación financiera de la industria aseguradora, con el objetivo de mejorar el conocimiento, las habilidades y la mentalidad de las personas frente a la gestión de riesgos y el uso adecuado de los seguros.

Para aumentar el alcance del programa, Fasecolda trabaja ahora la iniciativa Viva Seguro: Educación Financiera y Gestión de Riesgos en los Territorios, en el marco de la actividad Finanzas para la Equidad (FE) liderada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por su sigla en inglés) y operada por la compañía DAI. A través de esta gran alianza, y durante 22 meses de trabajo en los cinco corredores territoriales priorizados¹, se tiene como meta impactar a 19.875 personas, a través de tres estrategias lideradas por embajadores de Viva Seguro en cada uno de los corredores priorizados:

- a) **Nueva Pangea:** la estrategia de educación financiera lúdico – pedagógica con enfoque en gestión de riesgos (creada en conjunto con Asobancaria y bajo el liderazgo del Ministerio de Educación) para escuelas y colegios. Se beneficiarán 25 Instituciones Educativas, cinco en cada uno de los corredores priorizados, 75 estudiantes por institución, para un total de 1.875 niños, niñas y jóvenes.
- b) **Pasaje Seguro:** actividad de educación financiera que promueve la toma de decisiones responsables a través de la comparación, búsqueda de asesoría y lectura de información sobre los productos y servicios que se adquieren. Se espera implementarla en 75 ocasiones, 15 veces en cada uno de los corredores, para llegar a 11.250 personas (150 por sesión).
- c) **Taller de Herramientas para Vivir Seguro:** sensibilización en riesgos y seguros, cuyo objetivo es mejorar las habilidades y conocimientos financieros de las personas, permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre el manejo de sus riesgos y la utilización de

seguros. Se desarrollarán 100 talleres presenciales, 20 en cada corredor, para un total de 5.000 personas (50 participantes en cada jornada). También se tendrá una oferta virtual de 50 talleres, con 35 participantes en cada uno, 1.750 personas en total.

Además de lo anterior, se creará el plan la Hoja de Ruta Viva Seguro en los Territorios, que busca renovar el ecosistema de estrategias del programa, de manera rigurosa, para garantizar su sostenibilidad en el mundo digital y presencial, así como aumentar su uso, impacto y medición con enfoque territorial.

Diversidad, equidad e inclusión

En el marco de este proyecto se busca fomentar una cultura de diversidad, equidad e inclusión social, con el fin de contribuir a la reducción de la desigualdad; esto se traduce en reconocer las diferentes poblaciones, comunidades, organizaciones y las personas que habitan los municipios en los que hará presencia el proyecto, junto con sus necesidades y las dificultades para acceder al sector financiero, y vincularlas a las estrategias.

Hitos relevantes del proyecto durante el primer semestre

I. Participación en la Semana Mundial del Dinero

Fasecolda fue coorganizadora de la clausura de la Semana Mundial del Dinero (conocida como la GMW, por su sigla en inglés [Global Money Week]), con el apoyo de Banca de las Oportunidades, el Ministerio de Educación Nacional, la actividad Finanzas para la Equidad (FE) de USAID, operada por DAI, y el Banco de la República como anfitrión.

Por primera vez en su historia, la GMW tuvo un evento de clausura, que fue celebrado en Florencia, Caquetá, uno de los 170 municipios que cuenta con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), los cuales

📷 Foto: Desarrollo Taller de Herramientas para Vivir Seguro - ASOJUNTAS CARTAGENA - Municipio de Cartagena del Chairá-Caquetá

1. Los cinco corredores priorizados por USAID son 1. Noreste antioqueño, Bajo Cauca y Sur de Córdoba; 2. Norte de Santander; 3. Meta- Guaviare; 4. Caquetá-Putumayo y 5. Cauca-Nariño



📍 Taller de herramientas para Vivir Seguro, Valencia Córdoba

son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años, que tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional.

En el marco de la clausura, celebrada el 22 de marzo, el proyecto Viva Seguro en los Territorios participó con dos actividades de educación financiera en la Institución Educativa San Francisco de Asís, Ruleta: «Si juega con la suerte, ¡SUERTE ES QUE LE DIGO!» y Nueva Pangea - misión la gema del tiempo, en las que participaron alrededor de 107 estudiantes.

II. Nueva Pangea: establecimientos educativos.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), líder de la herramienta lúdico-pedagógica Nueva Pangea, acompaña el programa Viva Seguro en los Territorios mediante las secretarías de educación y las direcciones de calidad departamentales, ya que estas entidades son determinantes para garantizar el acceso a las instituciones educativas de los municipios priorizados. Además, el MEN orienta la definición de las entidades educativas aptas para el proceso de transferencia metodológica de Nueva Pangea.

III. Participación en el Taller de Emprendimiento para las Mujeres Rurales.

Fasecolda estuvo presente en los municipios El Retorno, Calamar y San José del Guaviare los días 15, 16 y 17 de mayo, en el marco del taller de emprendimiento, organizado por el Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales (Fommur), con la actividad Ruleta: «si juega con la suerte, ¡SUERTE ES QUE LE DIGO!», la cual plantea preguntas que deben ser resueltas por los asistentes, con el objetivo de promover mejores comportamientos financieros en ellos. Cerca de 130 mujeres que impulsan proyectos productivos y de emprendimiento en la región participaron en la actividad. Esta colaboración se logró gracias al trabajo realizado con la Secretaría de la Mujer y el enlace de familia de la Gobernación del Guaviare.

IV. Formación de formadores.

Del 17 al 24 de junio, se realizó la capacitación y acercamiento del equipo de embajadores territoriales, contratados para desarrollar las tres estrategias de educación financiera de Viva Seguro en los Territorios (Nueva Pangea, Pasaje Seguro y el Taller de Herramientas para Vivir Seguro).



➔ Viva Seguro quiere reconocer las diferentes poblaciones, comunidades, organizaciones y las personas que habitan los municipios en los que hará presencia el proyecto, junto con sus necesidades y las dificultades para acceder al sector financiero.

V. Participación en el Festival Juntémonos, organizado por Función Pública.

VI. Banca de las Oportunidades invitó a Fasecolda a participar en el Festival Juntémonos, en Tierralta, Córdoba, municipio priorizado dentro del convenio con USAID. Viva Seguro estuvo presente los días 22 y 23 de junio, en alianza con Previsora Seguros, para llevar a cabo las estrategias Pasaje Seguro (para 259 personas), y Ruleta «Si juega con la suerte, ¡SUERTE ES QUE LE DIGO!» (269 participantes) **Presencia de los embajadores en los territorios**

En julio, los embajadores retornaron a sus territorios para avanzar en la articulación interinstitucional con diferentes actores, como los entes territoriales, cooperativas, organizaciones de base y comunidades; esto con el fin de activar las estrategias de Viva Seguro en sus corredores.

A la fecha, hay avances en el corredor 1 (Noreste antioqueño, Bajo Cauca y Sur de Córdoba), donde se logró crear alianzas interinstitucionales con la

Secretaría de la Mujer, las alcaldías municipales de Nechí, El Bagre, Montelíbano, Valencia, Cauca, y un Consejo Afrocolombiano. Fruto de estas gestiones, se implementaron diez talleres en estos municipios (540 participantes).

También se establecieron diálogos con comunidades en el municipio de Paujil, a través de una alianza institucional con la Gobernación del Caquetá (corredor 4, conformado por Caquetá y Putumayo). Allí se implementó Pasaje Seguro, para 118 personas, en la Feria de Emprendimiento. Para el corredor 5 (Cauca y Nariño) en el departamento de Nariño, se establecieron alianzas con la Secretaría de la Mujer de Pasto, Enlace de Víctimas, y con compañías del sector privado para desarrollar tres talleres de Herramientas para Vivir Seguro, a los que asistieron 43 personas.

Reflexiones finales

Fasecolda, a través del proyecto Viva Seguro en los Territorios, ya se encuentra trabajando en campo, y durante estos primeros meses se ha percibido una acogida favorable por parte de las comunidades, muestra de la resiliencia de estos municipios y sus habitantes, y el interés por mejorar sus condiciones de vida.

Estas poblaciones, históricamente excluidas, hoy luchan por transformar sus entornos, a través de diversos proyectos y emprendimientos productivos, que contribuyan a eliminar el estigma por el paso de la violencia, la corrupción y los cultivos ilícitos.

Ser testigos de estas iniciativas nos motiva a mantener nuestro propósito de llegar a los segmentos más vulnerables con las estrategias del programa de educación financiera que, sin duda, dejarán mejores habilidades para la toma de decisiones en la puesta en marcha de emprendimientos; de esta manera, el proyecto Viva seguro en los Territorios contribuirá a la construcción de un país más seguro y equitativo. 



Analítica de redes, instrumento para la detección de fraude en seguros

El fraude, una actividad delictiva generalmente organizada, requiere la interacción de varios actores que crean las condiciones o explotan vulnerabilidades de los sistemas para conseguir la suplantación, la falsificación o la modificación de documentos y la simulación de accidentes, entre otras manifestaciones en el sector asegurador.

José Manuel Pérez

Profesional de Gestión Institucional Contra el Fraude de Fasecolda

Estas redes van mutando de acuerdo con los controles y las nuevas vulnerabilidades que son detectadas, tanto por los perpetradores como por las autoridades, y presentan ciclos e incidencias geográficas particulares. Las herramientas de analítica, comúnmente utilizadas en la detección del fraude, identifican atipicidades y validan reglas de negocio y reportes de casos confirmados de fraude luego de ser investigados; sin embargo, estas dependen de la calidad y completitud de la información, y del proceso de detección que hacen las compañías y las autoridades.

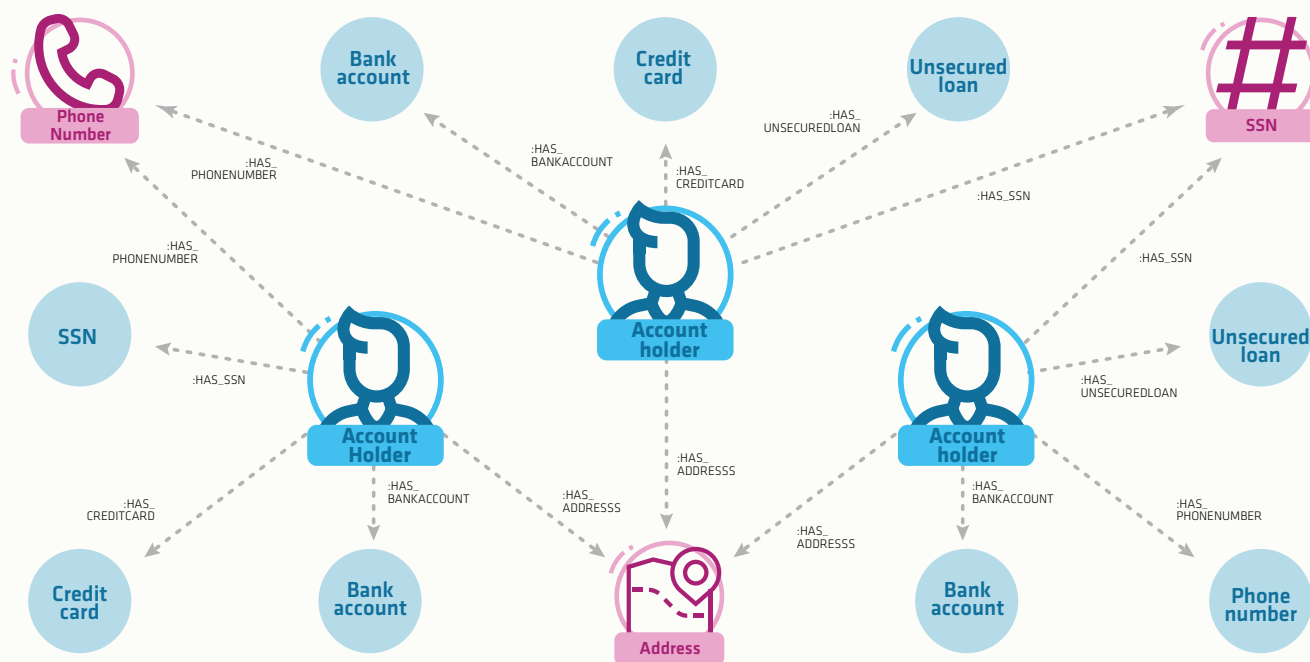
El uso de la analítica de redes puede complementar y potenciar los procesos de detección de fraude y el entendimiento de las relaciones que permiten estos actos delictivos; además, permite ampliar el alcance de herramientas y métodos tradicionales de alertas

y modelos supervisados, que ya enfrentan algunas limitaciones, como bajas tasas de detección, el desbalance de los datos para el aprendizaje automático y el procesamiento estadístico.

La analítica de redes: una arquitectura diferente para aprender cómo se genera el fraude

El uso de analítica de redes es la aplicación de un paradigma complementario al tradicional, es decir, en vez de tener grandes bases de datos estructuradas que pueden ser cruzadas y alimentar modelos de detección, esta información se puede mapear por medio de un grafo o red de actores y mostrar sus relaciones en las reclamaciones que se consolidan.

Ilustración 1: Ejemplo de red de actores o grafo



Fuente: *Financial Fraud Detection with Graph Data Science. How graph Algorithms and Visualization Better Predict Emerging Fraud Patterns. Neo4j. P. 2*

Formas de uso de la analítica de redes

Usar grafos permite realizar búsquedas específicas dentro de la red (en algunos casos, de manera más eficiente y potente que en tablas regulares), algunas consultas se hacen para explorar comportamientos y relaciones con patrones locales; además, se emplean algoritmos para aprender sobre la estructura y topología general de la red, incluyendo patrones generales y anomalías.

El portal Neo4j publicó el documento *Financial Fraud Detection with Graph Data Science. How Graph Algorithms & Visualization Better Predict Emerging Fraud Patterns* en 2022, en el cual explica que existen diferentes tipos de algoritmos que se pueden implementar para predecir los patrones de fraude, como los de detección de agrupaciones o vecindarios, otros que encuentran similitudes o niveles de centralidad (como el algoritmo PageRank), aquellos que predicen enlaces o relaciones y los que permiten buscar nodos o trayectorias específicas. Cada uno busca entender la red y presenta fortalezas y debilidades específicas.

En el documento se presentan ejemplos de fraudes y su detección:

Ejemplo: Identificación de fraude de primera persona

En este fraude, una persona (o un grupo de personas) adultera su identidad o brinda información falsa al solicitar un producto o servicio financiero.

Según McKinsey, el tipo de fraude de primera persona que crece más rápidamente es el de identidad sintética, en el cual el estafador suele combinar información falsa y real para establecer un historial crediticio bajo una nueva identidad (sintética). Este tipo de fraude genera importantes detrimentos para las instituciones financieras; se estima que el 80% de todas las pérdidas por fraude de tarjetas de crédito se deben a esta modalidad.

(Traducción realizada por el autor)

Ilustración 2. Tipos de algoritmos que se pueden implementar en un grafo

Type of Graph Algorithm	Examples Algorithms
 Community Detection	Weakly Connected Components (Union Find), Louvain Modularity, Label Propagation
 Similarity	Node Similarity using Jaccard
 Centrality	PageRank
 Heuristic Link Prediction	Common Neighbors
 Pathfinding & Search	Shortest Path

Fuente: *Financial Fraud Detection with Graph Data Science. How graph Algorithms and Visualization Better Predict Emerging Fraud Patterns.* Neo4j.

El ejemplo detalla varios pasos a seguir: el primero es crear un grafo con las relaciones de los individuos involucrados, como números de cuentas, nombres, direcciones IP y de correo electrónico, etc.; el segundo es consultar con los investigadores para definir lo que se debe buscar (atributos comunes, varias personas usando una misma cuenta, patrones en transacciones, entre otros); el tercero es hacer consultas sobre los atributos o aplicar algoritmos de similitud para determinar conexiones y agrupaciones e incluir los resultados en el grafo; finalmente, los puntajes de los algoritmos se convierten en características que se agregan a un modelo de aprendizaje automático para que se puedan identificar los casos fraudulentos con mayor rapidez.

Un caso aplicado a los seguros en automóviles

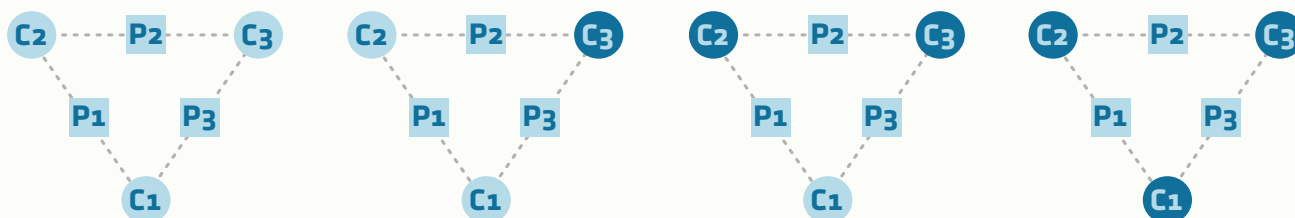
En el trabajo de Óskarsdóttir et al. (2022) se usa una red social para incorporarla en un modelo supervisado de detección de fraude en seguros. El modelamiento se realizó como fenómeno social en la red y se utilizó el algoritmo BiRank con un vector de consulta específico para calcular una puntuación para cada siniestro. A partir de la red, se extrajeron características relacionadas con las puntuaciones de fraude, así como la estructura de vecindad de las reclamaciones. Las características de la red se combinaron con

➔ El uso de la analítica de redes permite ampliar el alcance de herramientas y métodos tradicionales de alertas y modelos supervisados

aquellas específicas de los siniestros y se construyó un modelo supervisado para detectar el fraude en el seguro de automóviles, como variable objetivo; aunque se hizo solo para este ramo, la red incluye siniestros de todas las líneas de negocio disponibles. Los resultados muestran que los modelos con características derivadas de la red funcionan bien a la hora de detectar fraudes e incluso superan a los que utilizan únicamente las particularidades específicas de los siniestros.

Dentro de los actores modelados en la red se encuentran asegurados, corredores, peritos y talleres, también se incluye a terceras personas, ya sean víctimas directas o no del siniestro; todos ellos se vinculan a las reclamaciones de estudio. Para esta investigación se creó una red bipartita, entre reclamaciones (los círculos) y actores (los cuadrados) (ilustración 3)

Ilustración 3. Ejemplos de ciclos con reclamaciones fraudulentas



Fuente: Óskarsdóttir M et al. *Risk Analysis*, Vol 42. No. 8, 20

Una vez construida la red es posible detectar ciclos de distintos tamaños que se pueden relacionar con estructuras fraudulentas; en la ilustración 3 estas se encuentran en los nodos resaltados en gris. En el análisis se determinó que los siniestros fraudulentos se agrupan en seis ciclos y que hay una frecuencia relativa con vecinos de segundo y de cuarto orden en el grafo.

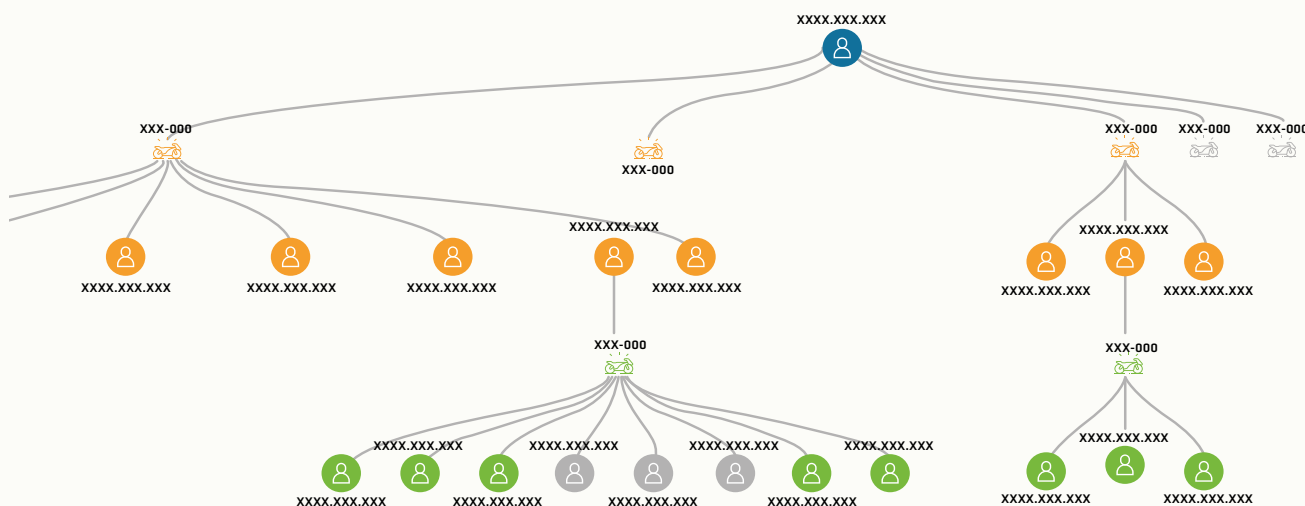
Finalmente, los investigadores usan un algoritmo PageRank personalizado para detectar centralidad de los nodos expuestos a reclamaciones fraudulentas marcadas e incluir estas características como la cantidad de nodos que están conectados en primer y segundo orden o el número de reclamaciones etiquetadas como fraude, conectadas en segundo orden. Luego, estas características se incorporan al modelo predictivo tradicional, que en este caso fue una regresión logística y un modelo de Random Forest o bosque aleatorio, y se comparan sus métricas de rendimiento respecto a los modelos iniciales.

➔ La Dirección de Gestión Institucional Contra el Fraude opera un modelo de redes dentro del Sistema para la Detección Inteligente de Atipicidades en el SOAT (DIAS).

El uso de redes de atipicidad en el sistema DIAS

La Dirección de Gestión Institucional Contra el Fraude opera un modelo de redes dentro del Sistema para la Detección Inteligente de Atipicidades en el SOAT (DIAS), en el cual se conforma una red de placas de vehículos y víctimas, a partir de un actor

Ilustración 4. Ejemplo de una red en el sistema DIAS



Fuente: Óskarsdóttir M et al. *Risk Analysis*, Vol 42. No. 8, 20

inicial que el usuario define. El algoritmo busca a este actor en todas las bases de datos actualizadas del sistema y genera una red de relaciones entre placas y víctimas; además, se puede descargar una tabla resumen que incluye a los prestadores de servicios de salud relacionados.

Este servicio de redes de atipicidad requiere consultas sobre las fuentes de información, que demandan gran capacidad de procesamiento. Para escalar y potenciar esta

herramienta se debe usar una infraestructura dedicada a redes (Amazon Neptune, AllegroGraph, Neo4j, entre otros) y mapear los actores en esta nueva arquitectura; incluso es posible construirla con información de varios ramos que pueden estar relacionados, como autos y SOAT, para realizar exploración de actores y reclamaciones atípicas. Finalmente, como se hizo en el estudio mencionado, esto puede mejorar los modelos predictivos que ya están funcionando en los diversos sistemas de Fasecolda. 

Referencias

Neo4j. *Financial Fraud Detection with Graph Data Science. How graph Algorithms and Visualization Better Predict Emerging Fraud Patterns.*

Óskarsdóttir M, Ahmed W, Antonio K, Baesens B, Dendievel R, Donas T, Reynkens T. Social Network Analytics for Supervised Fraud Detection in Insurance. *Risk Analysis*. 2022 Aug;42(8):1872-1890. doi: 10.1111/risa.13693. Epub 2021 Feb 6. PMID: 33547691.



Todos los días
nacemos para
darle tranquilidad
y confianza a la gente

40 AÑOS,
Naciendo
TODOS LOS DÍAS

 **Aseguradora Solidaria
de Colombia**
¡ Siempre junto a ti !

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros



La importancia de las áreas de recursos humanos en la gestión de riesgos empresariales

Las áreas de recursos humanos y de gestión de riesgos en las empresas deben trabajar conjuntamente para construir un entorno organizacional más resiliente.

María Camila Valenzuela

Coordinadora de Gestión de la Información y el Conocimiento de Fasecolda

Este artículo presenta un resumen de los aspectos importantes del informe de Riesgos de Personas 2024 de MercerMarsh¹, que tiene como objetivo “empoderar las funciones de los profesionales de riesgos y de recursos humanos, ofreciendo consejos accionables que son esenciales para enfrentar los factores de incertidumbre actuales y futuros que pueden afectar a las organizaciones tanto positiva como negativamente”.

El informe muestra los resultados de la medición y clasificación de los 25 principales riesgos de personas, resultado de una encuesta aplicada a 4575 profesionales de 26 países en Asia, Europa, América Latina, Medio Oriente, África, América del Norte, el Pacífico y el Reino Unido; 2283 especialistas en riesgos y 2292 profesionales de recursos humanos. Cada encuestado evaluó el impacto de los riesgos y la probabilidad de ocurrencia durante los próximos uno o dos años, y se clasificaron los factores de incertidumbre en cinco pilares de riesgo: cambio tecnológico y disrupción; prácticas de talento, liderazgo y fuerza laboral; salud, bienestar y seguridad; gobernanza, cumplimiento normativo y finanzas; y medioambiente, sustentabilidad y protección. La priorización se realizó mediante la puntuación de calificación de riesgo (RRS, por su sigla en inglés, que corresponde a Risk Rating Score)

Pilar 1: Cambio tecnológico y disrupción

Los rápidos avances tecnológicos ofrecen mejoras significativas en la productividad, al reducir las tareas operativas, pero también conllevan riesgos importantes. La ciberseguridad y el desarrollo acelerado de la inteligencia artificial (IA) aumentan las preocupaciones de las empresas.

Diez principales riesgos: Global vs América Latina

Ranking	Global	América Latina
1	Aumento de los costos de salud y beneficios	Aumento de los costos de salud y beneficios
2	Escasez de mano de obra	Deterioro de la salud mental
3	Disparidades en las recompensas entre ejecutivos y trabajadores	Pandemias
4	Escasez de habilidades tecnológicas	Falta de concimiento en ciberseguridad
5	Cambio de legislación y escrutinio	Cambio de legislación y escrutinio
6	Estrategias de talento no competitivas	Disparidades en las recompensas entre ejecutivos y trabajadores
7	Liderazgo ineficaz	Escasez de habilidades tecnológicas
8	Deterioro de la salud mental	Estrategias de talento no competitivas
9	Falta de concimiento en ciberseguridad	Tecnología de recursos humanos subóptima
10	Fuerza laboral no comprometida	Fuerza laboral no comprometida

- Cambio tecnológico y disrupción
- Práctica de Talento, Liderazgo y Laborales
- Salud, Bienestar y Seguridad
- Gobernanza, Cumplimiento y Finanzas
- Medio Ambiente, Sostenibilidad y Protección

Fuente: Riesgo de Personas en México 2024². MercerMarsh.

1. MercerMarsh Benefits (2024). People Risk 2024: Investing in your people, protecting your business. Disponible en:

<https://www.mercer.com/insights/people-strategy/people-risks-and-business-resilience/people-risk-management/#download>

2 https://info.marsh.com//395202/2024-06-05/cm6qxz/395202/1720471253lYL6FwG/05_06_V_ESP_LORENA__AR2053_Mexico_People_Risk_2024_Infographic_VF_ESP.pdf

Es vital que las áreas de recursos humanos (RR. HH.) desarrollen estrategias que fortalezcan las habilidades tecnológicas generales, con énfasis en la concientización de los trabajadores en ciberseguridad. Cabe resaltar que para los profesionales de riesgos este factor ocupó un nivel superior respecto a los profesionales de recursos humanos, por esta razón, es importante que trabajen en estrategias conjuntas para fortalecer una cultura organizacional que mitigue este riesgo y que, a su vez, amplíe la bolsa de beneficios, recompensas, y oportunidades de crecimiento a los empleados que tengan estos conocimientos y compromisos.

Otro riesgo significativo son las deficiencias en los sistemas y plataformas que manejan las áreas de recursos humanos. Las organizaciones deben realizar inversiones en estas herramientas y para ello es indispensable contar con la aprobación de los altos directivos, quienes deben reconocer las limitaciones de los programas informáticos y la importancia de actualizarlos.

➔ Los empleadores siguen priorizando la seguridad en el lugar de trabajo para prevenir accidentes y pérdidas humanas.

Pilar 2: Prácticas de talento, liderazgo y fuerza laboral

En los últimos años, las áreas de recursos humanos han enfrentado grandes desafíos; por ello es crucial no solo contar con competencias para el reclutamiento y desarrollo de habilidades, sino también asegurarse de que el liderazgo responda a las necesidades de los empleados. Los líderes deben inspirar compromiso y lealtad, y, además, ofrecer apoyo a los empleados en momentos críticos, tanto organizacionales como personales.

Las áreas de RR. HH. deben centrarse en satisfacer las necesidades de los empleados, optimizando o rediseñando los puestos de trabajo para aprovechar la IA, y asegurar que se adquieran las habilidades laborales adecuadas. También es esencial implementar mecanismos para la actualización y mejora continua de capacidades, y proporcionar a los trabajadores las herramientas necesarias para mantener una productividad sostenible.

Es importante revisar si se satisfacen las necesidades básicas de los empleados, como atención médica y oportunidades de ahorro. Se deben desarrollar estrategias de beneficios y recompensas que se alineen con estas necesidades y contribuyan al logro de los objetivos corporativos y a la mitigación de riesgos.

Pilar 3: Salud, bienestar y seguridad

Las organizaciones tienen la oportunidad de complementar los sistemas tradicionales de atención médica con programas adicionales de salud. Dado el aumento de suicidios, conflictos, y agotamiento, la salud psicológica y el bienestar emocional deben recibir la misma atención que la seguridad física en la gestión de riesgos.

Los empleadores siguen priorizando la seguridad en el lugar de trabajo para prevenir accidentes y pérdidas humanas; sin embargo, un riesgo emergente es el deterioro de la salud mental. Este problema es considerado el más grave por los profesionales de recursos humanos y el sexto en importancia para quienes trabajan en gestión de riesgos. Este deterioro tiene un impacto directo en la seguridad laboral, ya que se ha demostrado que los problemas psicológicos aumentan significativamente el riesgo de accidentes de trabajo.

Por otro lado, se ha detectado un aumento de los casos de violencia y acoso en el trabajo, un 23%, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT); para enfrentar este problema se requiere, casi de manera imperativa, el desarrollo de una política estricta para todos los niveles de la empresa.

Pilar 4: Gobernanza, compliance y finanzas

Las organizaciones deben ajustarse a la inflación creciente, que afecta los costos de los programas de beneficios; además, es crucial abordar la vigilancia de los grupos de interés y los desafíos legislativos para identificar y corregir proactivamente las fallas en la gobernanza.

Dado que los costos de los planes de salud y beneficios se incrementan cada año, el informe recomienda la revisión de estos y su rediseño anual; es importante identificar los cambios en la legislación, en cuanto a beneficios a nivel local y global, para cumplir con las nuevas reglamentaciones.

Pilar 5: Medio ambiente, sustentabilidad y protección

Si bien los riesgos ambientales comúnmente están asociados a daños materiales, los fenómenos meteorológicos extremos y los desastres naturales afectan la salud y el bienestar de los empleados y sus familias.

Los riesgos ambientales y de sostenibilidad incluyen las disparidades en remuneración entre los cargos de altos ejecutivos y empleados, ya que afectan directamente la dinámica del lugar de trabajo y las relaciones laborales. Para abordar estas, desigualdades, las empresas deben equilibrar los beneficios entre ejecutivos y empleados, apoyar a los proveedores externos para que mejoren la atención médica, y recopilar datos relevantes para la toma de decisiones sobre la equidad en salud. En el informe también se menciona que se pueden extender los beneficios de ahorro, salud y bienestar a una mayor parte de la fuerza laboral, y garantizar un nivel adecuado de condiciones para la jubilación, estas estrategias fortalecerán la resiliencia organizacional.

Por otro lado, es crucial gestionar riesgos ambientales, como el calor extremo, y ajustar las políticas de beneficios para proteger adecuadamente a los trabajadores, el informe recomienda incluir los desastres naturales que puedan haber afectado a los empleados y sus familias.

Conclusiones

El talento humano es uno de los activos más valiosos de las organizaciones, por lo tanto, la gestión de riesgos de personas es decisiva en un entorno en constante cambio.

Las áreas de recursos humanos han evolucionado de un rol administrativo hacia una función estratégica esencial, por su contribución al cumplimiento de objetivos y al crecimiento corporativo en un mundo que exige resiliencia. La gestión proactiva de los riesgos que pueden afectar a los trabajadores no solo asegura el cumplimiento de metas, sino también la capacidad de enfrentar desafíos imprevistos y adaptarse a las transformaciones del mercado.

La participación de RR. HH. en la innovación tecnológica y la transformación digital es igualmente vital. Atraer talento, actualizar habilidades tecnológicas y fomentar una cultura sólida en la gestión de riesgos son factores claves que optimizan la adaptación y el éxito en un entorno competitivo. Las empresas deben desarrollar estrategias integrales de gestión de riesgos que aborden la equidad en remuneración, la protección frente a desastres naturales y la cobertura para eventos personales graves. Un enfoque holístico y proactivo fortalecerá la resiliencia y la sostenibilidad de la organización a largo plazo, y ayudará a mejorar la salud, el bienestar y la seguridad.

Invertir en la formación del capital humano es esencial, esta debe incluir el desarrollo de nuevas habilidades, el rediseño del puesto de trabajo y sus funciones, y lo que sea necesario para construir una fuerza laboral sostenible y resiliente. Es necesario desarrollar estrategias que fortalezcan las habilidades tecnológicas generales, con énfasis en la concientización en ciberseguridad.

Es importante destacar que los líderes de recursos humanos deben centrarse en satisfacer las necesidades de los empleados, optimizando o rediseñando los puestos de trabajo para aprovechar la inteligencia artificial. 



II Diplomado en Periodismo de Seguros 2024

Con esta segunda edición del Diplomado que organiza Fasecolda, el INS y la Universidad Externado de Colombia, son 49 los comunicadores del país que culminan su formación en temas de riesgos y seguros.

Nathalia López González
Coordinadora de Medios Fasecolda.

El pasado 14 de agosto, 26 comunicadores se graduaron en la segunda edición del Diplomado en Periodismo de Seguros, un programa de formación que entrega a los periodistas herramientas que les permiten conocer e interpretar los temas relacionados con riesgos y seguros.

Fasecolda, el Instituto Nacional de Seguros (INS) y la Universidad Externado de Colombia capacitaron durante tres meses a estos comunicadores para que, desde su oficio, contribuyan a la educación de la sociedad, con información precisa y adecuada que apoye la toma de decisiones informadas.

«Ustedes cumplen una de las más importantes funciones sociales, que es defender la democracia, y por eso estamos contentos de dotarlos de las mejores herramientas para entender este sector», explicó,

➔ Con esta promoción ya son **49** los comunicadores que han adoptado los contenidos sobre riesgos y seguros en sus notas periodísticas.

durante la ceremonia de graduación, Gustavo Morales, presidente de Fasecolda.

De los 26 estudiantes, 13 son de Bogotá y los demás provienen de Cali, Cúcuta, Medellín, Neiva y Barranquilla. Además, por primera vez, participaron colaboradores de las oficinas de Comunicaciones de compañías de seguros, como Positiva y Solidaria.

Estos son los graduandos de la segunda edición del Diplomado:

Juan David León García	Aseguradora Solidaria
César Augusto Pérez Ramírez	Aseguradora Solidaria
Isabel Cristina Bedoya Calzada	Asociación Insurtech Colombia
Daniel Alberto Valencia Vivas	Caracol Radio
Luisa Fernanda Polo Madriñán	Caracol Televisión
Paulo Cruz	Citytv
Valentina Villegas Otero	CM& Cali
Alejandro Castaño Marín	Universidad EAFIT
Carolina Cortés Sánchez	Universidad EAFIT
Diego Nicolás Ojeda Garzón	El Espectador
Jhony Olivares Rodríguez	El Herald
Hugo Mario Cárdenas López	El País
Santiago Cruz Hoyos	El País

Carmen Karina Judex Balaguera	La Opinión
Yuleidi Marina Ramírez Rivera	La Opinión
Keila Paola Vilchez Boscán	La Opinión
Alejandra Rico Muñoz	La República
María Paula Garzón Aldana	La Nación
Jessika Paola Rodríguez Mendoza	Portafolio
René Barón Ramírez	Positiva Compañía de Seguros
Juan Pablo Vega Bohórquez	Primera Página
Cristian Hernando Herrera Nariño	Q'hubo
María Fernanda Tarazona Martínez	RCN Radio
Óscar Fernando López Noguera	RCN Radio Cali
Laura Ximena Rodríguez Hernández	RTVC Noticias
Jefferson Andrés Bolívar Nieto	Telepacífico Noticias

«El Diplomado en Periodismo de Seguros me dejó varias lecciones, sobre todo la de entender las cifras alrededor de las compañías de seguros. Como periodista, uno tiende a desglosar la operación del sector financiero y el de pensiones, pero hay otra rama fundamental también para las inversiones del país, el sector asegurador. El conocimiento de los temas financieros nos permite comprender la industria para poderla involucrar mucho más en las dinámicas del mercado de inversiones y el crecimiento de la economía», explica Juan Pablo Vega, periodista de Primera Página.



«Le agradezco a Fasecolda, al INS y al Externado por esta oportunidad. Me llevo el saber en profundidad cómo funcionan los seguros y el conocer a detalle qué pasa en el sector. Ahora, al momento de preparar una nota, la podré hacer mucho más informada y con más contexto para llevarle a la gente información más precisa», indicó María Fernanda Tarazona, periodista de RCN Radio y La FM.

Esta segunda edición del diplomado contó con 19 docentes, profesionales expertos en seguros y cubrimiento periodístico de Fasecolda, el INS y la Universidad Externado, quienes ahondaron en los conceptos básicos de cada ramo, el lenguaje periodístico en seguros y las nuevas tendencias, productos y riesgos.

«Hoy cerramos un capítulo muy importante, en el que hemos compartido no solo conocimientos, sino también una visión común: fortalecer el papel del periodismo en el ámbito de los seguros, un sector que es fundamental para el bienestar de nuestra sociedad», señaló Luisa Herrera Silva, docente investigadora del Departamento de Riesgos y Seguros del Externado.

Con el diplomado, las nuevas generaciones de comunicadores tendrán la oportunidad de conocer el mundo de los seguros, que se enmarcan en el conocimiento de los riesgos a los que se ven expuestos los colombianos y la mejor manera de mitigarlos, así como su contribución al desarrollo del país.

En el gremio asegurador nos sentimos complacidos de generar estos espacios de formación para los comunicadores. Invitamos a los periodistas económicos del país a que se postulen para las becas de estudio que entregaremos en la tercera edición del diplomado, en 2025, y participen en el Premio de Periodismo Fasecolda, que abre inscripciones en el mes de febrero. 

EVENTOS



Todo lo que necesitas saber sobre la Ley de Vivienda Segura y el Seguro Decenal

Con el objetivo de diseñar, presentar y elaborar una sesión de preguntas y respuestas sobre los temas esenciales y de mayor interés, el pasado 31 de julio la cámara de propiedad & Ingeniera de Fasecolda realizó el Webinar “Todo lo que necesitas saber sobre la Ley de Vivienda Segura y el Seguro Decenal”.

Este evento, dirigido a compradores de vivienda nueva, constructores, supervisores técnicos, curadores, ingenieros y equipos técnicos de aseguradoras, contó con la participación de representantes de compañías de seguros y expertos en temas de construcción e ingeniería.

Los conferencistas abordaron los detalles de estas normativas, incluyendo la obligatoriedad de los mecanismos de protección desde enero de 2022, y la importancia de la actualización de la norma sismo-resistente.

Este espacio tuvo la participación de cerca de 800 personas conectadas por las plataformas de transmisión y actualmente cuenta con más de 1.900 vistas en el canal de Youtube de Fasecolda. Si está interesado en conocer los detalles de este Webinar puede ingresar a nuestro canal de YouTube.



Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Herramientas para impulsar la productividad y el éxito empresarial

Destacar la relevancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) no solo para el bienestar de los trabajadores, sino también como un pilar fundamental para incrementar la productividad y facilitar el crecimiento sostenible en las empresas era el objetivo de este webinar a cargo de la Cámara de Riesgos Laborales de Fasecolda.

Este espacio de conocimiento se llevó a cabo el pasado 28 de agosto con la participación de Conrado Gómez, director Centro de Investigación y Formación del Área Andina de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social OISS, Carolina Galindo Poblador, directora de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo y Adriana Solano Luque, presidenta ejecutiva del Consejo Colombiano de Seguridad CCS.

Para conocer los detalles de este webinar, puede ingresar a nuestro canal de YouTube.

Si usted está interesado en que su marca haga parte de estos espacios, escriba al correo fperez@fasecolda.com para solicitar toda la información necesaria para su vinculación.

CIMA Insight: recursos bibliográficos en seguros

Judy Ibagué

Auxiliar de Gestión de la Información y el Conocimiento

Maria Camila Valenzuela

Coordinadora de Gestión de la Información y el Conocimiento

El Centro de Información y Memoria Aseguradora CIMA, realiza un monitoreo constante de fuentes y publicaciones en seguros y adquiere las de mayor relevancia para el sector.

Novedades

A continuación, encontrará las últimas adquisiciones del CIMA para el último trimestre:

➤ [Utility theory and Insurance / Rob Kaas y otros. En: Modern actuarial risk theory: using R](#)

➤ [Probability distributions and insurance applications / David Dickson C.M. En: Insurance risk and ruin](#)

➤ [Motor insurance: price rises to decelerate from current heights as claims inflation eases / Banco de España; Swiss Re Institute.](#)

➤ [Observatorio del sector sanitario privado 2024: aportando valor / IDIS](#)

➤ [2024 Cisco cybersecurity readiness index: underprepared and overconfident companies tackle an evolving landscape / Cisco.](#)

➤ [GFIA's comments on the proposal for an insurance provision in the UN Model Convention / GFIA.](#)

➤ [Global EV outlook 2024: Moving towards increased affordability / OECD, International Energy Agency](#)

➤ [El déficit contributivo anual del Sistema de la Seguridad Social repunta al 1,88% del PIB, mientras que el déficit por operaciones no financieras se sitúa en el 0,36% del PIB tras el tercer trimestre de 2023: grupo de investigación en pensiones y protección social / Universidad de Valencia](#)

➤ [2024 Ageing report : Spain's country fiche / España Ministerio de Economía, Comercio y Empresa](#)

➤ [La sociedad del desconocimiento / Daniel Innerarity.](#)

Los recursos de acceso libre pueden descargarse directamente del catálogo en línea del CIMA. Los que no tengan esta opción, pueden solicitarlos al chat de [Pregúntele al Bibliotecólogo](#) a través de whatsapp (3154319069).

Datos de contacto

Catálogo en línea: <https://biblioteca.fasecolda.com/>
Teléfono: 3443080, extensiones 1006, 1014

¿Seguros? ¿Asesorías? ¿Proveedores?



DIRECTORIO DIGITAL FASECOLDA

AUTOADMINISTRABLE

¡WOW!    

Inscriba su empresa ahora y obtenga los siguientes beneficios

- ✔ Visibilidad y posicionamiento de su compañía en la industria de seguros
- ✔ Actualización inmediata. Herramienta autoadministrable.
- ✔ Fácil navegación
- ✔ Enlaces a su sitio web
- ✔ Conozca su competencia
- ✔ Encuentre proveedores
- ✔ Conecte con potenciales clientes

**Administre
su información
en tiempo real**
y descubra la red
de negocios de la
industria de seguros

fasecolda.com/servicios/directorio/



Más información y tarifas

ANA FELISA PÉREZ

 344 3080 ext: 1803  fperez@fasecolda.com

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

A usted le interesan las **soluciones** **a la medida.** A nosotros también.

**Susan
Burke**
Director, Assumed
Reinsurance
- Casualty

**Scott
Mackie**
Director, Assumed
Reinsurance
- Property

**Jennifer
Middough**
Chief Pricing
Actuary

Discover more at www.libertymutualre.com



Liberty Mutual.
REINSURANCE

The Feeling's Mutual